

“Cómo  
reconocer las  
**PERÍFRASIS**  
verbales del español,  
especialmente del  
**PARTICIPIO**”

INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA &  
PEDAGÓGICA  
IBEROAMERICANA

editorial  
**redipe**

COLECCIÓN INTERNACIONAL DE LENGUAJE, PEDAGOGÍA EN LENGUAS Y ELE

**Título original:**

**Libro de Investigación:**

**Cómo reconocer las Perfrasis verbales del español, especialmente las del Participio**

Colección Internacional de lenguaje, Pedagogía en lenguas y ELE

**Autores: Claudia Liliana Agudelo Montoya, Dory Elizabeth Niño López,  
José Fernando Ramírez Osorio. Universidad de Caldas, Colombia**

**ISBN:** 978-1-957395-27-2

**Primera edición,** Julio 2023

**SELLO Editorial**

Editorial REDIPE (95857440), Nueva York – Cali

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

© de la ilustración de la cubierta

Coeditor: Fundación Yunis: Tejiendo nuevos sentidos con las personas con discapacidad

**Comité Editorial**

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil

Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University, Estados Unidos

Agustín de La Herrán Gascón, Ph D. Universidad Autónoma de Madrid, España

Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe

Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano

Evaluación Educativa

Julio César Arboleda, Ph D. Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y

Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, la reproducción (electrónica, química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación -incluido el diseño de la cubierta- sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Los Editores no se pronuncian, ni expresan ni implícitamente, respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

Red Iberoamericana de Pedagogía

[editorial@rediberoamericanapedagogia.com](mailto:editorial@rediberoamericanapedagogia.com)

[www.redipe.org](http://www.redipe.org)

Impreso en Cali, Colombia

*Printed in Cali, Colombia*

# “Cómo reconocer las Perífrasis verbales del español, especialmente las de Participio”

**AUTORES**

**CLAUDIA LILIANA AGUDELO MONTOYA**

**DORY ELIZABETH NIÑO LÓPEZ**

**JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ OSORIO**

Universidad de Caldas, Colombia



## DE LOS AUTORES

**Claudia Liliana Agudelo Montoya** es lingüista por el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá-Colombia) y Doctora en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín-Colombia). Actualmente es profesora titular en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Su principal línea de investigación es la relación entre la sintaxis del español y la pragmática. En los últimos años se ha centrado en el análisis del cambio morfosintáctico, semántico y pragmático de la categoría verbal; en este contexto, se encuadran buena parte de sus resultados de investigación. Al presente, su labor investigadora concierne al campo de las perífrasis verbales del español y de los marcadores discursivos procedentes de verbos.

**Dory Elizabeth Niño López** es lingüista por el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá-Colombia), tiene Diploma de Estudios Avanzados en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas y Doctora en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija (Madrid-España). Actualmente es profesora titular en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Su principal línea de investigación es la relación entre la sintaxis del español, la pragmática, la sociolingüística y el componente cultural en el aprendizaje del español como lengua extranjera y segunda lengua, todo lo anterior mediado por la tecnología y la innovación. Es la autora y Coordinadora, desde el 2015, del *Proyecto telecolaborativo ALYMON* para la enseñanza del español al mundo y de otras lenguas.

**José Fernando Ramírez Osorio** es licenciado en Educación de la Universidad Católica de Manizales (Colombia) y Especialista en Pedagogía de la Lenguas de la Universidad el Bosque de Bogotá (Colombia). Docente titular del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas-Colombia.

Desde el año 2010, dedicado a los estudios investigativos en lenguas comparadas, principalmente el francés y español. En los últimos años ha concentrado su atención el área de la lingüística española con especial atención a los fenómenos



# TABLA DE CONTENIDO

|  | PAG |
|--|-----|
| <b><u>CAPÍTULO 1:</u></b>  |     |
| <b><u>LA CATEGORÍA DE VERBO EN LA ORACIÓN ESPAÑOLA</u></b>                                     | 17  |
| <u>1.1. Generalidades sobre las partes de la oración</u>                                       | 20  |
| <u>1.2. Nociones sobre la morfología del verbo</u>   | 24  |
| <u>1.3. Nociones sobre la sintaxis del verbo</u>   | 38  |
| <u>1.3.1. Caracterización del predicado nominal</u>  | 38  |
| <u>1.3.2. Caracterización del predicado verbal.</u>  | 41  |
| <u>1.4. Nociones sobre la semántica del verbo</u>  | 50  |
| <br>   |     |
| <b><u>CAPÍTULO 2:</u></b>  |     |
| <b><u>CRITERIOS PARA RECONOCER LAS PERÍFRASIS VERBALES EN ESPAÑOL</u></b>                      | 61  |
| <br>   |     |
| <u>2.1. Acerca de la definición de las perífrasis verbales:</u>                                | 63  |
| <u>2.1.1. El verbo auxiliar y la clasificación de las perífrasis verbales apoyadas en él.</u>  | 68  |
| <u>2.1.2. Sobre el nexa y la clasificación de las perífrasis verbales apoyadas en él</u>       | 72  |
| <u>2.1.3. El verbo auxiliado y la clasificación de las perífrasis verbales apoyadas en él:</u> | 73  |
| <u>2.2. El grado de consolidación de las perífrasis verbales</u>                               | 83  |
| <u>2.2.1. Criterios de reconocimiento basados en el verbo auxiliar</u>                         | 84  |
| <u>2.2.2. Criterios de reconocimiento basados en el verbo auxiliado (verboides)</u>            | 89  |
| <u>2.2.3. Criterios de reconocimiento basados en el nexa o enlace</u>                          | 91  |

|   |     |
|---|-----|
| <u>2.2.4. Criterios de reconocimiento basados en la unidad sintáctico-semántica</u>                                 | 91  |
| <u>2.3. Identificación de las perífrasis verbales de participio</u>   | 94  |
| <u>2.3.1. Sobre la naturaleza verbal del participio</u>   | 95  |
| <u>2.3.2. Sobre la naturaleza adjetiva del participio</u>   | 97  |
| <u>2.3.3. Sobre la selección entre las formas regulares e irregulares de los participios</u>                        | 99  |
| <u>2.3.4. Sobre la incompatibilidad de los criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales de participio</u> | 100 |

### **CAPÍTULO 3.**

|   |     |
|---|-----|
| <b><u>VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO EN LAS CONSTRUCCIONES VERBALES DE PARTICIPIO</u></b>    | 105 |
| <u>3.1. Verificación en las perífrasis verbales de participio ya gramaticalizadas:</u>                        | 106 |
| <u>3.1.1. La perífrasis &lt;haber + participio&gt;:</u>   | 106 |
| <u>3.1.2. La perífrasis &lt;ser + participio&gt;:</u>   | 110 |
| <u>3.2. Verificación en las perífrasis verbales de participio aceptadas por la norma académica:</u>           | 113 |
| <u>3.2.1. La perífrasis &lt;estar + participio&gt;:</u>   | 113 |
| <u>3.2.2. La perífrasis &lt;tener + participio&gt;:</u>   | 118 |
| <u>3.2.3. La perífrasis &lt;llevar + participio&gt;:</u>  | 121 |
| <u>3.3. Verificación en las construcciones que pretenden calificar como perífrasis verbales de participio</u> | 125 |
| <u>3.3.1. La construcción formada por &lt;andar + participio&gt;:</u>   | 124 |
| <u>3.3.2. La construcción formada por &lt;dar(se) por + participio&gt;:</u>                                   | 126 |
| <u>3.3.3. La construcción formada por &lt;dejar + participio&gt;</u>  | 128 |

|   |     |
|---|-----|
| <u>3.3.4. La construcción formada por <i>encontrar(se) + participio</i>:</u>      | 131 |
| <u>3.3.5. La construcción formada por <i>&lt;hallar(se) + participio&gt;</i>:</u> | 132 |
| <u>3.3.6. La construcción formada por <i>&lt;ir + participio&gt;</i></u>          | 133 |
| <u>3.3.7. La construcción formada por <i>&lt;quedar(se) + participio&gt;</i>:</u> | 136 |
| <u>3.3.8. La construcción formada por <i>&lt;resultar + participio&gt;</i></u>    | 139 |
| <u>3.3.9. La construcción formada por <i>&lt;salir + participio&gt;</i></u>       | 140 |
| <u>3.3.10. La construcción formada por <i>&lt;seguir + participio&gt;</i>:</u>    | 141 |
| <u>3.3.11. La construcción formada por <i>&lt;sentir(se) + participio&gt;</i></u> | 143 |
| <u>3.3.12. La construcción formada por <i>&lt;traer + participio&gt;</i></u>      | 145 |
| <u>3.3.13. La construcción formada por <i>&lt;venir + participio&gt;</i></u>      | 146 |
| <u>3.3.14. La construcción formada por <i>&lt;ver(se) + participio&gt;</i></u>    | 148 |
| <u>3.4. Algunos hallazgos teóricos significativos</u>                             | 149 |
| <u>3.4.1 Respecto a la desemantización</u>  | 149 |
| <u>3.4.2. Respecto a la pronominalización</u>                                     | 149 |
| <u>3.4.3. Respecto a la transitividad</u>   | 150 |
| <u>3.4.4. Respecto a los verbos semicopulativos</u>                               | 150 |
| <u>3.4.5. Respecto a la estandarización</u>                                       | 151 |
| <u>3.4.6. Respecto a los verbos impersonal y/o metereológicos</u>                 | 152 |
| <u>3.4.7. Respecto a la frecuencia del uso</u>                                    | 153 |
| <u>3.4.8. Respecto a la invariancia del participio</u>                            | 156 |
| <u>3.4.9. Respecto al aspecto y al modo de acción<br/>(AKTIONSART)</u>            | 157 |
| <u>3.4.10. Respecto al grado de gramaticalización</u>                             | 157 |
| <u>3.4.11. Respecto al grado de productividad del auxiliar</u>                    | 158 |
| <u>3.4.12. Respecto a la voz pasiva</u>   | 160 |

|  |     |
|--|-----|
| <u>3.4.13. Respecto a las restricciones de selección</u>         | 160 |
| <u>3.4.14. Respecto a la alternancia con locuciones verbales</u> | 162 |
| <b><u>CONCLUSIONES</u></b>                                       | 163 |
| <b><u>RECOMENDACIONES</u></b>                                    | 167 |
| <b><u>REFERENCIAS</u></b>  | 168 |

|  |     |
|--|-----|
| gramaticales de los accidentes verbales.   | PAG |
| <b>LISTA DE CUADROS</b>  |     |
| <b>Cuadro 1.</b> Nomenclatura de los tiempos verbales del español, según Andrés Bello y la Real Academia Española.....                 | 34  |
| <b>Cuadro 2.</b> Fechas de aparición en un diccionario de los verbos que conforman construcciones de participio. ....                  | 152 |
| <b>Cuadro 3.</b> Mayores y menos e frecuencia de uso, según el CREA, de los verbos que conforman construcciones de participio.....     | 154 |
| <b>Cuadro 4.</b> Mayores y menos frecuencia de uso, según GOOGLE Ngram, de los verbos que conforman construcciones de participio.....  | 155 |
| <b>Cuadro 5.</b> Grado de gramaticalización alcanzado por las construcciones de participios revisadas.....                             | 157 |
| <b>Cuadro 6.</b> Productividad del auxiliar que conforma construcciones de participio en la creación de otras perífrasis verbales..... | 159 |



# PRESENTACIÓN

Las perífrasis verbales constituyen una de las maneras en que los verbos se manifiestan en la lengua española; ellas son una forma analítica compleja que toma elementos de la morfología, la sintaxis y la semántica para poder indicar perspectivas que la conjugación verbal paradigmática no logra. Si el tema es intrincado, lo es más un subgrupo de las perífrasis verbales: las de participio, las cuales poseen características sintácticas ambiguas que las pueden confundir con las **‘frases atributivas’** en donde el participio actúa como adjetivo y no como verbo auxiliado. Las variables de estudio que se desprenden del problema de investigación son muchas: la conformación de la oración; la distribución de la información vieja-nueva y el papel que juega el verbo en la progresión temática; las características morfológicas, sintácticas y semánticas del verbo; la definición, estructura y clasificación de las perífrasis verbales y los criterios empleados para su reconocimiento; la doble naturaleza del participio; la discusión sobre las diversas construcciones que *‘usurpan’* el rótulo de *‘perífrasis de participio’*; y sobre todo, la capacidad de los criterios teóricos propuestos por los lingüistas para establecer una línea divisoria distinguir entre lo que es una **‘frase atributiva’**, una **‘perífrasis de participio’** y una **‘locución verbal de participio’**.

La relación entre estas variables está enmarañada en la historia misma del español como lengua románica y en las teorías, a menudo disímiles, que han sido adoptadas por las autoridades académicas más eminentes; por esta razón el objetivo principal de esta investigación fue: *“ofrecer un estudio monográfico sobre los criterios que permiten el establecimiento de las perífrasis verbales en el español actual”*. Así, la pregunta investigativa propuesta fue: ¿Pueden los criterios morfo-sintácticos y semánticos propuestos por la lingüística tradicional, prescriptiva y descriptiva ser suficientes para distinguir entre las construcciones que son **‘frases atributivas’** y las que son perífrasis verbales de participio?

Para resolverla se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- Ponderar la función del verbo en la oración española para dimensionar las contribuciones de las formas perifrásticas en la apreciación de los acontecimientos.

- Exponer los criterios ofrecidos por la gramática tradicional, prescriptiva y descriptiva para identificar las perífrasis verbales; en especial, las de participio.
- Verificar la pertinencia de los criterios de reconocimiento revisados en aquellas construcciones verbales de participio para establecer su respectivo *Grado de gramaticalización*.
- Ofrecer una interpretación sobre las correlaciones de los criterios teóricos que son más significativos en la determinación de las perífrasis verbales de participio.

El tipo de investigación elegido para desarrollar la presente monografía fue el *teórico orientado*, el alcance temporal de la investigación aborda *la perspectiva diacrónica* de la historia de la lengua española, el estilo de pensamiento predominante fue el *deductivo abstracto*, y el enfoque epistémico fue el *racionalista crítico*. De lo anterior se desprende que el nivel de profundidad propuesto para la presente monografía haya sido el **descriptivo**; por lo que el lector (idealmente, un estudiante de pregrado de Lenguas Modernas) no encontrará ‘*explicaciones*’ acerca del ‘¿*por qué?*’ del fenómeno estudiado, debido a que el modelo de la lingüística descriptiva, que sirve de base para este primer acercamiento a nuestro problema de investigación, sólo responde a la pregunta: ‘¿*cómo* sucedió?’. Para poder avanzar a un nivel de conocimiento explicativo, se requiere la elaboración de una nueva monografía que ofrezca esclarecimientos interdisciplinarios desde los modelos generativo-transformacional, pragmático, textual, sociolingüístico y cognitivo.

Los documentos fuente utilizados son, predominantemente, primarios y secundarios: bases de datos, sistemas de información de organizaciones, gramáticas, tratados, ensayos, tesis, artículos científicos, y diccionarios especializados; a los cuales se les aplicó, principalmente, la técnica cualitativa del análisis *hermenéutico de contenido* para determinar y operacionalizar las distintas variables componentes de la investigación.

*La muestra de estudio* es muy cercana, en cantidad, al *universo de estudio*, ya que se tomaron en cuenta las construcciones de participio ‘*percatadas*’ a

través de la historia de la lengua española por los más célebres académicos; se revisó un total de 21 (veintiún) construcciones, entre las que se hallaban las pocas reconocidas como '*auténticas perífrasis verbales de participio*': *HABER, SER, ESTAR, LLEVAR y TENER + PARTICIPIO*, y las demás, que generaban realmente el debate o la polémica sobre su adscripción: *ACABAR, ANDAR, CONTINUAR, DAR(SE)+ POR, DEJAR, ENCONTRAR(SE), HALLAR(SE), IR, QUEDAR(SE), RESULTAR, SALIR, SEGUIR, SENTIR(SE), TRAER, VENIR, y VER(SE)*.

Tanto *los datos*, como *el análisis y la interpretación de los hallazgos*, no sólo tratan de ofrecer respuestas a objetivos propuestos, sino que procuran dimensionar el valor académico de los aportes brindados por los diversos autores estudiados y de las reflexiones personales de los autores. Por ello, la estructura y el contenido del trabajo se dispone en dos (2) *partes*:

- La primera parte provee *el marco teórico* que permite la presentación y la ubicación contextual del tema de investigación y sus antecedentes; los dos capítulos que la componen brindan, respectivamente, los fundamentos gramaticales que permiten entender la importancia del verbo en la oración y reconocer las perífrasis verbales del español.
- La segunda parte provee *los datos y la interpretación de los hallazgos*; los dos capítulos que la componen ofrecen, de una parte, la verificación de los criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales en las 21 (veintiún) construcciones perifrásticas de participio que constituyen la muestra de estudio; y de otra, las consideraciones críticas sobre los hallazgos teóricos más relevantes: la desemantización, la pronominalización, la transitividad, etc.

Los ejemplos utilizados para la descripción de las construcciones perifrásticas fueron tomados de las mismas fuentes documentales; aun cuando se ofrecen algunos ejemplos de creación propia que adecúan el léxico, pero que preservan la estructura sintáctica. Además, se utilizan ciertas convenciones tipológicas:

- Las negrillas: se usan para mostrar el tema en exposición.
- Las cursivas se usan para resaltar términos.

- El subrayado se usa para para destacar puntualmente los criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales y el componente de atención en los ejemplos.
- Las comillas simples se usan para señalar significados alternos, especiales o polémicos.
- Las comillas dobles se usan para citar textualmente.
- Y las mayúsculas sostenidas (y en cursiva) se usan para escribir el nombre de los verbos y de las construcciones sintácticas.
- El asterisco de seis (6) puntas se usa para indicar las expresiones consideradas '*anómalas*' o *agramaticales*.
- Por último, para esta versión, se ha preferido no utilizar las normas internacionales APA, sino las nacionales (con notas de pie de página), con el fin de no atiborrar la lectura del texto.

## PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

# CAPÍTULO 1: LA CATEGORÍA DE VERBO EN LA ORACIÓN ESPAÑOLA

La discusión griega acerca de la constitución del '*Logos*' permitió la distinción básica entre el *Ónoma* (nombre) y el *Rhema* (verbo), la cual le permitió al filósofo Aristóteles dividir la oración en dos (2) partes: *sujeto* y *predicado* y establecer los cimientos para el estudio de la *sintaxis* de las diferentes gramáticas. Así, los eruditos tuvieron que basarse en las gramáticas ya redactadas: la griega y la latina para proponer una teoría gramatical elemental de la estructura interna de la oración de la naciente lengua castellana y de partes que la conforman.

Se dice que el humanista sevillano Antonio de Nebrija (*De Nebrija, Gramática Castellana, 1492*), revisó detenidamente, durante dos (2) años (1492-1494), un diccionario latín-español para poder producir su propio vocabulario y gramática; ciertamente, este pormenor nos permite comentar que los diccionarios fueron los precursores de las gramáticas normativas, prescriptivas, e incluso descriptivas, porque ellos hacen relación de los términos '*correctos*' para una determinada norma y, al mismo tiempo, brindan información validada acerca del lema-raíz del vocablo, de su pronunciación, de su etimología, de la categoría gramatical a la que pertenece, de la definición básica que se le atribuye, de las acepciones que puede tener, de las locuciones o frases hechas en las que participa, de los sinónimos y antónimos con los que se relaciona, etc. No es de extrañar entonces que fuera Nebrija quien construyera la primera gramática castellana, y que estipulara que en nuestro idioma había nueve (9) categorías gramaticales, donde las más importantes correspondían al '*substantivo*', *al verbo* y *al adjetivo*, mismas que debían ser estudiadas con una morfología que siguiera criterios sintáctico-semánticos.

*La gramática tradicional* (cimentada en el griego y el latín) se tornó normativa o prescriptiva, pues centró su atención en las reglas que regían la analogía gramatical, es decir, en la regularidad de las formas de un determinado paradigma, ya que eran el dato estable y confiable para poder normalizar una lengua o idioma; en este sentido, los estudios sobre *la categoría del verbo* abundaron, no así los estudios relativos a *las perífrasis verbales*, ya que éstas eran consideradas demasiadas e inconsistentes...una desviación manifiesta (anomalía) de las formas verbales simples, que simplemente representaban una figura de retórica con la que se sustituía el término propio y único (el verbo en forma simple) por una serie de palabras, por una locución que lo parafraseaba.

Sin duda, el desprecio por la polisemia del lenguaje fue uno de los factores que más influyó para que, por muchos siglos, no se estudiara la evolución de las formas y de los significados de las palabras y, mucho menos, *los campos asociativos*; así, no se consideró siquiera la posibilidad de que las perífrasis verbales fueran un tipo construcción verbal, una naciente manera de representar la categoría de verbo que focaliza la información de la acción verbal desde perspectivas diferentes relativas al modo, al tiempo y al aspecto en que los hablantes podían percibir e interpretar los sucesos, eventos o acontecimientos; ahora comprendemos que la preferencia por usar una forma sintética (un verbo simple) o una forma analítica (una perífrasis verbal) no es una simple elección estilística, sino que es una estrategia comunicativa colmada de significado.

Fue gracias a la *Lingüística histórica* o *diacrónica* establecida en el siglo XIX por los llamados *Neogramáticos* que se empezó a comparar las lenguas descendientes del indoeuropeo y se pudo llegar a la doble conclusión: por una parte, que *el cambio en las lenguas* no se debía solamente a la voluntad consciente de los hablantes, sino también a una necesidad interna de la lengua; y por otra, que ese cambio lingüístico era regular, no azaroso ni caprichoso, y que respetaba la organización de cada idioma particular. Este descubrimiento permitió la reconstrucción de los sistemas lingüísticos más antiguos bajo la premisa de que las *'irregularidades'* de las lenguas son reflejo de procesos que fueron *'regulares'* en el pasado; en este sentido, se aceptaron definitivamente dos (2) hechos claros de la historia del español como lengua romance: uno, que **los tiempos verbales compuestos** eran el producto de la unión de dos formas verbales:<VERBO HABER CONJUGADO + PARTICIPIO>, que se

fusionaron en una sola unidad sintáctico-semántica (perífrasis verbal) para ampliar el paradigma verbal del español y crear nuevos tiempos; dos; que **la voz pasiva** era el producto de la unión de dos formas verbales <VERBO SER CONJUGADO + PARTICIPIO COORDINADO>, que se fusionaron en una sola unidad sintáctico-semántica (perífrasis verbal) para ampliar el paradigma de la diátesis de español y mostrar interés por la persona o cosa que es objeto de una determinada acción.

A pesar del reconocimiento de estas dos (2) perífrasis verbales, los estudios sobre ellas no se dieron en la sintaxis sino en la *Retórica*; puesto que la *Gramática descriptiva* desprendida de Ferdinand de Saussure (Saussure, 1983) relegó el estudio de las variedades de habla de las lenguas históricas (<diatópicas> dialectos, <diastráticas> sociolectos, y <diafásicas> registros) a la Geografía lingüística, a la Dialectología, a la Sociología del lenguaje y a la Antropología lingüística. Los nuevos estudios estructuralistas se centraron en establecer las reglas y normas por medio de las cuáles *usos del lenguaje* son ‘*adecuados*’ en un determinado período de tiempo, y otros no; para ello Saussure distinguió tres (3) conceptos claves en el posterior desarrollo de los estudios gramaticales: **el lenguaje humano** como actividad y proceso social (*langage*), **la lengua** como artefacto cultural o producto social (*langue*), y **el habla individual e intencional** como realización concreta de la actividad comunicativa (*parole*). Ahora bien, siguiendo esta pauta, los gramáticos de la lengua española relegaron los estudios de las volubles perífrasis verbales al dominio del *habla* y, por tanto, no las tuvieron en cuenta en los manuales de enseñanza escolar; asimismo, el estudio de *la categoría de verbo* sí fue ampliamente desarrollado; inicialmente, la primera mitad del siglo XX, fue esclarecido desde los niveles morfológico y sintáctico y, posteriormente, en la segunda mitad del siglo, desde el nivel semántico.

Este primer capítulo nos brinda una panorámica de los logros más significativos logrados por *Lingüística descriptiva* en torno, precisamente, de la morfología, la sintaxis y la semántica del verbo en español. Si bien se trata de nociones generales sobre gramática española, ellas brindan un acertado marco de referencia al tema central de nuestra indagación: *las perífrasis verbales*, con especial atención a las de *participio*.

## 1.1. GENERALIDADES SOBRE LAS PARTES DE LA ORACIÓN

Ferdinand de Saussure destaca la importancia de *la lengua* frente *al habla*, por ser el producto social que es asimilado por el individuo, quien atesora un conjunto homogéneo de signos lingüísticos conformado gracias a un tipo de *contrato social*; además, la lengua es prioritaria por ser psíquica, esencial, homogénea, y de adopción pasiva por parte de la comunidad, propiedades que permiten el establecimiento de reglas para el uso real, aunque estandarizado (culto), de una lengua y sus signos lingüísticos. Así, las palabras o signos lingüísticos de la lengua española fueron agrupadas en un limitado número de *categorías léxicas*, que las describían morfosintáctica y semánticamente y que permitieron establecer generalizaciones lingüísticas pertinentes acerca de su comportamiento. La gramática tradicional que había iluminado los estudios de insignes gramáticos ya había adoptado un procedimiento semántico para dividir las nueve (9) categorías léxicas en dos (2) clases:

- La de las **categorías principales**, que son aquellas cuatro (4) que poseen gran carga significativa: *el sustantivo o nombre y el verbo*, con sus respectivos modificadores: *el adjetivo y el adverbio*, de donde el *verbo es la palabra del tiempo y de la actividad*
- Y la de las **categorías secundarias**, que son las otras cinco (5) que poseen baja capacidad representativa: *el artículo, la preposición, la conjunción, el pronombre y la interjección*. Las interjecciones han sido revaloradas por la Lingüística Textual y por Análisis del Discurso, dado que forman una gran parte de los llamados Marcadores Discursivos. Confróntese (Olbertz, ¿Perifrasis verbales con función de marcador de discurso? A propósito del Diccionario de perifrasis verbales, 2007).

De conformidad con anterior, las categorías léxicas fueron reagrupadas por la gramática descriptiva en dos (2) grandes grupos, según su rendimiento, productividad o capacidad para producir nuevas formas o palabras:

- **El grupo de las alternativas abiertas**, el cual incluye las categorías que poseen significado léxico: *los sustantivos, los verbos, los adjetivos, y algunos adverbios e interjecciones impropias*; se les llama *abiertas* porque los hablantes de una lengua natural cualquiera puede aumentar el número de elementos léxicos que las componen al configurar nuevas

formaciones de conceptos acudiendo a formas léxico-morfológicas identificables.

Es preciso destacar aquí que las *perífrasis verbales* surgieron -en español y en las demás lenguas romances- gracias a los mecanismos creativos de la lengua que las conformaron para lograr ampliar la cobertura de la significación del modo, del tiempo y del aspecto verbal que el paradigma conjugativo sintético derivado del verbo latino no alcanzaba a representar.

- **Y el grupo de las alternativas cerradas:** incluye las categorías que poseen significado gramatical: *los artículos, los pronombres, las preposiciones y las conjunciones*, y se les llama *cerradas* porque su inventario está fijado y el hablante no pueden introducir variaciones léxico-morfológicas libremente, en este grupo se incluye la representación morfológica de los tiempos finitos estandarizados en paradigmas conjugativos.

Esta clasificación tradicional de las partes de la oración perduró por siglos hasta que fue reemplazada recientemente por la nueva doctrina gramatical de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua, 2011), la cual ofrece una novedosa propuesta de clasificación para las consagradas categorías léxicas, las cuales son resignificadas en dos (2) clases:

- De una aparte, reconoce un tipo de **palabras léxicas o categorías gramaticales** que son conjuntos que comparten determinadas características morfosintácticas y significados muy generales; son las mismas nueve (9) partes de la oración propuestas por la *Gramática tradicional*:
  - Cinco (5) categorías poseen **un carácter léxico o abierto**: *los sustantivos, los adjetivos, los verbos, los adverbios y las interjecciones*;
  - Mientras que las cuatro (4) restantes poseen **un carácter gramatical o cerrado**, puesto que no pueden aumentar a placer su número: *los determinantes o determinativos, los pronombres, las preposiciones, y las conjunciones*.

- De otra parte, reconoce que dentro del anterior grupo de palabras gramaticales cerradas hay algunas (siete (7)) que pueden recategorizarse para interactuar semánticamente con varias categorías de manera **transversal**, ellas son: *los demostrativos, los posesivos, los cuantificadores indefinidos, los cuantificadores numerales, los relativos, los interrogativos, y los exclamativos*. Para obtener una panorámica de las novedades más llamativas de la Nueva Gramática de la Lengua Española, consúltese (Fallas Alvarado, 2010)

Ahora bien, antes de proceder con el análisis propiamente dicho de la categoría de verbo, es necesario tomar perspectiva acerca de la estructura de la oración en la lengua española, si queremos dimensionar el transcendental papel que desempeña *el verbo* en la construcción de su estructura informativa. Iniciemos recordando que fueron los filósofos griegos los que se empeñaron en encontrar *los componentes del pensamiento o logos: el onoma y el rhema*; ambos constituyentes de la oración fueron asimilados después por los gramáticos a los conceptos de '**sustantivo-sujeto**' y '**verbo-predicado**', de esta suerte que algunos autores le otorgaron predominio al sustantivo, por considerarlo la categoría del '*Ser*' en el espacio, mientras que otros, por el contrario, se lo concedieron al verbo, por considerarlo la categoría del fenómeno que lleva sobrentendido el tiempo de la acción del '*Ser*'; tanto es así que todavía está abierta la polémica acerca de si la tendencia de la lengua española es hacia la verbalización o si, por causa de la contaminación de la lengua inglesa, es hacia la nominalización. En lo que se refiere a la oración en la lengua española, es claro que ella se construye de *un sujeto y un predicado: Juan baila*, donde **el constituyente principal del sujeto es el sustantivo: Juan**, y **la base esencial del predicado, es el verbo: baila**; sin embargo, hay que especificar que el orden en que aparecen *EL SUJETO, EL VERBO Y LOS PREDICADOS* logra acentuar las palabras o los giros de mayor interés comunicativos, con efectos de orden lógico y carácter estilístico<sup>1</sup>.

En primer lugar, consideremos **el sujeto de la oración**: es sabido que el lenguaje se refiere a las personas, a los animales, a las cosas (concretas o abstractas, imaginarias o virtuales), a las situaciones (estados, circunstancias,

<sup>1</sup> Este '*orden de las palabras en español*' se impuso estilísticamente desde la reforma culterana de Góngora en el siglo XVII.

contextos), a los procesos (desarrollos, transcurros, procedimientos), a los conocimientos (juicios, intuiciones, percepciones, teorías), etc. y que, en las diferentes lenguas naturales, la referencialidad del lenguaje se actualiza en el *acto de nombrar* por medio de nombres o sustantivos (a) un determinado referente real o (a) una determinada referencia idiomática. Ciertamente, en español, la función fundamental del sustantivo también es *la de señalar (a) el ser que hace las veces de sujeto de la oración*, sin detrimento de que pueda éste ser reemplazado por *un grupo nominal*: Los niños bailan, por *un pronombre*: Ellos bailan o por *un verboide*: Bailar es un placer, que actúe como núcleo del sintagma o frase nominal y que responda consecuentemente a la pregunta: ¿QUÉ?, QUIÉN? o ¿QUIÉNES? + VERBO DE LA ORACIÓN. No está por demás advertir desde ahora que los sustantivos que funcionan como sujeto de la oración pueden tener complementos, bien sea *un adjetivo*, un *sintagma*, o *una frase preposicional*; esta información debe ser retenida por el lector pues, como se expondrá más adelante, los sujetos de algunas construcciones verbales de participio pueden aparecer acompañados por un participio, que bien podría estar funcionando como adjetivo y no como verbo.

Se ha dado en pensar que la frase que se construye entorno al sustantivo ‘*parece*’ ser menos compleja y amplia que la que se construye alrededor del verbo, por cuanto sólo debe considerar la concordancia de género y número y el régimen. El lingüista español Guillermo Rojo ha advertido recién que **la noción de sujeto** contiene matices de ámbitos diferentes a los de *la sintaxis tradicional* que lo establecía como aquel elemento que concuerda con el verbo, y que puede ser definido como perteneciente a otros ámbitos, como **el lógico**: cuando se afirma que es el sujeto el encargado de realizar la acción del verbo, o **el psicológico, textual, pragmático**: cuando se afirma que él es elemento informativo (tema) sobre el cual el hablante quiere captar la atención del oyente.

En segundo término, sería injusto definir **el predicado de una oración** como *todo aquello que se dice del sujeto*, o como el sintagma o frase verbal conformado por un *verbo núcleo y unos complementos (rección)*, ya que cada día se resalta más la importancia de la información aportada por el *rhema*, que es la que hace avanzar *el tema* (mensaje o tópico conocido o presupuesto) al aportar nuevos datos independientes del contexto (Calsamiglia & Tusón, 2002). En español, la función fundamental del verbo conjugado es *la de habilitar la conformación de la oración*, puesto que está tan cargado de significación que no sólo contiene

en sus flexiones la figuración del sujeto con el cual concuerda (pues cuenta con morfemas de persona y número), sino que representa el acontecimiento mismo: acciones, procesos, estados, fenómenos, ya sea éste producto de nuestra imaginación o del mundo real que nos rodea (pues cuenta con un morfema léxico o raíz); de igual manera, el verbo varía para comunicar, principalmente, el tiempo en que dicho proceso se localiza, bien sea con relación al momento de la enunciación o con otros procesos dados en tiempos presentes, pasados, futuros o simultáneos (pues cuenta con morfemas de tiempo); además, y como si fuera poco, el verbo logra presentar ese acontecimiento desde aspectos o perspectivas diferentes: desde su inicio, en su desarrollo, o en su terminación, bien sea perfecta o imperfectamente realizados (pues cuenta con morfemas de aspecto; y por último, los acontecimientos expresados por el verbo van colmados de nuestra particular manera de juzgar... de nuestras convicciones, de nuestros deseos, de nuestras necesidades, etc. (pues cuenta con morfemas de modo).

Aquí también se ha dado en pensar que la frase que se construye alrededor del verbo posee una estructura gramatical mucho más completa y compleja que la lograda por el sintagma o frase nominal, ya que se acepta que es el verbo el que da vida a la oración, misma que no podría existir sin que él se anuncie o se sobreentienda. Cabe aclarar desde ahora que, en español, el signo lingüístico que representa al verbo puede aparecer con distintos significantes, tal y como lo iremos describiendo en adelante: puede aparecer de una **forma sintética**, mediante los tiempos simples, puede aparecer de una **forma analítica**, mediante los tiempos compuestos y las diferentes perífrasis verbales; de igual forma, se debe considerar que la elección entre una forma sintética y una analítica no es una simple decisión estilística, sino que es una estrategia comunicativa colmada de significado.

## 1.2. NOCIONES SOBRE LA MORFOLOGÍA DEL VERBO

La morfología (Alvar & Pottier, 2000) se propone describir las reglas que rigen la estructura interna de las palabras, e.d. las reglas de combinación de los morfemas que forman las palabras; ahora bien, para pormenorizar *la morfológica el verbo* es necesario tener presente tres (3) particularidades acerca de la manera como se presentan los verbos en español:

En primer lugar, debemos recordar que, según *el modo de aparecer en las construcciones*, los morfemas del español se organizaron de dos formas: una

**libre** y otra **ligada**, según necesitaran o no de otros morfemas para aparecer en una palabra cualquiera de la lengua. Las *desinencias verbales*<sup>2</sup> son de naturaleza ligada, ya que las conjugaciones verbales deben corresponderse con el sujeto de la oración de manera flexiva y cohesiva, mediante el tema, la vocal temática, el tiempo, el modo, el número, la persona y el aspecto (Alarcos Llorach, Estudios de gramática funcional del español, 1980); demos por ejemplo el verbo conjugado: *Cantaron*: esta conjugación o construcción de forma verbal finita y simple posee una serie de morfemas que lo constituyen:

- **Un lexema (morfema lexical)**, que es el elemento lexicográfico que soporta la sustancia predicativa: *Cant-*; también llamado *raíz*, es la parte irreductible de la palabra, cuyos elementos ‘*suelen*’ permanecer consistentes en todos los miembros de una familia de palabras.
- **Y unos formantes (morfemas gramaticales)**, que son los morfemas dependientes propios de las diferentes categorías gramaticales; para nuestro caso, el verbo *Cantaron*, éste consta de varios morfemas: *modo*, *tiempo*, *persona*, *etc.*, entrañablemente amalgamados:
  - **El morfema de la vocal temática** del grupo de infinitivos al que pertenece el verbo (*CANT-AR*): *Cant-a-ron*.
  - **El morfema del modo** al que pertenece el verbo conjugado (*indicativo*): *Canta-ro-n*.
  - **El morfema del tiempo** al que pertenece el verbo conjugado (*pasado*): *Canta-ro-n*.
  - **El morfema del aspecto** al que pertenece el verbo conjugado, que en español es el mismo morfema usado para el tiempo: (*perfectivo*): *Canta-ro-n*.
  - **El morfema de la persona** con la que concuerda el verbo conjugado (*tercera*): *Cantaro-n*.

En segundo lugar, debemos recordar que *las conjugaciones verbales finitas* son el conjunto completo de formas flexionadas que, de manera sistemática, puede adquirir cualquier verbo para expresar las diferentes categorías gramaticales

---

<sup>2</sup> Las desinencias en general son afijos flexivos o gramemas que se unen al lexema para indicar los accidentes del verbo, no sólo el de tiempo.

que se le asocian (*paradigmas de conjugación de la lengua*); en español, las conjugaciones tienen muchas clasificaciones, pero según su vitalidad, se dividen en dos (2) paradigmas:

- De una parte, está el paradigma de **las conjugaciones vivas**, orgánicas, **no defectivas**, a las que no les falta ningún *tiempo o persona*; y coinciden, generalmente, con **las conjugaciones regulares**, cuyas raíces no varían: *AMAR* > *amo, amé, ameré*; *TEMER* > *temo, temí, temeré*;
- Y de otra, está el paradigma de **las conjugaciones muertas** que, por su alta frecuencia de uso, se hacen inertes; coinciden, generalmente, con **las conjugaciones irregulares**, cuyas raíces y terminaciones varían y se reforman hasta transformarse en *alomorfos* o variantes del morfema léxico originario o inicial: *SER* > *soy, fui, seré...*, *etc.*; *IR* > *voy, iba, iré...*, *etc.*

Y, en tercer lugar, debemos recordar que, en cuanto a **la estructuración**, las conjugaciones de las formas finitas del verbo son de dos (2) tipos, dependiendo de la cantidad de elementos que las formen, puesto que a diferencia del sistema temporal latino que estaba conformado exclusivamente por tiempos simples, el español, como en las demás lenguas románticas, está constituido por dos (2) series:

- La serie formada por **las formas simples**, cuando el verbo expresa su significación con una sola palabra: *Amo, temo, parto, etc.*;
- Y la serie formada por **las formas compuestas**, cuando el verbo consta de varias palabras, que en español siempre son: <EL VERBO AUXILIAR HABER CONJUGADO + EL PARTICIPIO DEL VERBO PRINCIPAL>: *He amado, he temido, he partido, etc.* Sin embargo, lo dicho anteriormente, las formas compuestas de los verbos no se consideran, en nuestros días, como perífrasis verbales de participio, pues aun cuando inicialmente lo fueron, están *completamente gramaticalizadas y estandarizadas* como parte del paradigma verbal del español.

De las consideraciones vistas hasta ahora sobre *el verbo*, éste es entendido como una categoría léxica que expresa los valores temporales de los estados o de los sucesos; también es catalogado como una propiedad enunciada que produce dataciones: que informa de lo que hace o sucede al sujeto; que puede, incluso, expresar la esencia, la pasión, el estado o la acción, ubicándolos siempre en un

tiempo relativo; a la luz de la semántica verbal (Pottier, Hacia una semántica moderna, 1968), el verbo es considerado *una designación que consta de lexema y de gramemas cargados de semas* (Coseriu, Principios de semántica estructural, 1977) o *unidades mínimas de significación*, e.d., la forma del verbo manifiesta un *lexema*, *raíz o base verbal* al que se le unen unos *morfemas verbales o desinencias*, los cuales especifican los *accidentes gramaticales* que le ocurren al sujeto: *persona, modo, número, tiempo-aspecto*. Para ilustrar este supuesto, a continuación, se detallan todos y cada uno de los accidentes gramaticales que hacen tan primordial al verbo:

- **El accidente verbal de persona:** está compuesto por una triada comunicativa:

- **YO** hablo: (emisor).
- **TÚ** (USTED, VOS) escuchas: (destinatario).
- **ÉL** (ELLA, ELLO): ausente  $\emptyset$  (referente/referencia).

Y se manifiesta en las dos (2) categorías primarias de la oración:

- **En el sustantivo** como '*no persona*',
- **Y en el verbo**, donde hay: *primera (1ª): YO; segunda (2ª): TÚ; y tercera (3ª) persona: ÉL*, ya sea del singular, o del plural: *NOSOTROS (1ª): VOSOTROS (2ª), ELLOS (3ª)*.

Algunas precisiones: en español, se emplea el *morfema cero*  $\{\emptyset\}$ <sup>3</sup>, o sea, aquel que tiene existencia pero no tiene representación fonémica ni gráfica como desinencia en la forma verbal; es importante tener en cuenta este dato porque gracias al morfema se hace posible el reconocimiento, tanto del *número singular* como morfema (cero), como de los diversos pronombres personales que rigen el paradigma verbal, que en español se pueden suprimir (situación que no puede realizarse en inglés y francés sin que ello infrinja las *reglas internas de la sintaxis*); para aquellos casos en que se quiere indicar, mediante los pronombres personales, el respeto y distancia social, en el español se usa la *segunda persona (2ª) como fórmula*

3

Inspirado en el '*Elemento Cero*', presente en la *Gramática de Panini*.

de tratamiento: *USTED, VUESTRA MERCED, SUMERCÉ, TÚ, VOS, ETC.*, mientras que para aquellos otros casos en los que se desconoce el interlocutor, se suele utilizar la *tercera persona (3ª)*, que hace las veces de *impersonal*.

- **El accidente verbal de número:** se refiere a la cantidad de individuos de un conjunto que se toma en consideración; hay dos (2) ordenaciones:
  - **El plural**, la multiplicidad o elemento marcado, al cual se le respeta la concordancia según sea el sujeto gramatical: *Las aves vuelan*.
  - **Y el singular**, la unicidad o elemento no marcado Ø: *El ave vuela-Ø*.
  - **El accidente verbal de modo**<sup>4</sup> indica el estatuto de la oración, dado en la relación que se establece en el discurso entre el hablante y el oyente, y entre el hablante y el contenido de su predicado; el modo verbal compete a la validez del significado de la oración, ya que es el hablante el encargado de representar la realidad, las cosas, el mundo, los acontecimientos, las situaciones posibles, etc. Desde el punto de vista tradicional, se distinguieron cuatro (4) modos verbales: *el indicativo, el subjuntivo, el imperativo (variante del subjuntivo) y el condicional, - que para (Bello, 1972) es un tiempo del indicativo-*. Es necesario reconocer que, en español, hay varias maneras de presentar el modo verbal: por **procesos intrínsecos** de orden morfosintáctico; por **medios extrínsecos**, en especial, por la introducción en la oración de prosodemas o rasgos supra-segmentales de la voz: *acento, entonación, énfasis*, etc. muy importantes en la oralidad; o por medio de *adverbios* o *locuciones adverbiales*.

La clasificación más extendida del modo verbal se basa en *la función comunicativa*

<sup>4</sup> Distingase 'modo' de 'modalidad', la cual coincide con la validez del significado de la oración, ante la cual el hablante (participante) adopta una determinada actitud: *alética (afirma la verdad), epistémica (expresa conocimiento y saber) y deóntica (afecta el comportamiento del otro)*. Se hace esta precisión porque una modalidad (p.ej. *deóntica*) puede involucrar varios modos: *indicativo: Tú tienes que venir; subjuntivo: ¡Ojalá llegue a tiempo!*

*cumplida*; así, los verbos se agrupan, hoy día, en dos (2) modos (Gili Gaya, 1970) primordiales:

- De una parte, tenemos **el modo indicativo**, vinculado con *la función referencial o representativa del lenguaje*. Se da cuando se enuncia una acción verbal que se considera adecuada a la realidad objetiva (o como un simple acto psíquico al que no se le asigna objetividad fuera de nuestro pensamiento); p.ej. si se dice: *Supimos de su desgracia*; *La niña está enferma*; *No iré al paseo*, etc., se está afirmando o negando hechos, con la convicción de que se producen, se produjeron o se producirán en la realidad.
- Y de otra, tenemos **el modo subjuntivo**, vinculado con *la función expresiva o afectiva del lenguaje*. Se da cuando se enuncia una acción verbal y se la repiensa desde la subjetividad sin hacer referencia precisa al tiempo real, porque con ella sólo se formulan deseos, temores, suposiciones, etc.; p.ej. *Mi madre anhela que yo regrese*.

Ambos modos, el indicativo y el subjuntivo, se oponen desde el punto de vista de *la realización de la imagen verbal* en el sentido de que **el modo indicativo** actúa como pauta marcada que se refiere a una realización acabada; y **el modo subjuntivo**, en cambio, actúa como pauta no marcada o realización en curso o por procurarse (Lamiquiz, 1982).

Subsisten en español otros tres (3) **modos no-autónomos**, que en otrora fueron considerados independientes, pero que han sido prácticamente subsumidos por los modos indicativo y subjuntivo; ellos son:

- **El modo imperativo**, vinculado con *la función conativa del lenguaje*. Se da cuando tan sólo se enuncia una acción verbal y se la repiensa en presente desde el requerimiento, a manera de ruego, petición, orden, prohibición; por ello, se afirma que posee función conativa, pero no referencial. En español se usa

siempre en oraciones afirmativas, en 2ª persona del singular y plural: *Come tú, Comé vos, Comed vosotros*; pero cuando se requiere su uso en oraciones negativas se debe apelar al presente de subjuntivo: *No coma*. Del mismo modo, (Pottier, 1968) lo considera una forma del habla más que un modo de la lengua, debido, principalmente, a que puede asumir formas tanto del indicativo: ¡Tú te *vas!*, como del subjuntivo: ¡*Cantemos!*

- **El modo potencial**, ha sido considerado por la Gramática de la Lengua Española como un tipo de **modo condicional**; pero desde los estudios de (Bello, 1970), quien lo denominó **pos-pretérito** y **ante-pos-pretérito**, se consideran tiempos verbales del modo indicativo, ya que indican que las acciones pudieron haber ocurrido en el pasado: *¿Sería Juliana quien me llamó anoche?*, o que podrían ocurrir en el futuro si otra acción pasara antes: *Iría a cine si contara con compañía*.
- **Y el modo infinitivo**: según (Guillaume G., 1965) es el momento en potencia (*in posse*) que se puede activar tanto como **verbo-tiempo** como **sustantivo-espacio**; incluye las otras dos (2) llamadas *formas nominales del verbo*: **el gerundio** o modo de tiempo realizándose (*in fieri*), que funciona en español como adverbio; y **el participio** o modo de tiempo en realidad (*en esse*), que se desempeña generalmente como adjetivo. En todas sus actuaciones procede como *no-modo*, ya que puede reemplazarse fácilmente, sea por el indicativo: *Cuando me bañaba...* (*Al bañarme*), o por el subjuntivo: *Haz esto para que entiendas...* (*para entender*).
- **El accidente de tiempo**. En términos académicos, el tiempo verbal en español parte de *un centro generador y axial*: *el tiempo presente (el aquí y el ahora de la instancia de la palabra)*, es decir, cada vez que un locutor habla, ese tiempo es considerado como *el tiempo lingüístico de dominio verbal, el tiempo de la lengua*, el cual se encarga de representar *'fechaciones en la*

*línea imaginaria del tiempo*'. Puede sostenerse que, en español, existe un *doble funcionamiento de las épocas del verbo*.

- De una parte, están **las épocas absolutas o fundantes**, que son medidas desde el hablante (participante) y en relación con el momento de la *enunciación*; téngase en cuenta que *la enunciación es la expresión práctica y efectiva de una palabra, frase u oración*. En nuestra lengua, las épocas absolutas son tres: *el presente, el pasado y el futuro*; de tal suerte que cada una de ellas es referencia temporal para anunciar, respectivamente, *anterioridad (ante-), simultaneidad (co-) y posterioridad (pos-)*; así:
- **El presente:** es no-época; es atemporal; es el *tiempo cero*; es el no-tiempo; es el *presente de la intersubjetividad*; es el punto de referencia del *tiempo lingüístico*, por ser el momento marcado del habla; es implícito por naturaleza y fundamento de oposiciones temporales de la lengua... se desplaza conforme avanza el *discurso (texto)*, al cual ordena, ya que es el punto divisorio entre *pasado y futuro*; así: *Amo, temo, parto, etc.* A nivel aspectual el presente es un tiempo imperfecto, ya que la acción no se encuentra terminada: *él mira su reloj.*
- **El pasado:** sí es época; es positivo, y referido a un proceso experimentado y preciso; es no- marcado ( $\emptyset$ ); es retrospectivo y remoto en relación con el momento en que se habla: *Amé, temí, partí, etc.* A nivel aspectual el pretérito o pasado es un tiempo perfecto, ya que la acción sí encuentra terminada: *El miró su reloj.*
- **El futuro:** sí es época; es negativo, ya que es un momento que aún no es presente; es no-marcado ( $\emptyset$ .); es prospectivo, pues se temporiza previendo una experiencia; así: *amaré, temeré, iré, etc.* En el habla española suele ser sustituido por giros perifrásticos del tipo: *Iré > Voy a ir /Tengo que ir.* A nivel aspectual el futuro es un tiempo imperfecto, ya que la acción no se encuentra terminada: *El mirará su reloj.*

- De otra parte, están **las épocas relativas**, las cuales *expresan el tiempo refiriéndolo siempre a otro tiempo o época*; todas las demás épocas, que no son absolutas,...son relativas y, en español, pueden ir expresadas bien sea por **medios intrínsecos o gramaticales**, e.d. mediante las desinencias verbales instituidas, por ejemplo, para el *tiempo pretérito imperfecto*: *Ama -ba, tem-ía, part-ía*; o pueden ser expresadas también por **medios extrínsecos**: *lexemáticos y semánticos*; *adverbios, deícticos temporales*; *u otro tiempo que precise el momento al que se refiere*. Al igual que las épocas absolutas, las épocas relativas también pueden actuar como **referencia temporal** para anunciar:
  - **Posterioridad (pos-)**: el **tiempo pospretérito**: el condicional como futuro plantea su inclusión en medio del indicativo y el subjuntivo, y ya no se le considera modo independiente; expresa la eventualidad, la condicionalidad, la hipótesis y, especialmente, la afectividad: *Lo apoyaría si me lo solicita*. Se usa también con intención cortés, para atenuar una prohibición o una orden que pudiera parecer violenta: *¿Me pasarías el salero?*
  - **Simultaneidad (co-)**: el **tiempo copretérito**: expresa un tiempo imperfecto e impreciso, que puede ser próximo o lejano; se caracteriza por presentar la acción en su desarrollo, en un aspecto durativo: *Yo lo amaba y él me irrespetaba*.

Falta precisar algo a este respecto de las épocas relativas, y es que las formas compuestas constituyen los tiempos compuestos del paradigma verbal español, los cuales están formados por un tipo específico de perífrasis verbal de participio, la conformada por: *<EL VERBO HABER CONJUGADO + EL PARTICIPIO (INVARIABLE) DEL VERBO PRINCIPAL>* ; por consiguiente, todos los tiempos compuestos de la lengua española poseen un aspecto perfecto, debido a que denotan una acción terminada y, al mismo tiempo, tienen un valor de época en anterioridad, de allí que Andrés Bello las nominara todas con el prefijo ‘*Ante-*’ (Bello, 1970), el cual indica: *antelación*:

- **El tiempo antepresente:** se refiere a un tiempo pasado más próximo y más relacionado con la actualidad del sujeto que habla: *Lo he extrañado.*
- **El tiempo antepretérito:** indica que una acción realizada en el pasado es inmediatamente anterior a otra igualmente pasada; pero desde finales del siglo XVIII está prácticamente desaparecida del habla coloquial: *Luego que hubo amanecido, y equivale al igualmente arcaico gerundio acompañado de la preposición en: *En amaneciendo*.*
- **El tiempo antefuturo:** en él se puede estudiar la transición entre el indicativo y el subjuntivo; vacila entre el futuro: *Cuando vengas todo se habrá perdido*, mientras que en otros casos alude al tiempo pasado: *¿Habrá escuchado lo que te decía?*
- **El tiempo antecopretérito:** expresa una idea no muy precisa de anterioridad a un futuro que se realiza siempre un tiempo pasado y sin posible transición a otras escalas temporales; su nota característica es la expresión de anterioridad o de coexistencia relativa: *Le había marcado varias veces cuando él contestó.*
- **El tiempo antepospretérito:** expresa la posibilidad, probabilidad o presunción de una acción en un tiempo pasado: *Habría culminado mi tarea, si no me hubieras interrumpido tanto.*

**Cuadro 1. Nomenclatura de los tiempos verbales del español, según Andrés Bello y la Real Academia Española.**

| <b>Andrés Bello<br/>(1781-1865)</b> | <b>Real Academia Española<br/>Gramática (1931) - Esbozo<br/>(1973) - Nueva gramática y<br/>manual (2010)</b> | <b>Ejemplo</b>         |
|-------------------------------------|--|------------------------|
| <b>MODO INDICATIVO</b>              |  |                        |
| <b>TIEMPOS SIMPLES</b>              |  |                        |
| <b>1. Presente</b>                  | Presente   | <i>Yo amo ...</i>      |
| <b>2. Pretérito</b>                 | Pretérito indefinido- Pretérito perfecto simple-Pretérito perfecto simple                                    | <i>Yo amé ...</i>      |
| <b>3. Copretérito</b>               | Pretérito imperfecto   | <i>Yo amaba ...</i>    |
| <b>4. Pospretérito</b>              | Potencial simple o imperfecto- Condicional- Condicional simple   | <i>Yo amaría</i>       |
| <b>5. Futuro</b>                    | Futuro imperfecto-Futuro-Futuro simple   | <i>Yo amaré</i>        |
| <b>TIEMPOS COMPUESTOS</b>           |  |                        |
| <b>6. Antepresente</b>              | Pretérito perfecto-Pretérito perfecto compuesto  | <i>Yo he amado</i>     |
| <b>7. Antepretérito</b>             | Pretérito anterior   | <i>Yo hube amado</i>   |
| <b>8. Antecopretérito</b>           | Pretérito pluscuamperfecto   | <i>Yo había amado</i>  |
| <b>9. Antefuturo</b>                | Futuro perfecto  | <i>Yo habré amado</i>  |
| <b>10. Antepospretérito</b>         | Potencial perfecto o compuesto- Condicional perfecto   | <i>Yo habría amado</i> |

| <b>MODO SUBJUNTIVO</b>       |  |  |
|------------------------------|--|--|
| <b>TIEMPOS SIMPLES</b>       |  |  |
| <b>11. Presente</b>          | Presente                                     | <i>Yo ame</i>  |
| <b>12.(Co)Pretérito</b>      | Pretérito imperfecto                         | <i>Yo amara</i>  |
| <b>13.Futuro</b>             | Futuro imperfecto-Futuro-Futuro simple       | <i>Yo amare</i>  |
| <b>TIEMPOS COMPUESTOS</b>    |  |  |
| <b>14.Antepresente</b>       | Pretérito perfecto-Pretérito perfecto simple | <i>Yo haya amado</i>   |
| <b>15.Ante(co)pretérito</b>  | Pretérito Pluscuamperfecto                   | <i>Yo hubiera amado</i>  |
| <b>16. Antefuturo</b>        | Futuro perfecto                              | <i>Yo hubiere amado</i>  |
| <b>MODO IMPERATIVO</b>       |  |  |
| <b>17. Presente (futuro)</b> | -Presente                                    | <i>Ama tú- Amá vos<br/>Amad<br/>vosotros-<br/>Amen<br/>ustedes</i> |

En los últimos años, los tiempos compuestos se han convertido en un tema de relevancia investigativa para la Lingüística cognitiva (Genta, 2008) y para la Sociolingüística, ya que permiten estudiar: de una parte, *la conciencia lingüística* (Cots & Nussbaum, 2002), que implica tanto el conocimiento explícito que poseen los hablantes sobre su lengua nativa, como la percepción reflexiva y la sensibilidad consciente que tienen al aprenderla, usarla y enseñarla; y de otra, *la variación lingüística*, que se interesa por establecer las verdaderas causas que conducen a un hablante a seleccionar una determinada variante frente a otra.

- **El accidente verbal de aspecto.** Es importante advertir que en español *el aspecto* no se expresa mediante caracteres morfológicos especiales, ya que se usan las mismas flexiones destinadas a la categoría de *tiempo*. El aspecto gramatical señala la forma de concebir la realización interna

de la idea verbal en cada una de sus etapas de desarrollo (grados de realización), ya sea realizada plenamente o en su transcurso temporal. En español se reconocen sólo dos (2) tipos de aspectos verbales, que en términos del filólogo venezolano (Bello, 1970) son:

- **El aspecto desinente:** el cual indica que el evento denotado por el predicado es considerado en su totalidad, como algo completo, con principio y fin. En español, este tipo de aspecto lo poseen el pretérito simple y todos los tiempos compuestos que, por su conformación perifrástica posee, de suyo, aspecto sintagmático perfectivo: *Me bañé*.
- **Y el aspecto permanente:** el cual indica que el evento o suceso denotado por el predicado no ha terminado. En español, este tipo de aspecto lo poseen todos los tiempos simples, a excepción del pretérito simple: *Me baño*.

Se señalaba anteriormente que el aspecto no tiene marcas morfológicas específicas en la lengua española, y que debe utilizar las mismas del accidente verbal de tiempo para lograr expresarse flexivamente, al menos en algunos tiempos simples como el pretérito simple: *Me bañé* y el copretérito: *Me bañaba*; no obstante, el aspecto verbal encontró una forma de abrirse paso en la remota lengua romance castellana, ya no con recursos morfológicos sino con procedimientos sintácticos de orden analítico: *las perífrasis verbales* (Roca Pons, 1958), con las cuales no sólo logró la composición de los tiempos compuestos sino que consiguió expresar los matices del aspecto con una vivacidad mayor a la ofrecida por el paradigma verbal instituido, p.ej. cuando se usa la perífrasis de infinitivo con valor de posterioridad: <IR A + INFINITIVO>, la acción adquiere un aspecto ‘realizativo’: *Carlos Gustavo va a llamar*; pero si se usa la perífrasis de infinitivo con valor de inicio: <PONERSE A +INFINITIVO>, la acción adquiere un aspecto incoativo: *Carlos Gustavo se puso a llamar*; o si se usa la perífrasis de infinitivo con valor de repetición: <VOLVER A +INFINITIVO>, la acción adquiere un aspecto iterativo: *Carlos Gustavo volvió a llamar*. Como se advierte, el español creó un vasto y variado sistema de perífrasis verbales que no sólo ofrecen un mero matiz estilístico, sino que se ha constituido en una amplia escala de recursos semántico-pragmáticos que ofrecen especiales efectos discursivos.

Una precisión: pese a que se admite una gran proximidad entre la noción

de *aspecto* como desinencia verbal con la **clasificación de los verbos según su modo verbal**, ambas no deben confundirse, ya que ésta última distingue los verbos por el significado sémico de su raíz, tema o base morfológica; así:

- Distingue los **verbos que significan procesos con término fijo**, o sea aquellos que requieren de su conclusión para que se realice su acción verbal: *SALTAR, DISPARAR, NACER, ETC.*
- Y la diferencia de aquellos otros **verbos que significan procesos sin término fijo**, o sea otros que no la necesitan: *ESTUDIAR, QUERER, BUSCAR, ETC.*
- **El accidente verbal de voz** requiere una revisión especial, porque el diseño de las formas finitas del verbo de nuestra lengua no conserva morfemas que marquen la *diátesis o voz*, como sí lo poseía el verbo latino. En español, la voz verbal se divide en dos: *la voz activa y la voz pasiva*; **la voz activa** se desprende de la forma finita de los verbos transitivos que requieren complemento directo o acusativo; **la voz pasiva**, en cambio, requirió constituirse, a través de la evolución como lengua romance, en una composición analítica derivada de las perífrasis verbales de participio: <SER<sup>5</sup> + PARTICIPIO>.

Por último, se insiste tener en consideración que, en la lengua española, los accidentes verbales de modo, tiempo y aspecto se expresan simultáneamente, de forma amalgamada o fusionada en un mismo segmento fónico, acumulados en un sólo morfo sincrético no analizable en segmentos menores; situación que se convierte en un verdadero escollo al momento de establecer las estrategias didácticas para su enseñanza a estudiantes extranjeros.

---

5 Se debe diferenciar el verbo *SER* de *ESTAR*: 1. *Ser*: es semánticamente nulo, expresa generalidad de existencia; tiene un punto de vista interno, inherente al sujeto como parte objetiva e integrante; admite sustantivos y adjetivos; puede actuar como copulativo; y forma la voz pasiva. 2. *Estar*: generalidad de la existencia + con + presencia; tiene un punto de vista externo en una perspectiva tributaria de circunstancias relativas y exteriores al sujeto: *nocionales, temporales, y espaciales*; sólo admite adjetivos; forma parte de la voz pasiva, p. ej. *Los problemas están resueltos.*

### 1.3. NOCIONES SOBRE LA SINTAXIS DEL VERBO

Sabido es que para *describir adecuadamente una oración* se debe valorar el tipo de verbo que la compone, la estructura gramatical, las relaciones semánticas que se dan en el enunciado (*oraciones expresadas por un hablante dentro de una situación*), y el contexto de situación en que se produce la oración; ahora bien, desde una valoración estrictamente gramatical, esto es, *atendiendo a la estructura del predicado y a la relación sujeto-predicado*, es necesario entender que el núcleo del predicado es un verbo en forma personal y que, según su propia naturaleza y el sentido que se le quiera dar a la oración, *el verbo puede exigir la presencia (seleccionar) de uno o de varios complementos*, así: el verbo puede exigir sólo el sujeto: *Emma baila*; puede exigir el sujeto y un complemento directo: *Tomás devoró el emparedado*; puede exigir el sujeto, el complemento directo y el complemento indirecto: *Juan Simón compró flores para su papá*; etc.

Ahora bien, teniendo en cuenta *la naturaleza del verbo*, el tipo de complementos que lo acompañan y la significación global de la oración, se distinguen en español dos (2) *tipos de predicados*, que dan lugar a diferentes clases de oraciones: cuando el verbo es *copulativo*, **el predicado es nominal** y la oración es ‘**atributiva**’, la razón radica en que los verbos copulativos no expresan ninguna acción; y cuando el verbo es *predicativo*, **el predicado es verbal**, ya que los verbos no copulativos tienen significado completo por sí solos e indican una acción, un proceso, etc. Vemos con mayor detenimiento las características de estos dos (2) tipos de predicados:

#### 1.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL PREDICADO NOMINAL

El cual expresa la manera de ser o la cualidad cuya pertenencia a alguien o a algo se reconoce en el enunciado mediante un verbo copulativo: *SER, ESTAR y PARECER* expresado o sobreentendido; por lo general, *el verbo copulativo une al sujeto con un atributo*, que en español pueden ser muchos, p.ej.:

- **Un nombre precedido o no de artículo:** *La lluvia es un maná celestial.*
- **Un pronombre:** *Mi bolso es éste.*
- **Un adjetivo:** *La rosa es roja.*
- **Un participio:** *El libro está impreso.*

- **Una locución adjetiva:** *El almuerzo está de un cacho.*
- **Un adverbio adjetivado:** *La niña está bien.*
- **Un infinitivo:** *Vivir es luchar.*
- **Una oración conjuntiva:** *Su punto débil es que se cansa demasiado pronto.*

**Los verbos copulativos** (del latín *COPŪLA*: *gancho, puente o vínculo*) se caracterizan por la *total o parcial* disminución de la carga semántica requerida para representar acciones, procesos o estados; esta peculiaridad les impide, como ya se había anotado, ‘**seleccionar**’ sujetos y complementos dentro de la oración, lo que les relega el oficio de aportar *solamente* las distinciones de tiempo, modo, aspecto, etc. necesarias para la existencia de una predicación. Se esperaría que ellos constituyeran el núcleo del predicado porque tienen como función unir, enlazar, conectar atributos semánticos (cualidades, características o equivalencias) al sujeto de la oración: *El niño* (sujeto) es (verbo copulativo) *rubio* (atributo), pero no es así; se asevera que los verbos copulativos están tan menguados de significado léxico que pueden, en especiales casos, ser eliminados sin detrimento de la comprensión de la oración: *El niño* (φ) *rubio*. Con esto queda resuelta la cuestión de por qué los verbos copulativos afilian un *predicado nominal* y no un *predicado verbal*; justamente, porque dan atributos al *nombre-sustantivo* (o pronombre) que funciona como sujeto de la oración.

Consecuentemente, el hecho de que el significado léxico de los verbos copulativos esté tan disminuido parece ser la razón por la cual ellos no ejercen el papel de núcleo del predicado y deban transferir dicha función al *atributo*. Veremos que es por la escasez de significado, por la vaga indicación de acciones o procesos y la pasividad (Alarcos Llorach, 1999) que los verbos copulativos: *SER* y *ESTAR* se han usado para actuar como verbos auxiliares dentro de perífrasis verbales, algunas de las cuales han logrado tal *Grado de gramaticalización* (Lamiroy, 2004) que se han convertido, como ya sabemos, en las formas compuestas de los verbos y en la forma analítica de la voz pasiva del español.

Respecto a las funciones copulativas de los verbos estas son, ante todo, ‘**la atributiva**’: *Juan Darío es alto*, identificadora: *Éste es Juan Darío*, y **la locativa**: *Juan Darío está en la fábrica*.

Desde el inicio de la historia de la lengua española se han aceptado abiertamente dos (2) verbos copulativos: *SER*: *Vladimir es enamorado* y *ESTAR*: *Vladimir está enamorado*; luego, y gracias al influjo de la Gramática generativa, fue incluido en la lista un tercer verbo, el ‘*verbo de ascenso*’ (Bosque & Gutiérrez-Rexach, Sujetos y objetos. Fundamentos de Gramática Formal, 2009) *PARECER*, ya que puede aparecer en estructuras sintácticas paralelas a las copulativas que requieren un argumento oracional, ‘*ascendiendo*’ de la función el sujeto lógico en la predicación nominal: *Parece que Vladimir es enamorado*, para integrarse en el sujeto sintáctico de la estructura superficial: *Vladimir parece enamorado*. **Más recientemente, se ha propuesto** admitir en dicha lista una serie de **verbos predicativos plenos** como: *RESULTAR, SENTIRSE, QUEDARSE, PERMANECER, HALLARSE, ENCONTRARSE, PONERSE, VOLVERSE, etc.*, los cuales, al recibir un atributo adjetivo o un grupo preposicional, pueden ‘*vaciar*’, parcial o *totalmente*, su significado original y ‘*despojarse*’ de sus propiedades gramaticales para desempeñarse como verbos copulativos, razón por la cual se les llama **verbos seudo-copulativos o semi-predicativos**:

- *Vladimir resultó enamorado.*
- *Vladimir se sintió enamorado.*
- *Vladimir se quedó enamorado.*
- *Vladimir permaneció enamorado.*
- *Vladimir se halló enamorado.*
- *Vladimir se encontró enamorado.*
- *Vladimir se puso indignado (\*enamorado).*
- *Vladimir se volvió enamorado.*

La polémica de si este tipo de verbos predicativos se pueden o no considerar *copulativos* radica en que, aun siendo muy similares a ellos, los verbos seudo-copulativos no reflejan únicamente los matices aspectuales, sino que continúan impregnados del significado léxico original, razón por la cual no llevan *atributos*, sino *complementos predicativos*. En igual sentido se manifiesta la controversia que nos ocupa en esta monografía, e.d., el establecer si algunos verbos predicativos como *ANDAR, DEJAR, IR, SEGUIR, TRAER, VENIR, ETC.* pueden

haber ‘*vaciado*’ parte de su contenido semántico hasta el punto de ser meros portadores de características gramaticales y actuar como *verbos auxiliares* en la conformación de las perífrasis verbales de participio.

### 1.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL PREDICADO VERBAL.

Debemos tener presente que *las oraciones de predicado verbal o predicativas* son todas las demás oraciones que *no son copulativas o atributivas*; a saber, las que están construidas por *un verbo predicativo de significado pleno, acompañado o no de uno o varios complementos*; del mismo modo, se debe tener en cuenta que los verbos predicativos afirman o niegan acciones, proceso o estados de un sujeto, y que son el núcleo sintáctico y semántico del predicado verbal.

En español, la tipificación de las oraciones predicativas es indeterminadamente grande; basta con comprender que existen dos (2) grandes grupos: *las oraciones transitivas* y *las oraciones intransitivas*, puesto que el resto de distinciones son meras subclasificaciones de estos grupos:

- La definición tradicional de **las oraciones transitivas** se ha basado en un discernimiento de naturaleza nocional: **son transitivos** (Real Academia Española, 1931) los verbos que denotan una acción cuyos efectos ‘*pasan*’ de un *agente o actor* (humano o animado que dirige y controle la acción) a un *paciente o término* (entidad que experimenta un cambio, ya sea de ubicación o de estado, como consecuencia de la acción del verbo); de allí la exigencia de un objeto en el cual la acción logre su cumplimiento. En suma, las oraciones transitivas son las que ‘seleccionan’ un complemento directo como argumento; se forman con **un verbo transitivo** *ABANDONAR, HABER, ENTREGAR, HACER, TENER, DAR, MOSTRAR, ENTREGAR, TRAER, ACABAR, ETC.*, acompañado de un complemento directo que amplía o especifica su significado:
  - *Pablo tiene reloj.*
  - *Pablo da consejos.*
  - *Pablo muestra las fotos.*
  - *Pablo entrega la carta.*

- *Pablo trae regalos.*
- *Pablo acaba la tarea.*

Una de las características más esenciales de las oraciones transitivas formadas con verbos transitivos es que pueden transformar su estructura de voz activa y convertirse en **voz pasiva**, cambiando así el foco de atención informativa de la oración:

- *El reloj es tenido por Pablo.*
- *Los consejos son dados por Pablo.*
- *Las fotos son mostradas por Pablo.*
- *La carta es entregada por Pablo.*
- *Los regalos son traídos por Pablo.*
- *La tarea es acabada por Pablo.*

Aunque, paradójicamente, cuando los verbos transitivos aparecen *en forma absoluta, sin complemento directo explícito*, la oración resultante es *intransitiva*: *Pablo compra*; ciertamente, las oraciones transitivas también pueden ser construidas con **verbos intransitivos**, que son los que no requieren de complemento directo, ya que tienen un significado tan pleno y específico que no lo requieren:

- *LLORAR: Pablo llora.*
- *IR: Pablo va.*
- *QUEDAR: Pablo se queda.*
- *VIVIR: Pablo vive.*
- *SONREIR: Pablo sonríe.*
- *NACER: Pablo nace.*
- *SALIR: Pablo sale.*
- *ETC.*

Estos verbos no dejan de ser intransitivos por matizar su significado con el apoyo de un *complemento directo redundante*, al cual se le conoce con el nombre de *complemento acusativo interno (objeto interno)*: *Pablo vive su vida*. Éstos y otros

muchos contra-ejemplos hicieron que la definición sintáctica tradicional de las oraciones transitivas se criticara tanto; incluso, se ha advertido que no todos los verbos que se combinan con un objeto directo puedan catalogarse como un **verbo de acción**, pues pueden denotar, asimismo, ya sea **un estado**: *TENER, MEDIR, CONSTITUIR, etc.* : *Pablo tiene los ojos verdes*; o **un proceso**: *AMAR, VER, etc.* : *Pablo ve cine*; como se aprecia, ellos pueden implicar diferentes tipos de *relación semántica* tanto con el sujeto como con el objeto directo. El filólogo español (Alarcos Llorach, 1980) rechaza la clasificación transitivo/intransitivo, y considera que *la transitividad* debe suponer como una característica de ciertos predicados, pero no del verbo.

- Por su parte, **las oraciones intransitivas puras** son las que no tienen complemento directo o de régimen. En nuestra lengua, ellas se pueden formar de varias formas:
  - **Con verbos intransitivos**: *Ricardo corre*.
  - **Con verbos transitivos usados con valor absoluto, sin complemento directo, el cual se deduce**: *Ricardo lee (un libro) en su cuarto*.
  - **Con los verbos *SER* y *ESTAR* cuando éstos tienen valor predicativo**: *El accidente fue en la Avenida Santander*; *Ricardo está en Bogotá*.
  - **Y con los verbos intransitivos pronominales (seudorreflejos)**: *Ricardo se va*; *La luz se apaga*; muy frecuentes en la voz media.

Fijémonos que **los verbos intransitivos** no presentan las características asociadas a los verbos transitivos, porque no implican un argumento con papel sintáctico de objeto directo ni pueden ser convertidas en voz pasiva; no obstante, sí pueden llevar otro tipo de complementos. Un tipo especial lo constituyen los **verbos transitivos indirectos**, que son los que implican una frase preposicional:

- **ACCEDER**: *Ricardo accede a ir*.
- **ASEMEJAR**: *Ricardo se asemeja a Juan Darío*.
- **ATENTAR**: *Ricardo no atenta contra su salud*.
- **COMPETER**: *A Ricardo le compete esa responsabilidad*.

- **CONTRIBUIR:** Ricardo contribuye con la causa.
- **COOPERAR:** Ricardo coopera con sus compañeros.
- **ETC.**

Hoy por hoy, la gramática divide en tres (3) las maneras en que se presentan los verbos intransitivos:

- Primero, están los verbos que significan **existencia:** *SER, EXISTIR, VIVIR, HABER;*
- En segundo lugar, están los verbos que designan **estado o cambio de estado:** *ESTAR, CRECER, DISMINUIR, DISTAR;*
- Y, por último, están los verbos que significan **acciones que nunca pueden recaer en otras personas:** *NACER, MORIR, SALIR, ANDAR, NADAR...ETC.*

Los verbos intransitivos del inglés (Perlmutter, 1978), fueron revisados por la *Gramática generativa*, la cual llevó a cabo una clasificación diferente a ésta, que hacía hincapié en el papel semántico que cumple su único argumento en *la estructura profunda* de la oración; se incluye aquí esta disquisición porque, más adelante, en el apartado reservado a las nociones *sobre la semántica del verbo* veremos que los verbos pueden ser especificados aspectualmente según pertenezcan a uno u otro de los siguientes grupos:

- A **los verbos intransitivos puros** los llamó ***inergativos*** que son los poseen *sujeto agente o experimentador volitivo*: por ejemplo: *SONREÍR: Ricardo sonríe, PATINAR: Ricardo patina, TRABAJAR: Ricardo trabaja, GRITAR: Ricardo grita, CAMINAR: Ricardo camina, LLORAR: Ricardo llora, ETC.*
- Mientras que los **verbos intransitivos inacusativos** los llamó ***ergativos***, porque designan un participante que no es ni agente ni participante volitivo que actúa como *objeto paciente o experimentador de un cambio*; por ejemplo: *CRECER: Ricardo creció mucho, MORIR: El perrito murió ayer, DESMAYARSE:*

*Ricardo se desmayó DESAPARECER: Ricardo desapareció,  
 QUEDAR: Ricardo se quedó, HERVIR: El agua hirvió, ETC.*

Antes de concluir con la caracterización del predicado verbal, es importante para el propósito de nuestra monografía aclarar que existen en la lengua española dos (2) tipos de verbos predicativos que presentan características limítrofes con los verbos copulativos: *los verbos impersonales* y *los verbos auxiliares*:

- En primer lugar tenemos **los verbos impersonales léxicos**: Andrés Bello los llamó *verbos unipersonales* y se refería a aquellos verbos que, en su definición básica, forman parte de oraciones con esquema impersonal, sin posibilidad alguna de tener sujeto expreso porque su propio significado impide que prediquen de alguna entidad, p.ej., los que se refieren a fenómenos atmosféricos: *NEVAR, LLOVIZNAR, TRONAR, ALBOREAR, ETC.* y los verbos *SER, ESTAR* y *HACER* relacionados con el tiempo atmosférico o cronológico. Se utilizan regularmente con la misma y única persona verbal: la tercera persona del singular, de allí que sean *unipersonales*: *Cuando salimos de cine lloviznaba, Ayer llovió mucho, Está nublado, etc.* Los únicos casos en que tales verbos pueden tener sujeto es cuando se les emplea en sentido figurado: *Le llovieron novios*. No deben confundirse los verbos impersonales léxicos con los verbos usados en tercera persona del singular, cuyo sujeto es omitido de forma voluntaria: *Hablan muy mal de ti*, o porque se sobreentiende: *Te estoy esperando*, o porque se desconoce: *Tocan la puerta*.
- Y en segundo lugar tenemos **los verbos auxiliares**, que tienen una descripción semántica muy parecida a la de los *verbos copulativos*, ya que tampoco pueden formar la frase verbal sin la ayuda de otro elemento, que para este caso es verbal y no nominal (Alarcos Llorach, 1999). En español, los verbos auxiliares por antonomasia son *HABER* y *SER* que, como ya se ha señalado, son los encargados de formar, respectivamente, *los tiempos compuestos del paradigma de conjugación verbal* y *la voz pasiva*.

De manera similar a lo que ocurre con los verbos pseudo-copulativos, existe una serie de **verbos semi-auxiliares** (Roca Pons, 1958), los cuales no consiguen perder completamente su significado originario, pero se acomodan para formar

parte de las perífrasis verbales, como ocurre con los verbos (Giammatteo & Marcovecchio, 2010):

- *IR: Va a cantar.*
- *VENIR: Viene corriendo.*
- *PODER: Puedo aceptar.*
- *ACABAR: Acaba de llegar.*
- *HACER: Hace reír.*
- *PONERSE: Se puso a llorar.*
- *DEBER: Debe tener.*
- *TENER: Tiene leídos.*
- *ETC.*

Cerramos este apartado mencionando cuatro (4) aspectos importantes relativos a las oraciones del español, los cuales permiten extender aún más la perspectiva sintáctica del verbo:

- El primer aspecto se refiere al hecho de que la frase verbal española se perfeccionó en el siglo XV, época en la que se empezó a preferir la frase larga, de predominio verbal, acompañada de *complementos, adjuntos o modificadores verbales* que ampliaran la significación fenomenológica del predicado y sus circunstancias:
  - **El complemento predicativo<sup>6</sup>:** es un complemento verbal que tiene como núcleo un adjetivo que concuerda con el sujeto como *el atributo* de las oraciones copulativas, pero con la diferencia de que en este caso, el verbo es predicativo: *Mi hermano Germán vive feliz*. El complemento predicativo tiene la doble capacidad de modificar a los núcleos de los que depende simultáneamente: el verbo, por supuesto, y unas veces al sujeto o al objeto directo, así cuando modifica al sujeto se lo llama **predicativo subjetivo**: *Germán llegó agotado a la cumbre del Nevado del Ruiz*, y cuando modifica al objeto directo se lo llama **predicativo objetivo**: *Germán ve complicada la solución*.

6

Considerado como sinónimo de 'predicado nominal' y de 'complemento de atributo'.

- **El complemento directo:** indica a la persona o ser sobre el que recae la acción realizada por el sujeto; se descubre al preguntarle al verbo: ¿qué? o ¿qué cosa? es el objeto de la acción: *Germán lee un libro.*
  - **El complemento indirecto:** expresa la persona o ser que recibe daño o provecho de la acción del verbo y, en español, va precedido de las preposiciones *A* o *PARA*: se hace la pregunta: ¿A QUIÉN O PARA QUIÉN + EL VERBO?: *Germán le regala flores a Claudia.*
  - **El complemento de régimen:** son los complementos léxicos exigidos por el verbo que van introducidos por una determinada preposición ‘seleccionada’ y ‘fija’, por lo general: ‘a’, ‘con’, ‘de’, y ‘en’: *Germán no renuncia a nada.*
  - **Los complementos circunstanciales:** que expresan las circunstancias que rodean la acción verbal (el evento o el proceso): **tiempo, modo, lugar, cantidad, finalidad, compañía, instrumento, etc.**
  - **El complemento agente (sujeto lógico):** es el que realiza la acción indicada por el verbo (ejecutor) en la voz pasiva participial, generalmente encabezado por preposición: *La manzana es comida por Germán.*
- El segundo aspecto se refiere a *la clasificación de las oraciones españolas según el número de verbos conjugados que participan en la estructura sintáctica*, así:
    - **Las oraciones son simples** cuando sólo tienen un verbo conjugado, un único predicado (no atributivo): *Alejandra baila.*
    - **Las oraciones son compuestas** cuando incluyen más de un verbo conjugado; e.d. cuando tienen varios predicados que se unen por medio de un enlace para formar una proposición. Pueden parecer de tres (3) formas: **yuxtapuestas:** seguidas y sin enlace explícito *Alejandra baila, canta, recita;* **coordinadas:** conectadas e independientes sin dependencia gramatical entre

sí Alejandra canta y su madre observa; y **subordinadas**: vinculadas, pero estructuralmente sometida al núcleo de otra oración (principal) que se halla en un nivel sintáctico superior: Alejandra bailó para todos los que se lo solicitaron; ahora bien, vistas desde *las propiedades de cohesión y coherencia textual*, cuando hay multiplicidad de cláusulas, el tiempo de cada una de ellas se debe someter a una misma concordancia temporal.

- El tercer aspecto se refiere a otro tipo de clasificación de las oraciones españolas, la que se realiza *según la actitud adoptada por el hablante*, pues en los mensajes que se emiten se predica algo de alguien, se dice algo objetivamente - *díctum* -, pero sin dejar de comprometer la subjetividad (opinión o sentimiento (*modus*)) respecto a ese comunicado; así, las oraciones pueden reflejar, ya sea una **modalidad comunicativa**, e.d. la actitud del hablante hacia el oyente o una **modalidad enunciativa**, que es la actitud del hablante hacia lo que dice.
- Y el cuarto aspecto se refiere a *las modalidades oracionales*, y a las concesiones que brinda el español para alterar sus reglas, tanto en lo que respecta al orden canónico de la oración (*SUJETO + VERBO + COMPLEMENTOS*) y a la entonación de sus elementos, como en lo que atañe a la adecuación del tiempo- modo verbal de los complementos adjuntos; consideremos las modalidades oracionales más usuales de nuestra lengua:
  - **Las oraciones son enunciativas**: cuando simplemente **afirman** el *díctum*: Carolina fuma o lo **niegan** Carolina no fuma; son las más neutras y las más frecuentes, por eso son propias de la estructuras profundas o semánticas de las oraciones ahormacionales básicas.
  - **Las oraciones son interrogativas**: cuando se añade al *díctum* cierta declaración de ignorancia; en español, la estructura de la oración puede cambiar por medio del mecanismo del hipérbaton y por la presencia de signos de interrogación; así, tendremos una oración *interrogativa absoluta directa* cuando ambos rasgos están presentes: *¿Es Joe Biden el presidente de los Estados*

*Unidos?* En general, las oraciones interrogativas formulan una cuestión y esperan una respuesta; si la pregunta se formula sin signos de interrogación se las llaman entonces *interrogativas indirectas*: *Te pregunto que si Joe Biden es el presidente de los Estados Unidos*; incluso, puede ocurrir que la estructura sintáctica superficial no cambie en lo absoluto, ya que basta la utilización de los recursos fonéticos para marcar con el tono de la voz este *modus*: *¿Joe Biden es el presidente de Estados Unidos?*

- **Las oraciones son exclamativas:** cuando suelen ir rodeadas se signos de exclamación y se forman cuando se reviste el *díctum* con medios eminentemente fonéticos para transmitir alguna nota emocional (*sorpresa, alegría, miedo, enojo, etc.*) *¡Me encantan los zapatos!*; también se pueden formar con la ayuda de interjecciones y de pronombres o adverbios interrogativos: *qué, cuál, quién, cuándo, dónde, cuánto, cómo*: *¡Ay, qué belleza de zapatos!*
- **Las oraciones son imperativas o exhortativas:** cuando indican mandato, prohibición o ruego, de aquí que puedan expresarse con un verbo en imperativo auténtico: *Daniel Felipe, ven acá*; también pueden darse de manera atenuada o mitigada: *Daniel Felipe, te ruego que vengas acá*.
- **Las oraciones son desiderativas:** cuando indican algo de realización tan eventual como el deseo, por lo que se expresan generalmente en modo subjuntivo precedido o no de interjecciones o adverbios de ese significado: *¡Ojalá que gane la lotería!*
- **Las oraciones son dubitativas:** cuando añade al *díctum* cierta expresión de duda; ello se hace mediante adverbios de duda (*quizá, acaso, probablemente, puede ser, a lo mejor, etc.*), los cuales admiten el verbo en modo indicativo o en modo subjuntivo con la consiguiente acentuación de incertidumbre: *¿Acaso se presentará el Rector en la Asamblea?* / *¿Será posible que el Rector se presente en la Asamblea?*

### 1.3. NOCIONES SOBRE LA SEMÁNTICA DEL VERBO

Han sido muchas las clasificaciones semánticas las que han circulado con el fin de dar cuenta del significado del verbo, de su accionar, de sus nociones en desarrollo, de sus transformaciones, de su 'Ser' y de su 'Estar'; las clasificaciones más primordiales y fundamentales para diferenciar los verbos por su *valor semántico natural*, han sido dos (2):

- La primera clasificación distingue entre **los verbos que denotan un estado** tan duradero e inherente que se aproximan a la cualidad: *El fuego quema, el hombre vive* y **los verbos que denotan un cambio** más o menos rápido: *El perro ladró*; pero incluso esta sencilla tipificación conllevó la dificultad de que existen muchos verbos en los que la duración de la acción no depende directamente de ellos sino de su complemento; p.ej. cuando decimos: *Gustavo hace una casa...* y en tal labor puede tardarse años, o cuando decimos: *Gustavo hace un punto...* y se tarda sólo un instante en hacerlo, etc.
- La segunda clasificación es muy cercana, y se basa en la diferenciación tradicional (Gili Gaya, 1970) surgida de la *categoría verbal de aspecto*, que cataloga el proceso verbal según tenga término (aspecto perfectivo o cumplido) o no lo tenga (aspecto imperfectivo o no cumplido):
  - **Los verbos perfectivos (o desinentes)** son los que expresan una duración limitada que llega a su término o a su final cuando decimos que se produce: *SALTAR, DISPARAR, CHOCAR, NACER, MORIR, BESAR, ETC.*; en ellos, la acción queda completa en el momento mismo en que se produce: *Natalia salta, Manuel dispara, Isabela choca, Malena nace, Cecilia muere, Laura besa.*
  - **Los verbos imperfectivos (o permanentes)**, en cambio, son los que expresan una duración limitada, incompleta, e.d., los que se pueden producir sin llegar a un término de tiempo: *QUERER, SABER, CONOCER, SER, ETC.*, ya que representan acciones continuas sin que sea preciso que las mismas lleguen a su final para que se produzcan: *Luz Stella quiere a su hijo; María*

*Patricia sabe hornear; Gilberto y Marina conocen Barranquilla;  
Nohelia es blanca;*

Cabe aclarar que esta sencilla clasificación puede ser aplicable a todos los verbos, porque según las circunstancias gramaticales y psicológicas, la acción expresada puede ser perfecta o imperfecta, p.ej.: *SABER* significa una acción continua, pero puede ser perfectiva en el contexto de: *He sabido de tu llegada*; *ESCRIBIR*, por el contrario, es una acción imperfectiva, pero puede pasar a ser perfectiva cuando se dice: *Maritza escribe una carta*; de igual manera, un verbo perfectivo que enuncie repetición como : *SALTAR* puede tornarse imperfectivo: *El agua baja saltando por las peñas*.

Decíamos que ambas clasificaciones son fundamentales porque son la base sobre las que se han construido las demás clasificaciones semánticas del verbo; veremos que es a partir de ellas como se bifurcan los estudios sobre el *aspecto verbal* y el *modo de la acción verbal*:

- El filólogo, dialectólogo y lexicógrafo español (Gili Gaya, 1961) fue uno de los primeros en advertir la diferencia entre: **el aspecto** (Guzmán Tirado & Herrador del Pino, 2002) como categoría gramatical y **el modo de acción** como categoría semántica encargada de especificar la manera como se enfoca la acción del verbo, sea momentánea, reiterada, durativa, inicial, terminal, etc.
- Puesto que, en español, el aspecto verbal es una característica gramatical de los verbos y de las perífrasis verbales que sirve para distinguir si la acción aludida ha concluido o no en el momento indicado en la oración, debe quedar bien claro que no lo podemos confundir con el *tiempo verbal*, el cual indica el momento en que ocurre la acción con referencia al presente enunciativo. Ciertamente, esta confusión viene dada por la estructura misma de las lenguas románicas, las cuales no advirtieron el ‘*solapamiento*’ del aspecto verbal en las flexiones del tiempo verbal sino hasta que la *Gramática comparatista* del siglo XIX las cotejó con las lenguas eslavas (Mounin, 1968) que sí tienen marcas morfológicas específicas para el aspecto verbal.
- El eminente académico de la lengua española, (Rojo, Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español, 1990) destaca que en las gramáticas españolas anteriores a 1917 no se consideraba el accidente

verbal de aspecto, sino que sólo se estudiaba el verbo desde el tiempo y modo, puesto que se creía que la idea de la acción verbal concluida y no concluida era parte de la noción de temporalidad verbal.

- El filólogo rumano (Coseriu, 1976) fue quien inició los estudios más serios sobre aspecto en las lenguas románicas, y estuvo de acuerdo en afirmar que los accidentes verbales de aspecto y tiempo siempre están ligados (son correlativos), ya que el aspecto afecta la manera de considerar la acción verbal en su tiempo interno, mientras que el tiempo afecta la posición de la acción verbal en el transcurrir.
- De igual manera, (Alarcos Llorach, 1980) respaldaría la idea de que el aspecto se corresponde con la distinción esencial entre verbos perfectivos e imperfectivos, los cuales diferencian por su valor gramatical en tanto son capaces de crear alternancias entre formas; no obstante, sostiene que en español no se da la oposición perfecto/imperfecto sino que, según el contexto, un verbo puede adquirir uno u otro aspecto. El autor, empeñado en divulgar las orientaciones estructuralistas y funcionalistas de la lingüística, reconoció las principales maneras de presentación del aspecto:
  - **El aspecto flexional** se formula a través de morfemas unidos a un tema en formas flexionadas del verbo; en español sólo se presenta como '*vestigio*' en dos tiempos pertenecientes al pasado: el pretérito y el copretérito.
  - **Y el aspecto sintagmático** se formula en todas las formas de cada verbo español, ya que se expresa mediante la unión de ciertos morfemas a un tema; sirve para diferenciar todas las formas verbales simples de las formas verbales compuestas e indica en ellas el aspecto no-delimitativo o el delimitativo; es importante entender que este tipo de aspecto es una creación de las lenguas modernas, las cuales lograron expresar el aspecto por medio de formas analíticas: el aspecto no-terminativo con la ayuda de *las perífrasis verbales de gerundio*, y el aspecto terminativo por medio de *las perífrasis verbales de participio*.
  - También consideró otras maneras de presentación, pero advirtió

que ellas no forman parte del sistema aspectual del español: **el aspecto durativo** que se realiza por medio de la derivación léxica: *PICOTEAR, DORMITAR, ETC.*, y **el aspecto radical**: que se expresa por diferencia en la raíz de los verbos.

- Más recientemente, el filólogo español (García Fernández, 2006), siguiendo postulados de orden funcionalista y psicolingüístico, ha estudiado el aspecto por la relación establecida entre *el tiempo de la situación* (que el marcado por la parte léxica del verbo y que señala el tiempo durante el cual tiene lugar el evento ) y *el tiempo del foco* (que es el período durante el cual es válida una determinada afirmación); él distingue cinco (6) tipos de aspectos, los cuales pueden realizarse bien sea con tiempos simples, con tiempos compuestos o con perífrasis verbales:
  - **El aspecto imperfecto**: el tiempo del foco está incluido en el tiempo de la situación; focaliza en la parte interna de la situación sin hacer mención del inicio y del final: *Hace dos días Juan pintaba la casa*. Puede ser: *progresivo, habitual o continuo*.
  - **El aspecto perfectivo o aristo**: el tiempo del foco incluye todo el tiempo de la situación, desde su inicio hasta su final: *El presidente leyó el discurso a las ocho*.
  - **El aspecto perfecto**: el tiempo del foco es posterior al tiempo de la situación; esta variedad aspectual es característica del participio español, ya que destaca los resultados del evento y, para ello, la situación tiene que comprenderse como terminada: *Hace dos días, Juan ya había pintado su casa*. Puede ser: *resultativo o experiencial*.
  - **El aspecto prospectivo**: el tiempo del foco es anterior al tiempo de la situación: *Hace dos días Juan iba a pintar su casa*.
  - **El aspecto continuativo**: el tiempo del foco abarca desde el inicio del tiempo de la situación hasta un punto interno de su desarrollo: *Juan lleva dos horas pintando su casa*.

- **Los aspectos fasales de las perífrasis verbales: el aspecto incoativo o ingresivo:** el tiempo de foco coincide con el tiempo de situación: *Juan empezó a pintar su casa,* **y el aspecto egresivo o terminativo:** el tiempo de foco coincide con el final del tiempo de situación: *Juan terminó de pintar la casa.*
- En el panorama de la lengua inglesa, a mediados del siglo XX, se empezó a estudiar la noción pragmática de *Evento (event)*, la cual fue entendida como las situaciones descritas por los predicados verbales, mismas que eran susceptibles de manifestarse bajo *aspectos temporales objetivos* o *Aktionsart* (Albertuz, 1995); el filósofo del lenguaje norteamericano (Vendler, 1957) distinguió cuatro (4) modos de acción verbal : *actividades, realizaciones, logros o estados*; veámoslos
  - **Las actividades (activities) o procesos (process):** *LEER, COMER, PINTAR, ANDAR, LLOVER, CRECER, CORRER, DORMIR, ETC.:* su desarrollo remite a períodos de tiempo que no son únicos ni definidos; ocurren y se desenvuelven en el tiempo, independientemente del lapso, largo o corto, que los ocupe.
  - **Las realizaciones (accomplishments):** *DESTRUIR, COMPRAR, CORRER LA MARATÓN, ESCRIBIR UNA CARTA, PINTAR UN CUADRO, RECUPERARSE DE UNA ENFERMEDAD, ETC.:* son eventos dinámicos que progresan hacia un límite interno y que implican la noción de períodos de tiempo únicos y definidos.
  - **Los logros (achievements):** *NACER, MORIR, SALTAR, ALCANZAR LA CIMA, FLORECER, ETC.* son eventos dinámicos definidos y únicos, que no contienen fases, **duran** instantes y culminan en un estado.
  - **Y los estados (states):** *ESTAR, SABER, CONOCER, QUERER, AMAR, TENER, SER/INTELIGENTE..., ETC.* (Fernández Leborans, 1999): son eventos no dinámicos que involucran instantes de tiempo en un sentido indefinido y no único; son

imperfectivos y no señalan una acción sino una condición del sujeto.

- Pero en el panorama de la lengua española, sólo en la época de los años setenta, (Alarcos Llorach, 1980) nos esclarece que, a diferencia del aspecto verbal que tiene implicaciones morfo-sintácticas en el plano gramatical, *el Aktionsart o modo de la acción verbal* está relacionado con valores semánticos y léxicos que no crean valores opositivos al no estar gramaticalizado, razón que justifica su no inclusión en el sistema sintáctico del español. Por la misma época, (Coseriu, 1962) comenta sobre necesidad de llevar a cabo un estudio de la *noción de aspecto* que trascendiera las limitantes casuísticas de las lenguas particulares hacia una descripción y una explicación desde la *Gramática universal*; así, bajo dicho enfoque, se aceptó la inseparable relación entre las categorías de tiempo y aspecto y la diferencia de éste con el *modo de la acción verbal (Aktionsart)* (Albertuz, 1995), la cual podía presentarse desde muchísimos ángulos, según la representación semántica de la lengua estudiada: *desde su duración, su número (única o múltiple), su término (inicial o final), su resultado, su fase objetiva (o punto de su desarrollo al momento de ser considerada), su orientación (o determinación), su relación con otras acciones, etc.*
- En torno al milenio se produjo en la lengua español una verdadera explosión de estudios gramaticales influidos por las teorías, enfoques y modelos gramaticales provenientes de la lengua inglesa, tal es el caso de los trabajos del ya mencionado lingüista español (García Fernández, 2006), quien siguiendo el punto de vista teórico de Vendler, afirmó que los modos de la acción verbal (*Aktionsart*) son propiedades intrínsecas de los predicados, determinaciones léxicas que forman parte de la semántica de cada verbo y que le permiten al hablante clasificar los distintos eventos o situaciones extralingüísticas teniendo en cuenta su desarrollo temporal (*actividades, realizaciones, logros o estados*); manifestó que esa representación esencial o prototípica coligada a cada verbo no es más que una abstracción que se concreta en distintas variaciones establecidas por variables como el tiempo verbal seleccionado o el contexto sintáctico, y ella puede cambiarse o ajustarse con la ayuda de recursos gramaticales sistemáticos: morfológicos, derivativos, flexivos,

perifrásticos o pronominales. El aporte de García Fernández es muy significativo porque vinculó la clasificación clásica de los modos verbales o Aktionsart: *actividades, realizaciones logros y estados*, con el aspecto léxico que los definen: *telicidad, dinamicidad y durabilidad*<sup>7</sup>.

- Desde otro punto de vista, el de los estudios de la Gramática generativa sobre los verbos intransitivos en inglés, se establece una relación entre los verbos inacusativos o ergativos (los que designan un participante que no es ni agente ni participante volitivo y que actúa como *objeto paciente o experimentador de un cambio*) y la especificación aspectual *télica* que les aporta a dichos verbos una interpretación de terminación, culminación o de acción completada. En español, fueron (De Miguel, 1999) y (Bosque & Gutiérrez-Rexach, Sujetos y objetos. Fundamentos de Gramática Formal, 2009) quienes, influidos por los trabajos de (Vendler, 1957) han reconocido la presencia del rasgo télico (terminativo) en *las realizaciones (PINTAR UN CUADRO)* y en *los logros (SALTAR)*, pues, según los autores, en ambos casos hay un *final*, un término, un remate, algo de lo que carecen *las actividades (PINTAR)* y *los estados (SABER)*. Tendremos que volver sobre este asunto cuando revisemos las construcciones: <VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIAR) + VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIADO)> consideradas como ‘posibles’ perifrasis verbales: *Jorge cogió y cargó el camión*, que señalan, precisamente, el modo de acción como realizado por completo.
- El cotejo entre el aspecto verbal y el modo de acción o Aktionsart quedó zanjado cuando los académicos encargados *del proyecto de la Nueva Gramática de la lengua española* clasificaron semánticamente (estandarizaron) los verbos según tres (3) pautas que, como veremos se adaptan a las clasificaciones ya existentes provenientes de los ámbitos gramaticales, filosóficos, psicológicos, etc. Veamos:
  - La primera guía se basó en una clasificación semántica de los verbos *según su relación con el sujeto*:
  - **Los verbos de acción** expresan una actividad realizada

<sup>7</sup> Para una ampliación del tema, confróntese: MANGIALAVORI RASIA, María Eugenia. (2016). *Semántica léxica y estructuración aspectual/eventiva: telicidad, perfectividad y delimitación en el análisis de las cópulas españolas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades; Lexis; XL; 2; 12, págs. 332-375.

por un sujeto: el sujeto es el *agente* cuando realiza la acción directamente: *El niño anda* y es *causativo* o *factitivo* cuando la promueve, la dirige, o hace que otro la lleve a término: *Napoleón conquistó España*.

- **Los verbos de proceso** expresan una actividad o fenómeno que tiene lugar sin la participación activa de un sujeto, ya que ésta se produce dentro de él (*DORMIR*) o en relación con él (*ABURRIRSE*) sin que intervenga su voluntad. No hay acción propiamente dicha, y el sujeto, animado o inanimado, sólo es el soporte del proceso. Son también verbos de procesos los verbos unipersonales: *LLOVER*, *RELAMPAGUEAR*, *ETC.* y algunos verbos impersonales gramaticalizados: *HACER FRÍO*, *ESTAR NEVANDO*, *ETC.*
- **Y los verbos de estado**, por lo general son verbos intransitivos, y expresan una situación más o menos fija y estable (sin cambio) en la que se encuentra el sujeto: *ESTAR*, *VIVIR*, *QUEDAR*, *LLEGAR*, *EXISTIR*, *PERMANECER*, *PARECER*, *HALLARSE*, *ETC.* En ellos, la acción del sujeto está muy restringida, por cuanto no es el que produce la acción, sino que es ésta la que en él se produce o manifiesta; de allí que se asevere que los verbos de estado se encuentran en la frontera entre *los verbos activos* y *los verbos pasivos*.
- La segunda guía se basó en una clasificación semántica de los verbos *según el estado anímico del sujeto* (por su intención comunicativa); se refiere a verbos relacionados con funciones o facultades propias del ser humano (algunas extensibles a otros seres animados), como lo son las que expresan actividad mental o anímica, actitud, capacidad o intención comunicativa, etc.; así:
- **Los verbos de lengua enunciativos o declarativos**, indican cualquier forma de expresión verbal y el hecho mismo de hacerlo: *HABLAR*, *DECIR*, *PREGUNTAR*, *AVISAR*, *CONTESTAR*, *REPLICAR*, *DECLARAR*, *AFIRMAR*, *NEGAR*, *ETC.*

- **Los verbos de representación:** denotan la expresión gráfica de una cosa percibida e **indican** alguna forma de expresión no verbal: *DIBUJAR, PINTAR, REPRESENTAR, GRABAR, ESCULPIR, ETC.*
- **Los verbos de percepción sensible:** expresan el hecho de distinguir a través de los sentidos: *VER, OÍR, OLFATEAR, NOTAR, CAPTAR, SENTIR, ETC.*
- **Los verbos de entendimiento:** expresan la percepción intelectual o actividad mental derivada de la percepción: *COMPRENDER, SABER, CREER, PENSAR, RAZONAR, ETC.*
- **Los verbos de duda o desconocimiento:** expresan la no percepción total o parcial de un hecho; generalmente exigen subjuntivo: *DUDAR, IGNORAR, SOSPECHAR, PRESUMIR, ETC.*
- **Los verbos de temor, deseo, emoción y sentimiento:** expresan un complejo afectivo, pues expresan al tiempo diferentes estados anímicos; **generalmente** exigen subjuntivo: *TEMER, TENER MIEDO, RECELAR, DESAR, QUERER, AMBICIONAR, ENHELAR, PRETENTER, SENTIR, DEPLORAR, LAMENTAR, DOLERSE, ALEGRARSE, ENTRISTECERSE, AMAR, GUSTAR, ETC.*
- **Los verbos de necesidad:** los cuales se subdividen en dos grupos: de una parte, están **los verbos de voluntad y mandato (o de necesidad subjetiva)**, generalmente exigen subjuntivo e indican la acción como procedente de nosotros mismos. Recordemos que el juicio apodíctico es psicológico, de allí que ellos expresen intención del hablante de incidir sobre el comportamiento del oyente (*ruego, sugerencia, mandato atenuado, orden*): *MANDAR, SUGERIR, ROGAR, PROHIBIR, ESPERAR, CONFIAR, SUPPLICAR, ETC.* Y, de otra parte, están **los verbos de obligación o de necesidad objetiva**, indican la acción como impuesta a nosotros desde fuera y no dependiente de nuestra voluntad; recordemos que el juicio

apodíctico también es lógico y expresa la necesidad absoluta de que suceda algo o de que hagamos algo, independientemente de nuestro deseo o visión subjetiva: *CONVENIR, IMPORTAR, TENER QUE, ETC.*

- **Verbos de posibilidad y probabilidad:** ya que lo posible o imposible son manifestaciones irreales, los pocos verbos con los que los expresamos generalmente exigen subjuntivo: *PODER SER, POSIBILITAR, CABER, SER FÁCIL, DEBER DE, ETC.* (y sus verbos ‘CONTRARIOS’).
- La tercera y última guía se basó en una clasificación semántica de los verbos *según el modo de la acción verbal o Aktionsart*, que tiene que ver con la estructura temporal interna del evento descrito por el predicado verbal; esta pauta ha sido clave para la clasificación de las perífrasis verbales aspectuales: *ingresiva, incoativas, durativas, terminativas, resultativas, habituales, reiterativas, etc.*; vemos:
  - **El aspecto perfectivo o desinentes**, se produce cuando el verbo expresa una acción o proceso que se completa en el momento de producirse: *ENTRAR, SALIR, SALTAR, DISPARAR, FIRMAR, CHOCAR, NACER, MORIR, ETC.*
  - **El aspecto imperfectivo o permanente:** se produce cuando el verbo expresa una acción o proceso que no necesita concluir para producirse: *QUERER, SABER, BUSCAR, AMAR, DORMIR, LEER, ETC.*
  - **El aspecto ingresivo:** se produce cuando el verbo expresa una acción inminente, a punto de comenzar; suele asimilarse al **aspecto incoativo (ingresivo inceptivo)**: cuando el verbo expresa la fase correspondiente al comienzo de una determinada acción o proceso o el paso a un nuevo estado: *EMPEZAR, ANOCHECER, DORMIRSE, PALIDECER, FLORECER, ETC.*
  - **El aspecto progresivo:** se produce cuando el verbo expresa una acción que está en curso; en español se da por medio de la perífrasis: <ESTAR + GERUNDIO>: *Rochi está cantando.*

- **El aspecto durativo:** se produce cuando el verbo expresa una acción en su desarrollo o acontecer: *LEER, PENSAR, LLEVAR, ESTAR, TENER, ETC.*
- **El aspecto terminativo:** se produce cuando el verbo expresa una acción acabada (en cualquier época o tiempo); en español se da por medio de las perífrasis: <DEJAR DE + INFINITIVO>: *Ayer dejó de fumar* y <ACABAR DE + INFINITIVO>: *Acabó de leer la novela.*
- **El aspecto resultativo:** se produce cuando el verbo expresa una acción concebida en su resultado o como acumulación de actos o fases distintas. Téngase presente que, para la gran mayoría de los expertos, las perífrasis verbales de participio ‘*siempre*’ habrán de presentar el estado de la acción como resultado de un proceso previo: *El pastel está hecho desde ayer.*
- **El aspecto frecuentativo,** se produce cuando los verbos expresan una acción se reitera de una manera frecuente o habitual: *TUTEAR, CECEAR, TARTAMUDAR, VAGABUNDEAR, ETC.*
- **El aspecto iterativo:** se produce cuando los verbos expresan una acción formada por la repetición de varias acciones iguales: *CANTURREAR, PICOTEAR, HOJEAR, ETC.*

## CAPÍTULO 2: CRITERIOS PARA RECONOCER LAS PERÍFRASIS VERBALES EN ESPAÑOL

El reconocimiento de *las perífrasis verbales* dentro del sistema gramatical del español ha sido largo y sinuoso. Desde su inicio, las perífrasis verbales no encontraron identidad alguna, ya que en las gramáticas de latín clásico que sirvieron de guía a los primeros gramáticos castellanos no se encontraron especificaciones sobre estas estructuras, porque no se las consideraba como categoría particular; ellas fueron mencionadas como parte del latín vulgar y sólo con especial referencia las formas compuestas del verbo y a las formas pasivas, ya que sólo se reconocían dos verbos auxiliares: *HABER* y *SER*. Las perífrasis verbales tampoco tuvieron cabida en la primera gramática de la (Real Academia Española, 1771); allí se señalaba la construcción de unos verbos con otros y la posibilidad de que aparecieran junto a gerundios y participios sin preposición; pero no se otorgó allí ninguna determinación sintáctica o semántica para las construcciones perifrásticas. A lo largo de la historia de la gramática española, incluso hoy en día, notamos la gran dificultad y la falta de consenso sobre la inclusión de las perífrasis verbales dentro del sistema verbal del español; hemos expuesto ya el hecho de que se las ha considerado sencillamente como formas más largas para decir lo mismo, lo cual no es verdad, porque el hablante nunca expresa lo mismo cuando selecciona una forma perifrástica en vez de una sintética. Ni siquiera Andrés se refirió a las perífrasis verbales de forma directa, simplemente hace algunas caracterizaciones de los *derivados verbales*, es decir, de los infinitivos, los gerundios y los participios que pueden aparecer junto a los verbos.

Debido a su tardío descubrimiento en la historia gramatical del español y su vacilación al tiempo de ser definidas como categorías no variables, las perífrasis verbales fueron consideradas como un uso estilístico, y hasta caprichoso, que sugería matices de significado con respecto al verbo simple al que hacía referencia o reemplazaba. Con los estudios comparados de las lenguas indoeuropeas, trascendió el tema de que: las lenguas eslavas hacían la distinción entre *el aspecto* y *el Aktionsart* y que las lenguas anglosajonas sí admitían algunas formas perífrásticas en sus esquemas verbales, hecho que permitió considerar, por primera vez, la posibilidad de que las perífrasis verbales tuvieran una forma codificable, estable y segura para conseguir estandarizadas y normalizadas en los sistemas de las lenguas naturales.

El reducido trabajo sobre la definición, estructura, clasificación, usos y funciones, hizo que la inmensa mayoría de las investigaciones sobre ellas hayan sido por su naturaleza categorial o formal; en este modelo se inscriben los trabajos de autoridades académicas como Rodolfo Lenz, Samuel Gili Gaya, Rafael Seco, José Joaquín Montes, Juan Alcina, José Manuel Blecua, Josep Roca Pons, Eugenio Coseriu, Charles Kany, José Joaquín Montes, Beatriz Fontanella, Wolf Dietrich, Emilio Alarcos Llorach, entre otros. Con una perspectiva formal, pero más interdisciplinaria, se destaca la generación de filólogos españoles de la segunda mitad del siglo XX: César Hernández Alonso, Pilar Gómez Manzano, Guillermo Rojo, Ignacio Bosque, Violeta Demonte, Félix Fernández de Castro, Alicia Yllera, Leonardo Gómez Torrego, Bruno Bergareche, entre otros. De los trabajos sobre las perífrasis verbales de unos y otros se sustentan y fortalecen, en adelante, nuestras consideraciones sobre las perífrasis verbales.

Permanecen en una categoría muy especial, que sería objeto de otra investigación, aquellos lingüistas que han inscrito sus trabajos sobre las perífrasis verbales en la línea de la *Gramática cognitiva* de (Langacker, 2000), en la *Gramática comunicativa* de (Matte Bon, 2003), o en la *Gramática perceptiva*, como lo son Ángel López García (Angel, 1949), Alejandro Castañeda Castro, Luis García Fernández, entre otros, quienes han insistido en que el uso de las perífrasis verbales son una decisión plena de sentido que da otra perspectiva a la representación lingüística de los hechos o de nuestra concepción de ellos, misma que engendra una alteración de significados e intencionalidades.

## 2.1. ACERCA DE LA DEFINICIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES:

La enorme confusión terminológica derivada de los estudios sobre las perífrasis verbales ha sido, posiblemente, la mayor dificultad que se debe salvar al momento de definir categorialmente estas estructuras y de poder determinar a ciencia cierta qué es y qué no es una perífrasis verbal en español. Como anotábamos, son muchos los autores que, con metodologías de estudio diversas y contrapuestas, han construido el laberinto de las perífrasis verbales.

En la primera mitad del siglo XX Rodolfo Lenz explicó que las lenguas indoeuropeas habían sido analíticas y que luego, en la historia de su desarrollo, se habían tornado sintéticas (como fue el caso del griego y el latín), pero que, al menos en lo que respecta a las lenguas romances, ellas habían empezado a recuperar de nuevo *'la analiticidad'* con la aparición de las perífrasis verbales, de las cuales dijo que eran *'las voces' perdidas que recuperan antiguas estructuras aspectuales*. Lenz fue el primer lingüista en estudiar las perífrasis verbales del español, y señaló dos (2) aspectos muy importantes: el primero tiene que ver con la definición misma de los verbos auxiliares, pues planteó que todo verbo que pudiera modificar la significación de un segundo verbo, debía considerarse como *'auxiliar'* (Rodolfo, 1920); y el segundo, que el gran inventario de las *'voces perifrásticas'* subsisten junto a las *'voces activa, pasiva y media'*; aunque no las definió explícitamente porque aún existía la confusión con *los verbos compuestos* y *las frases verbales pasivas* que también están construidas por dos o más estructuras léxicas, sí señaló la posibilidad de que los verbos pudieran aparecer con algún verboide. Desde otro punto de vista, Samuel Gili Gaya distinguió los términos *'conjugación compuesta'* y *'voz perifrástica' (voz pasiva)* para prevenir equivocaciones con *'las perífrasis verbales'*, a las que denominó: *'frases verbales'*; no estuvo de acuerdo con Rodolfo Lenz acerca de incluirlas en los manuales de enseñanza gramatical, porque las consideró asistemáticas, demasiado numerosas y meras acepciones figuradas de los verbos, lo que las hacía de difícil disquisición.

Fue el lingüista español José Roca Pons quien las designó definitivamente con el nombre de: *'perífrasis verbales'*, y las concibió como *la unión de un verbo auxiliar conjugado (elemento esencial) y una forma nominal de un verbo conceptual, que expresa diversos matices modales, temporales, aspectuales,*

*afectivos, etc.* (Roca Pons, 1958). No obstante, en el año 1975, los filólogos españoles Juan Alcina y José Manuel Blecua, publicaron la famosa “*Gramática Española*”, en ella plantean que las perífrasis verbales no pueden ser delimitadas de forma concluyente (Alcina Franch & Blecua, 1975) *porque no existen criterios objetivos suficientemente explícitos* para poder fijar sus límites más allá de la particular y subjetiva opinión del estudioso que describa el fenómeno; desechan su estudio porque su estructura, funcionamiento y uso son demasiado inestables como para ser fijados dentro del sistema verbal. Todavía en 1983, la Real Academia Española continuaba afirmando que las perífrasis verbales eran equivalentes a una ‘*circunlocución*’ hecha a partir de los verbos sintéticos para adicionarles expresividad y estilo en la oralidad; pero que no eran funcionales a nivel gramatical.

En vista de que no hay unanimidad sobre el concepto de ‘*perífrasis verbal*’ y que sería una tarea demasiado monótona continuar suministrando una colección sobre las diferentes definiciones aportadas por los principales especialistas, optamos por presentar sólo aquellos elementos que contribuyan con la comprensión y extensión del concepto: *perífrasis verbales*; **la definición** más certificada para demarcarlas (aunque discutida) es que se trata de un conjunto de estructuras complejas constituidas por un verbo auxiliar, con mayor o menor *Grado de gramaticalización*, y una forma auxiliada formada por una estructura nominal (*infinitivo, gerundio, participio*). Si bien esta es una definición básica y pertinente, está enmarcada dentro de los niveles morfo-sintáctico y semántico de la lengua, donde los elementos cognitivos y pragmáticos de desvanecen.

La constitución especial de las perífrasis verbales radica en que son estructuras ‘de valor verbal’, pero ‘de formación mixta (verbal y nominal) y valor léxico asociado’, lo cual ha tornado tan reacia su definición. Rodolfo Lenz, las consideró como *un tipo de conjugación compuesta (perifrástica)* (Lenz, 1935) *producida por la combinación de formas verboides de algún verbo conceptual con verbos auxiliares, encargados de expresar las alteraciones en las relaciones del verbo conceptual, similares a las que se indican por la conjugación simple*. La definición ofrecida por Samuel Gili Gaya es mucho más simple y concisa, para él *las perífrasis verbales consisten, primordialmente, en el empleo de un verbo auxiliar (desemantizado)* (Gili Gaya, 1961) *conjugado, seguido de infinitivo, gerundio o el participio, donde entre el auxiliar y el infinitivo se interpone un*

'que' o una preposición. Alcina y Blecua, las consideraron como construcciones bi-predicativas, conformadas, es decir, estructuradas, por un verbo personal y verbo no personal: el verbo personal se encarga de ordenar la estructura de la frase formalmente y señala el sujeto, su número, el tiempo, el modo; mientras que el verbo no personal, que es la segunda predicación del mismo sujeto, se encarga de expresar la nueva idea verbal que se le añade a la anterior (Alcina Franch & Blecua, 1975). Si siguiéramos en la tarea de ofrecer **la definición de perífrasis verbales** dada por cada uno de los gramáticos más prestigiosos comprobaríamos que ellos conservan **el enfoque descriptivo-estructural**, desde el cual, la estructura de las perífrasis verbales conforma una unidad sintáctico-semántica construida, al menos, por dos (2) formas verbales: que funcionan, conjuntamente, como núcleo del sintagma o frase verbal:

- **El verbo auxiliar**, que constituye la forma finita, personal, conjugada.
- **Y el verbo principal**, que constituye la forma no finita, impersonal; generalmente, un verboide (infinitivo, gerundio, participio). En español, por lo general aparece un solo verboide, aunque bien podrían ser más: *El comerciante está siendo amenazado por delincuentes comunes.*
- Ahora bien, entre ambas formas verbales puede o no aparecer un **nexo o conector**, que enlace el grupo verbal o conjunto.

En español, poseemos dos (2) tipos de frases verbales en perífrasis (Roca Pons, 1958), veamos las estructuras sintácticas que las conforman:

- Una, compuesta por: < **un verbo auxiliar (semi-auxiliar) y un verboide predicativo**>: *Debes escribir; vas pensando; has sufrido*
- Y otra, compuesta por: < **un verbo auxiliar(semi-auxiliar), un nexo y un verboide o verbo predicativo**> que, a su vez, puede aparecer de dos formas:
  - <VERBO AUXILIAR (SEMIAUXILIAR) + PREPOSICIÓN (A, DE, EN, POR) + VERBO EN INFINITIVO>: *Vas a estar;*
  - o <VERBO AUXILIAR (SEMIAUXILIAR) + CONJUNCIÓN (QUE) + VERBO CONJUGADO>: *Creo que escribiré.*

Como se observa, la estructura básica de la perífrasis verbal es la combinación de dos (2) o más formas verbales que conforman una sola construcción verbal

compleja que, desde una formalidad sintáctica, funciona como una forma verbal simple; entre ambas bases verbales: el verbo auxiliar conjugado y el verbo principal, pleno, auxiliado y no conjugado (Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011), puede darse una incidencia directa o indirecta, según se hallen o no vinculados por medio de un nexos explícito. En consecuencia, es primordial comprender que:

- **A nivel sintáctico**, este signo lingüístico complejo (la perífrasis verbal) constituye un único núcleo verbal, un solo predicado que funciona en el interior de la oración como si fuera una sola unidad léxica (Hernández Alonso, Gramática funcional del español, 1996) que comparte sujeto y complementos, de allí que la oración o proposición en la que se encuentre será simple y no compuesta ni compleja; recordemos que para la gramática tradicional una perífrasis verbal está siempre en capacidad de reemplazar un tiempo simple:
  - **Voy a cantar** → *Cantaré*;
  - **Estoy cantando** → *Canto*;
  - **Tengo escritas** → *Escribí*.
  
- **A nivel semántico**, la perífrasis verbal también constituye un único núcleo semántico de relaciones (Gómez Manzano, 1992), un solo significado que expresa las características o matices de la acción verbal (*modales, temporales, aspectuales*) (Fernández de Castro, 1963). que no lograron ser señaladas por la conjugación verbal simple de la lengua castellana vernácula; y aunque se ha insistido en afirmar que un criterio esencial para reconocer una perífrasis verbal es que ella pueda reemplazar un tiempo simple, debemos tener claro que si bien ello puede ocurrir, las perífrasis verbales, además, acrecientan y transfiguran el sistema verbal con escalas aspectuales y modales provenientes de la perspectiva desde la cual el hablante concibe el modo de la acción verbal:
  - **Cantaré** → **Voy a cantar**: la perífrasis le añade un aspecto ingresivo que sugiere que la acción será en un futuro inminente o que está a punto de iniciar.

- **Canto** → **Estoy cantando**: la perífrasis le añade un aspecto durativo que presenta la acción en su íntegro desarrollo, progreso o transcurso.
- **Escribí**. → **Tengo escritas**: la perífrasis le añade un aspecto resultativo que muestra la acción concebida en su resultado o como acumulación de actos.

**La perífrasis verbal actúa entonces como una unidad sintáctico-semántica:**

esta es una *condición* que no poseen otras construcciones parecidas pero no-perifrásticas ni las locuciones verbales compuestas por dos verbos, y se constituye, de hecho, en un criterio fundamental de reconocimiento de las perífrasis verbales, ya que los constituyentes de una perífrasis verbal admiten muy pocas modificaciones respecto a la inclusión de elementos: Ha empezado, seguro, a hacerlo, y prácticamente ninguna variación de la secuencia sintagmática que la compone: \* *Ha empezado a, seguro, hacerlo*.

Se ha considerado últimamente la posibilidad de que las dos (2) formas verbales que conforman las perífrasis verbales estén constituidas por verbos finitos y flexivos: Va y dice; Coge y se va, etc., de tal forma que la primera forma verbal actúe, posiblemente, como *verbo auxiliar*; y la segunda forma, se desempeñe, posiblemente, como *verbo auxiliado*. “El diccionario de perífrasis verbales” (García Fernández, 2006) reconoce cinco verbos que podrían actuar como auxiliares de este tipo de sintagmas: <COGE Y + VERBO>, <AGARRA Y + VERBO>, <IR Y + VERBO>, <LLEGAR Y + VERBO>, y <SALTAR Y + VERBO>; todas ellas serían sinónimas y apuntarían un modo de acción de carácter télico descrito por el segundo verbo, de tal suerte que obliga a interpretarlo como realizado por completo: Agarra y le dice cuantas verdades cree.

Una vez más debe mencionar que algunas perífrasis verbales están, desde hace mucho tiempo, integradas al sistema verbal del español, como ocurre con *los tiempos compuestos con el verbo HABER* y *la voz pasiva con el verbo SER*, en las que el verbo auxiliar ha perdido su significado originario y, por lo tanto, *se ha gramaticalizado totalmente* (Fernández de Castro, 1963). No obstante, otras perífrasis no están plenamente integras al paradigma conjugativo y se debate si ellas lo afectan o si, simplemente, se ellas utilizan a nivel sintagmático, como

producto del habla particular de los usuarios; tal es el caso de las construcciones compuestas por <UN AUXILIAR (SEMIAUXILIAR) + PARTICIPIO>, mismas que son el objeto principal de la presente monografía y que, como veremos más adelante, deben zanjarse un límite con sus parientes ‘**las construcciones atributivas**’, para poder ser consideradas como ‘*auténticas perífrasis verbales de participio*’, es decir, deben confirmar, no sólo, la descarga semántica del verbo que funja como auxiliar que según la Real Academia Española sólo la tienen los verbos *ESTAR*, *TENER* y *LLEVAR*, sino al descartar el carácter adjetival del participio.

Entendido esto, pasemos ahora a examinar con detenimiento *las formas verbales* que componen la estructura básica de las perífrasis verbales; ellas son dos (2): *el verbo auxiliar y el verbo auxiliado (verboide)*, y pueden ir unidas, o no, por unnexo explícito:

### 2.1.1. EL VERBO AUXILIAR Y LA CLASIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES APOYADAS EN ÉL.

*La primera forma o base verbal se conoce como: ‘Verbo Auxiliar’*, pues como su nombre lo indica, apoya a la otra (*auxiliada*) para construir un solo núcleo oracional; precisamente, ella es la forma que se flexiona morfológicamente para aportar los rasgos gramaticales del conjunto verbal: persona, número, tiempo, modo, aspecto, y hasta ‘voz’, en todas o en algunas de las formas de la conjugación paradigmática.

Por el hecho de ser parte de una construcción verbal compleja, el verbo auxiliar está imposibilitado para llevar y ‘seleccionar’ sus propios sujetos o complementos; esta es una peculiaridad o criterio indiscutible en la identificación de las perífrasis verbales, criterio defendido por (Gómez Manzano, 1992) y (Fernández de Castro, 1963), independientemente del ‘**grado**’ de descarga semántica que posea; en principio, la merma de su significado propio le permite a la primera base verbal añadir nuevos valores al lexema, pero lo subordina semánticamente a la segunda base verbal, es decir, a la del verbo auxiliado (verboide), que es el principal o pleno (Dietrich, 1983). Consideraciones modernas han llegado a catalogar el verbo auxiliar dessemantizado como un morfema más, perteneciente a la clase de los verbos (Fernández de Castro, 1963), (Yllera Fernández, 1980); incluso,

incluyen (Benveniste, *Structures des relatives d'auxiliarité*, 1965)<sup>8</sup> en él la marca morfológica del verboide auxiliado: ( ' -r ' ) para el Infinitivo, ( ' -ndo ' ) para el Gerundio, y ( ' -do ' ) para el Participio.

Hemos insistido en resaltar que las perífrasis verbales no son un capricho o un recurso accesorio en la lengua española, sino que ellas poseen una función muy eficiente y significativa, ya que complementan el *diasistema de las formas finitas del verbo*, aportando elementos de orden modal y tempo-aspectual. La clasificación tradicional de las perífrasis verbales se basó justamente en el significado introducido por el verbo auxiliar, el cual, al ser el encargado de modificar la idea verbal expresada por el verbo principal con valores modales, temporales, aspectuales, o estilísticos, debía ser guía para catalogar las construcciones perifrásticas bajo tres (3) conceptos semánticos relativos, precisamente, *al tiempo, al aspecto y al modo de la acción verbal* (Montes Giraldo & Bernal León-Gómez, 1990). Veamos dicha clasificación:

- **Las perífrasis verbales de tiempo:** en las que el verbo auxiliar se ubica en un determinado punto del devenir y aporta claves de interpretación temporal; es necesario recordar que en español, verdaderamente no hay perífrasis verbales que sean exclusivas *de tiempo*, sino que ellas están forzosamente atadas a la categoría de *aspecto*; no obstante, de entre ellas, resalta la del *tiempo pretérito inmediato*: <ACABAR DE + INFINITIVO>: *Acaban de rezar* que en América es la fórmula que reemplaza el paradigma del tiempo compuesto relativo de antepresente, tan usado en el español ibérico: *Han rezado*.
- **Las perífrasis verbales de aspecto:** nos dan cuenta sobre el estado de desarrollo de la acción y pueden especificar diferentes estados como son:
  - **La acción que está a punto de empezar (Ingresivas):** <IR A + INFINITIVO> → *Voy a estudiar el examen de la semana que viene*.
  - **La acción que empieza justo en ese momento (Incoativas):** <ECHARSE A + INFINITIVO> → *María Paula se echó a llorar*.

8

*Esta posición es seguida además, por varios gramáticos generativistas.*

- **La acción que se está desarrollando/en desarrollo (Durativas):** <SEGUIR + GERUNDIO> → *Sebastián todavía sigue hablando por celular.*
- **La acción terminada (Terminativas):** <ACABAR DE + INFINITIVO> → *Acaba de terminar el noticiero.*
- **El resultado de una acción (Resultativas):** <LLEVAR + PARTICIPIO> → *Llevo recorrido un kilómetro andando.*
- **Etc.**

Las perífrasis verbales aspectuales se rigen por la dicotomía de *aspecto perfectivo* vs. *aspecto imperfectivo*; (Roca Pons, 1958) amplió esta clasificación y planteó que en las perífrasis verbales del español el aspecto perfectivo comprende dos (2) perspectivas: **la perspectiva puntual** ( acciones de ingreso y acciones de egreso) y **la perspectiva complexiva** (de principio a fin); mientras que el aspecto imperfectivo considera siempre la acción durante su proceso. Es necesario insistir aquí en la diferencia que hay entre el *aspecto perfectivo / imperfectivo* (Castañeda Castro, 2006) y *las fases del desarrollo de la acción verbal (Aktionsart)*, p.ej. *Voy a rezar* (aspecto ingresivo), *Estoy rezando* (aspecto durativo), *Vengo rezando* (aspecto durativo retrospectivo), *Voy rezando* (aspecto durativo prospectivo), *Dejo de rezar* (aspecto egresivo), etc., las cuales se encargan de aportar mayor precisión acerca del desarrollo interno de la acción, al destacar una determina perspectiva del proceso al que alude el verbo auxiliado, entre muchas posibles:

- **<VENIR A + INFINITIVO>:** *Vinimos a rezar cuando ellos se fueron;* (aspecto culminativo).
- **<LLEVAR A + INFINITIVO>:** *Me lleva a rezar por él* (aspecto conductivo).
- **<PONERSE A + INFINITIVO>:** *Me puse a pensar* (aspecto incoativo)
- **<ESTAR + GERUNDIO>:** *Están rezando las ancianas* (aspecto progresivo).
- **<IR A + INFINITIVO + GERUNDIO>:** *Va a estar rezando en la ceremonia* (aspecto estativo).

- **<VOLVER A + INFINITIVO>**: *No han vuelto a rezar* (aspecto iterativo).
  - **<VENIR + GERUNDIO>**: *Viene rezando* (aspecto durativo: destacan el desarrollo, la prolongación durante cierto lapso de tiempo, de la acción, estado o proceso denotado por el predicado).
  - **<QUEDAR + PARTICIPIO>**: *Quedó rezado* (aspecto perfectivo).
  - **<IR + GERUNDIO>**: *Va rezando por el camino* (aspecto progresivo).
  - **ETC.**
- Se debe a (Coseriu, 1976) una de las clasificaciones más completas sobre las perífrasis verbales de aspecto, al añadir nuevas categorías de análisis a la acción verbal, como: *el plano, la perspectiva, la duración, la repetición, la conclusión, el resultado, la visión, y la fase o grado de ejecución*. En oposición total se halla la posición de (Alarcos Llorach, 1999), quien mencionó las perífrasis verbales aspectuales para advertir la imposibilidad de que se conviertan en categorías gramaticales y pertenezcan al sistema verbal del español.
  - **Y las perífrasis verbales por modalidad**: contribuyen con la continuidad de modalidades o maneras de asumir el mundo narrado: bien sea como *una verdad objetiva*, como *una apreciación intersubjetiva*, o como una *creencia subjetiva*. En otras palabras, ellas expresan tanto **la modalidad oracional**, que es la actitud que el hablante adopta ante el enunciado, como **la modalidad lógica de la oración**, que es la presentación objetiva que hace el hablante del enunciado como una cuestión (acción) obligatoria, posible, probable, etc. Por lo general, los verbos auxiliares utilizados son **<VERBOS MODALES, SIN NEXO, CON EL VERBO DE SIEMPRE EN INFINITIVO>**; ahora bien, su aceptación es polémica, ya que en este tipo de perífrasis el verbo auxiliar conserva muchas de las trazas semánticas de su valor original o pleno.

- **En el modo obligatorio/obligatorio:** el sujeto interpreta que la acción es necesaria o de obligado cumplimiento; como, por ejemplo:
  - **<DEBER + INFINITIVO>:** Debo rezar.
  - **<HABER DE + INFINITIVO>:** He de rezar<sup>9</sup>.
  - **<HABER QUE + INFINITIVO>:** Hay que rezar.
  - **<TENER QUE + INFINITIVO>:** Tengo que rezar.
  - **<TOCAR (QUE) + INFINITIVO>:** Me tocará rezar.
- **En el modo potencial o de posibilidad:** el sujeto interpreta que la acción es potencialmente posible, como, por ejemplo:
  - **<DEBER DE + INFINITIVO>:** Debo de rezar.
  - **<PODER + INFINITIVO>:** Puedo rezar.
- **En el modo dubitativo o de probabilidad:** el sujeto interpreta que la acción no es segura o precisa, como, por ejemplo:
  - **<VENIR A + INFINITIVO>:** Viene a costar unos mil pesos.

### 2.1.2. SOBRE EL NEXO Y LA CLASIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES APOYADAS EN ÉL

Entre una forma o base verbal (el verbo auxiliar) y otra (el verbo auxiliado) puede o no aparecer un ‘Nexo’ o ‘Conector’ que las enlace grupo verbal o conjunto perifrástico; en el caso de aparecer, en la lengua española (Roca Pons, 1958), por lo general, lo hace mediante una conjunción (*que*) o una preposición (*a, de, en, por, para*).

Las perífrasis verbales que están muy gramaticalizadas no llevan nexo ni admiten inserciones, su estructura sintagmática se constituye directamente de un verbo auxiliar (semi-auxiliar) y un verboide predicativo. En el plano funcional, las perífrasis verbales de infinitivo a veces necesitan de un elemento subordinante, pero las perífrasis de gerundio y de participio no suelen un enlace subordinante. Pese a que no hay una explicación certera sobre la función del nexo en las perífrasis verbales, se ha dado en pensar que ellos son un tipo de ‘*lastre*’ de la rección del valor originario del verbo auxiliar, y que, por tanto, son señal de su escasa desementización; la inferencia es muy simple: si la función básica y esencial de un verbo auxiliar, dentro de una perífrasis verbal, es la de ayudar

---

9

*Perífrasis modal de obligación, impersonal generalizada.*

a formar un sintagma con otro verbo que tiene un papel léxico más importante (verbo auxiliado), entonces un verbo que no se limite a expresar meramente los accidentes gramaticales de la construcción perifrástica no podrá ser considerado como auténtico ‘verbo auxiliar’, puesto que su *Grado de gramaticalización* estaría en un estado aún ‘muy bajo’.

### 2.1.3. EL VERBO AUXILIADO Y LA CLASIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES APOYADAS EN ÉL:

La segunda forma o base verbal que compone las perífrasis verbales se conoce como: ‘**Verbo auxiliado**’; es un verbo principal-pleno construido sin flexiones gramaticales que aparece de forma no personal o nominal, bien sea en **Infinitivo**, en **Gerundio** o en **Participio** y que, por consiguiente, requiere ser ‘ayudado, socorrido, asistido’ por el verbo auxiliar, el que le colabora con los accidentes gramaticales verbales que garantizan, tanto la transmisión de los rasgos semánticos específicos de la predicación como la concordancia de la construcción perifrástica. Don José Roca Pons denomina magistralmente al verbo auxiliado como: “*una forma nominal de un verbo conceptual.*” (Roca Pons, 1958).

Con el fin de comprender las apreciaciones expuestas sobre el *criterio formal* que clasifica las perífrasis verbales a partir del verboide que funge como verbo auxiliado, se hace necesario revisar una cuestión que tiene incidencia directa con el tema, y es el de *las formas en que se conjuga el verbo*. Recordemos que un factor de gran influencia en la conformación del carácter altamente paradigmático de la lengua española es el funcionamiento de los principales procesos morfológicos que permiten la creación y el cambio de las palabras formadas por los morfemas: *la derivación, la flexión y la composición*; para la categoría del verbo, el proceso de formación más importante es la *flexión*, debido a que se encarga de producir, desde un lexema, un conjunto de formas lexicalmente invariantes y distintas en el contenido de la relación sintáctica que expresan.

*La flexión verbal* se manifiesta en un conjunto limitado y cerrado de desinencias que la lengua española ha reglamentado en varias formas de conjugación verbal:

- La primera de ellas, a pesar de que por definición no es una conjugación,

sino una serie de formas nominales, se compone de **las formas no personales del verbo (verboides)**, o sea, *del infinitivo, del gerundio y del participio*;

- La segunda, que sí es efectivamente una flexión, se despliega en **las formas finitas del verbo**: de una parte está la serie de **las formas simples** que conforma los tiempos *presente, pasado, futuro, copretérito y pospretérito*; y de otra, está la serie (mixta) de **las formas compuestas** que conforma los tiempos *antepresente, antepretérito, antefuturo, antecopretérito y antepospretérito*; ambas formaciones se encargan de actualizar las demás categorías gramaticales involucradas, incluido el aspecto verbal.
- Y la tercera, que es una construcción mixta, forma **las perífrasis verbales**, las cuales están compuestas por una **<forma flexionada (verbo auxiliar) y otra no personal ni flexionada (verboides)>** (Yllera Fernández, 1980); ellas son, entonces, expansiones semánticas y conjunción de las formas finitas y de las formas no-finitas del verbo, creadas por la necesidad de significar algunos matices de las categorías de modo, tiempo y aspecto que el sistema verbal del castellano naciente no tuvo capacidad de expresar. Es oportuno aclarar que, a nivel diacrónico, las perífrasis verbales nacieron de **las locuciones verbales** debido a la alta frecuencia de uso de sus combinaciones léxicas (conurrencia), razón por la cual, tanto las perífrasis verbales como las locuciones verbales continúan en permanente configuración.

Debido a que la segunda forma o base verbal de las perífrasis verbales está constituida por **formas no personales del verbo (*infinitivo, gerundio y participio*)**, nos debemos concentrar en conocerlas y diferenciarlas. Ellas son formas no flexionadas o nominales, en las que el verbo no presenta formas flexivas correspondientes a la categoría de persona. Andrés Bello llamó *“derivados verbales a ciertas especies de nombres y de adverbios que se derivan inmediatamente de algún verbo y que le imitan en el modo de construirse con otras palabras. No hay más derivados verbales que el infinitivo, el participio y el gerundio”* (Bello & Cuervo, 1957). Desde otro punto de vista, Para dar cuenta de las formas no personales del verbo, el genial lingüista francés (Guillaume

G. , 1972) planteó una teoría psicolingüística para dar cuenta de su particular *'imagen del tiempo'*: lo concibió conformado por tres (3) circunstancias: *el modo, el tiempo y el aspecto* (Guillaume G. , 1965); de donde las dos últimas forman una unidad de doble faz: de un lado estaría el **tiempo verbal**, encargado de expresar el *tiempo explicado o divisible* en: pasado, presente y futuro (*el tiempo que se va y el tiempo que viene*) y, del otro, estaría el **aspecto psicológico**, encargado de expresar el *tiempo implicado o inherente* al verbo, que puede ser perfecto o imperfectivo (*determinado o indeterminado*). Guillaume consideró que el tiempo, para los seres humanos, es *'una línea real'*, que tiene un punto inicial, otros puntos intermedios, y un punto final; así, su llamada *Cronogénesis* sería el punto inicial donde el tiempo permanece y existe *in posse*, y correspondería a lo que en español llamamos el **Infinitivo**; el lapso *in fieri*, serían los puntos intermedios, donde el modo de tiempo se desarrolla, y correspondería al **Gerundio** y , finalmente, el punto *in esse*, sería el punto final donde el modo del tiempo es ya una realidad, una realización, y correspondería al **Participio**. De esta manera, bajo esta metáfora acerca del surgimiento del tiempo, el gramático francés logró dar a entender por qué las formas infinitas de los verbos constituyen *la primera forma de conjugación verbal*; un último apunte, Guillaume caracterizó los verboides como atemporales, pero destaca que cada forma verboide contiene una temporalidad interna potencial (*o aspecto*) que le otorga el valor a las perífrasis verbales.

En virtud de lo anterior, se reconoce que, si bien el infinitivo, el gerundio y el participio son *formas no personales del verbo*, ya que no toman en cuenta el sujeto al cual aluden, ellas también son *formas derivadas de los verbos (verboides)* (Marulanda Mejía, 1985), puesto que imitan su forma, aunque a veces no su función, p.ej. cuando funcionan respectivamente: *el infinitivo como sustantivo, el gerundio como adverbio, y el participio como adjetivo*; de ahora en más, es de vital importancia tener en cuenta este doble funcionamiento sintáctico porque, en español, el verbo auxiliado de las perífrasis verbales *'siempre'* es una forma no personal del verbo, ya sea un infinitivo, un gerundio o un participio. Cuando dichas formas no personales representan su valor verbal, por su carácter nuclear, son las encargadas de *'seleccionar'* los argumentos verbales del conjunto perifrástico; justamente, esta característica ha sido la guía para clasificar, desde la gramática tradicional, las perífrasis verbales del español bajo

dos (2) criterios: uno relacionado en el significado; y otro formal, relacionado con el tipo de verboide que las conforman. Así:

- **Según el criterio semántico**, las perífrasis verbales pueden ser : o ‘**Modales**’, si se emplean para presentar la actitud del hablante ante lo que se dice o en relación con su interlocutor; por ejemplo, son perífrasis modales: <HABER + DE + INFINITIVO>, <HABER + QUE + INFINITIVO>, <TENER + QUE + INFINITIVO>, <DEBER + (DE) + INFINITIVO>, entre otras; o ‘**Tempo-Aspectuales**’, cuando se dedican a situar los eventos en la línea temporal, relacionándolos con el momento de la enunciación (*valores temporales*) y en describir la estructura temporal interna de una situación (*valores aspectuales*); por ejemplo, son perífrasis tempo-aspectuales: <IR + A + INFINITIVO>, <ESTAR + GERUNDIO>, <IR + GERUNDIO>, <TENER + PARTICIPIO>, entre otras más.
- **Según el criterio formal**, las perífrasis verbales pueden ser: ‘**de infinitivo**’, ‘**de gerundio**’ y ‘**de participio**’. Veámoslas:
  - **Las perífrasis verbales de infinitivo:** en la lengua española, el infinitivo (Alarcos Llorach, 1980) expresa la significación del verbo de un modo indefinido sin denotar ninguno de sus accidentes gramaticales; el infinitivo posee dos (2) realizaciones morfológicas: *una simple*, y *otra compuesta*:
  - **El infinitivo simple:** carece de rasgos aspectuales o modales: *cant-ar*, *com-er*, *asist-ir*. Se debe tener presente que el infinitivo simple (Marulanda Mejía, 1985), por ser el momento en potencia, *in posse*, puede activarse de dos (2) formas sintácticas diferentes. **Como verbo-tiempo** cuando indica el nombre del verbo y expresa en absoluto la idea o concepto entrañado por el verbo en forma atemporal e impersonal; es así como la sencillez de su forma y de su significado le permiten representar todas las demás formas del verbo: \*Yo *comer* hoy; no presenta ningún accidente o flexión verbal, sólo las marcas morfológicas o sufijos que distinguen sus respectivos grupos: primer grupo ‘-ar’ > *ANDAR*, segundo grupo ‘-er’ > *COMER*, y tercer grupo ‘-ir’ > *SONREÍR*. **Como sustantivo-espacio** cuando nombra la idea o concepto del verbo del que se deriva de forma estática: *El andar silencioso de mi madre; En el*

*comer y el rascar. todo es empezar: Su lindo sonreír me cautivó; razón por la cual el infinitivo circunscribe las llamadas *formas nominales del verbo*, pues conforma un sintagma o frase nominal que posee como núcleo un sustantivo ordinario con ‘potencia por gastar’, lo que le permite funcionar como sujeto: Hacer el bien sin mirar a quien; ser modificado por adverbios: El hacer bien las cosas agrada y divierte; funcionar como complemento: Deseo caminar, e incluso, adjetivarse como predicado nominal: Vivir es luchar.*

- **El infinitivo compuesto:** la forma perifrástica del infinitivo se forma en español con <EL VERBO HABER + EL PARTICIPIO DEL VERBO QUE SE QUIERE CONJUGAR>: Haber cantado; Haber comido; Haber asistido, etc.; puede aportar una marca semántica de temporalidad, por lo general, de anterioridad a un momento dado: Por haber llegado a tiempo, le dieron un premio; también puede adoptar un carácter apelativo para separar los momentos de la enunciación: -Yo no quería venir. -¡Pues haberlo dicho!

En el caso de las perífrasis verbales de infinitivo, ellas son las más numerosas, tienen aspecto imperfectivo y expresan una acción que se proyecta, ya sea hacia el **tiempo presente** respecto del significado del verbo (perceptivo) al que está asociado o coexiste: *Lo veo bailar*, o hacia el **tiempo futuro** respecto del significado del verbo (de voluntad) al que está asociado o coexiste (Martínez, 2007): *Deseo bailar / Desearé bailar*.

Sin embargo, su principal papel es el de **expresar modalidad** frente a:

- **La obligatoriedad de una acción:** <HABER DE + INFINITIVO>: *He de rezar diariamente*; <HABER QUE + INFINITIVO>: *Hay que rezar diariamente*; <DEBER + INFINITIVO>: *Debes rezar diariamente*; <TIENE QUE + INFINITIVO>: *Tiene que rezar diariamente*;
- **O la posibilidad de una acción:** <DEBER DE + INFINITIVO>: *Debe de rezar diariamente*; <PODER + INFINITIVO>: *Puede rezar diariamente*.

También tienen la capacidad de **introducir elementos tempo-aspectuales**:

- **Rasgos de temporalidad:**
  - **De posterioridad:** <IR A + INFINITIVO>: Voy a rezar
  - **De repetición:** <SOLER + INFINITIVO>: Suelo rezar; <ACOSTUMBRAR (A) + INFINITIVO>: Acostumbro rezar; <VOLVER A + INFINITIVO>: Vuelvo a rezar
- **Matices aspectuales:** en donde destaca una fase concreta de la situación designada por el núcleo verbal y sus complementos:
  - **Fase ingresiva:** que señala el momento preparatorio inmediatamente anterior al inicio de la acción o al propósito de realizarla: <ESTAR A PUNTO DE + INFINITIVO>: Estoy a punto de rezar; <IRA + INFINITIVO>: Voy a rezar; <ESTAR POR + INFINITIVO>: Estoy por rezar; <PASAR A + INFINITIVO>: Paso a rezar.
  - **Fase incoativa:** que señala el momento inicial de la acción: <EMPEZAR A + INFINITIVO>: Empiezo a rezar; <COMENZAR A + INFINITIVO>: Comienzo a rezar; <PONERSE A + INFINITIVO>: Me pongo a rezar.
  - **Fase de intermisión:** que señala el momento de interrupción de la acción: <DEJAR DE + INFINITIVO>: Dejo de rezar; <CESAR DE + INFINITIVO>: Ceso de rezar; <PARAR DE + INFINITIVO>: Paro de rezar.
  - **Fase egresiva:** que señala el momento final en el que termina o concluye la acción o el proceso: <ACABAR DE + INFINITIVO>: Acabo de rezar; <TERMINAR DE + INFINITIVO>: Termino de rezar.

En términos de Guillaume, el infinitivo es el elemento no-marcado, porque por hallarse en la posición inicial del extremo temporal verbal (interno) su tensión (tiempo potencial) permanece constantemente intacta; razón por la cual las perífrasis verbales de infinitivo producen un valor potencial de futuro... él es el valor progresivo que la tensión proyecto (pero no realiza).

- **Las perífrasis de gerundio:** en la lengua española, el gerundio (Para una revisión en profundidad, confróntese (Otálora de Fernández, 1992)) expresa la acción como realizándose transitoriamente; también posee dos (2) realizaciones morfológicas (Alcina Franch & Blecua, 1975): *una simple y otra compuesta*:
- **El gerundio simple:** posee valor imperfectivo, pues expresa la idea del verbo como inacabada y presenta marcas de sufijación: *cant-ando, com-iendo, asist-iendo*. Se debe tener presente que el gerundio simple, por ser el modo de tiempo realizándose, *in fieri*, puede activarse de dos (2) formas sintácticas diferentes. **Como verbo-tiempo** cuando efectivamente expresa una acción que se desarrolla o de manera simultánea al transcurso del verbo principal: *Claudia Bibiana venía cantando*, o de manera inmediatamente anterior a él: *Diciendo esto desapareció*; *En amaneciendo saldré* (Marulanda Mejía, 1985). **Como adverbio modal** (vestigio del uso latino) cuando explica la manera en que se lleva adelante la acción del verbo, es decir, las circunstancias de su ocurrencia (*causa, medio, modo, oposición, simultaneidad*): *Guillermo llegó caminando*; razón por la cual responde a la pregunta de ¿Cómo?: ¿Cómo llegó Guillermo? R/ *Caminando*.

La lingüística normativa suele reprochar el uso del gerundio simple cuando es usado con valor temporal de posterioridad: *La niña se cayó, levantándose cuando volvió en sí*; cuando es usado como adjetivo<sup>10</sup> especificativo, tanto del sujeto como de cualquier otro complemento: *Una caja conteniendo documentos importantes*; y cuando es usado como conector (Rossana, 2017): *Debe disponer de agua caliente, agregándole una cucharada de café y un poco de azúcar*.

- **El gerundio compuesto:** la forma perifrástica del gerundio resulta de <LA COMBINACIÓN DEL GERUNDIO SIMPLE DEL VERBO HABER + UN PARTICIPIO TERMINADO EN 'O'>: *Habiendo cantado*; *Habiendo comido*; *Habiendo asistido*; y expresa una acción anterior, acaba y perfecta a la del verbo principal: *Habiendo dicho esto...el espanto desapareció*.

<sup>10</sup> A diferencia de los gerundios *hirviendo* y *ardiendo*, que se han convertido en adjetivos en 'colocaciones' o combinaciones frecuentes de palabras como: *Agua hirviendo* y *casa ardiendo*.

En el caso de las perífrasis de gerundio, ellas son aspectuales y muestran una acción, un proceso o un estado de cosas presentados en su curso. La gran mayoría de los verbos auxiliares que componen estas perífrasis son, en su uso pleno, verbos de movimiento: *ANDAR, IR, SEGUIR, VENIR, ETC.* Las perífrasis de gerundio más empleadas son:

- **<ESTAR + GERUNDIO>**: presenta una situación en su desarrollo, e.d. comenzada pero no concluida: *Estoy rezando*; tiene, por tanto, sentido progresivo.
- **<IR + GERUNDIO>**: expresa la idea de que el proceso se realiza en etapas sucesivas que pueden acumularse hasta alcanzar un final: *Voy rezando*; es pues progresiva, acumulativa.
- **<VENIR + GERUNDIO>**: describe un proceso que se desarrolla a partir de una situación retrospectiva: *Vengo rezando*.
- **<ANDAR + GERUNDIO>**: presenta situaciones que se efectúan con interrupciones o de modo intermitente: *Ando rezando*; se trata, pues, de una perífrasis frecuentativa.
- **<LLEVAR + GERUNDIO>**: *Llevo rezando mucho tiempo*;
- **<SEGUIR + GERUNDIO>**: *Sigo rezando después de vieja*;
- **<CONTINUAR + GERUNDIO>**: *Continúo rezando a pesar de las burlas*: presenta acciones que se prolongan en el tiempo

En términos de Guillaume, el gerundio es un elemento marcado, pues como parte del proceso que señala ya ha sido realizado y se encuentra en una posición intermedia, su carga potencial se reduce a medida que la distensión aumenta; razón por la cual las perífrasis verbales de gerundio brindan una doble representación: la parte del proceso cumplida y la parte del proceso que está por cumplirse, lo que le concede un valor durativo que quedaría incorporado al ahora (no temporal), en virtud de la reunión de elementos reales (la acción realizada) y virtuales (las acciones que se han de realizar).

- **Y las perífrasis verbales de participio:** en la lengua española, el participio expresa siempre la terminación del proceso indicado por el verbo; sólo posee una (1) realización morfológica, que es la del *participio simple*. *cant-ado*, *com-ido*, *asist-ido*; posee valor perfectivo, pues expresa la idea del verbo como acabada o terminada. La construcción puede ser **regular** o **irregular**, según conserve el *lexema del verbo* y exhiba el *morfema de participio* –ado, –ido: CANTAR> *Cant-ado*, COMER> *Com-ido*, ASISTIR> *Asist-ido*; o, por el contrario, *desfigure el lexema* y *oculte el morfema de participio con otros alomorfos* como: –to, –cho, –so: VER> *Vis-to*, HACER> *He-cho*, IMPRIMIR> *Impre-so*.

Se debe tener presente que el participio simple, por ser el modo de la realidad, *en esse*, puede funcionar a nivel sintáctico de dos maneras diferentes: como verbo o como adjetivo; de allí su nombre, porque puede variar sus formas de relación y participar de la naturaleza de ambos. Participará **como verbo-tiempo** cuando efectivamente expresa una acción pasada o inmediatamente pasada y un aspecto perfectivo a la del verbo conexo; en español siempre es pasivo y, según la norma académica, forma parte de las perífrasis verbales de participio únicamente con los auxiliares: HABER: *Ha cantado*, SER: *Fue comido por una ballena*, ESTAR: *Está aturdido por la noticia*, TENER: *Tiene revisadas las lecciones*, y LLEVAR: *Lleva vistas muchas casas*. Y participará **como adjetivo** sin perder del todo su naturaleza verbal, en las **‘oraciones atributivas’** que forman predicado nominal, donde actúa como adjetivo del sujeto: *La receta no fue compartida*, *El tema cantado es espectacular etc.*; es más, un participio adjetivo puede incluso llegar a sustantivarse: *El llamado de atención nos llegó a todos*.

En términos de Guillaume, el participio es un elemento marcado, puesto que la tensión ya ha sido agotada y la descarga del tiempo potencial interno se ha realizado; razón por la cual las perífrasis verbales de participio tienen un valor resultativo, perfectivo y pasado (no temporal). A diferencia de las demás formas no personales del verbo (*el infinitivo* y *el gerundio*), el participio posee flexión de género y número y concuerda (Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011), tanto con el sujeto: *Las camisas están planchadas*, como con el objeto directo: *Ya tengo planchadas las camisas*, condición que permite que su naturaleza verbal sea fácilmente considerada como

adjetival; de tal suerte que las construcciones en las que participa el participio suelen ser confundidas con **‘frases atributivas’**.

En virtud de que la presente monografía tiene como propósito central determinar el estatus de las perífrasis verbales de participio en el sistema verbal del español, se estima conveniente presentar algunas clasificaciones hechas por importantes gramáticos acerca de los verbos que pueden fungir como auxiliares de ellas, y de los usos y funciones que les atribuyen. Veamos:

- El pionero Rodolfo Lenz, planteó que para la conformación de la voz perfectiva activa y pasiva, se usan los verbos *ESTAR* y *TENER* junto al participio.
- Samuel Gili Gaya, guiado por un criterio sintáctico o formal, planteó que para el matiz perfectivo y pretérito se usaban los verbos *DEJAR*, *LLEVAR*, *QUEDAR*, *TENER*, *TRAER*, junto al participio.
- Alcina y Blecua, además de las formas compuestas de los tiempos verbales y de la voz pasiva, sólo le reconocieron al verbo *TENER* la capacidad de formar la perífrasis verbal de participio, con un valor perfecto y terminativo.
- Dos autores provenientes de tendencias no estructuralistas, incluyen un número mayor de verbos que, según ellos, fungen como auxiliares de las perífrasis verbales de participio:
  - Gracias a un juicioso estudio de la gramática española y del cotejo de los manuales usados para su enseñanza como lengua extranjera, Francisco Matte Bon reconoce los siguientes verbos: *ACABAR*, *ANDAR*, *DAR POR*, *DEJAR*, *ESTAR*, *HABER*, *IR*, *LLEVAR (DE CANTIDAD Y NO DE TIEMPO)*, *QUEDAR (SE)*, *SALIR*, *TENER* y *VENIR*.
  - Desde una orientación perceptivo-cognitiva, Ángel López García reconoce los siguientes verbos: *ANDAR*, *DEJAR*, *ESTAR*, *IR*, *LLEVAR*, *QUEDAR*, *TENER* y *TRAER*.

Para finalizar nuestros comentarios sobre las perífrasis verbales de participio, debe puntualizarse que, aunque la mayoría de los niños hispanohablantes

ya han adquirido el uso del participio a los tres (3) años de edad (Herrezuelo Pérez, 2014), el reconocimiento de sus usos y funciones es confuso y persiste en el tiempo, debido, probablemente, a que el participio puede funcionar en una estructura sintácticamente ambigua (*VERBO CONJUGADO + PARTICIPIO*), la cual le sirve de fórmula tanto para enlazarse como forma nominal-adjetiva en las **‘frases atributivas’**, como para ensamblarse como forma verbal-auxiliado en las perífrasis verbales de participio. La explicitación de la capacidad que permite tal distinción del participio como adjetivo o como verbo no la lleva a cabo el hablante, la tienen que hacer los gramáticos, quienes basados en elementos metalingüísticos acumulan una serie de requisitos o *‘criterios’* que les permiten determinar si una determinada construcción es una verdadera perífrasis de participio o si, por el contrario, se trata de una construcción copulativa en la que el participio se desempeña como atributo; dos (2) *criterios* han sido establecidos por los eruditos como *‘mínimum’* en dicho cometido:

- Uno, que se pueda determinar si efectivamente el verbo auxiliado (participio) no se pueda suprimir de la construcción sin que el carácter perifrástico de ella se anule;
- Y dos, que el participio perifrástico no pueda ser sustituido ni coordinado con un adjetivo, un adverbio, una locución adverbial, o un complemento circunstancial, los cuales evidenciarían de inmediato el carácter no perifrástico de la construcción.

Las dos clasificaciones anteriores, tanto la basada en el significado como la establecida según el tipo de verbo auxiliado confluyen ordinariamente, porque la mayoría de *las perífrasis modales* contienen un verbo auxiliado en infinitivo, mientras que *las perífrasis tempo-aspectuales* suelen estar conformadas por auxiliados en gerundio o en participio.

## 2.2. EL GRADO DE CONSOLIDACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES

El *Grado de consolidación* de las perífrasis verbales puede ser muy desigual, y *los criterios* para determinarlas son, por lo general, complejos y relativos; ellas son las construcciones más vivas de la lengua por estar en constante creación y evolución, por lo que no es posible fijar entre ellas fronteras ni límites fijos. El número de verbos auxiliares y, sobre todo, de perífrasis verbales disponibles en los textos de gramática española va de unas veinte (20) a un ciento veinte

(120), situación que no sólo demuestra la gran fertilidad en el español, sino que hace necesario el establecimiento de un *repertorio perifrástico de la lengua* fundamentado en *critérios de reconocimiento de diverso orden* que permitan comprobar si son o no cumplidos por las construcciones que aspiran dicho estatus.

La cifra de criterios para el reconocimiento de las perífrasis verbales ha variado con el tiempo y las tendencias teóricas; para la presente exposición se presentan razonamientos y argumentaciones agrupados en torno a cuatro (4) elementos:

- ***El verbo auxiliar***
- ***El verbo auxiliado***
- ***El nexa***
- ***Y la unidad sintáctico-semántica.***

### **2.2.1. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO BASADOS EN EL VERBO AUXILIAR**

Con la finalidad de establecer el repertorio de las perífrasis verbales de las lenguas naturales, los gramáticos más destacados ofrecen diversos criterios de reconocimiento para que, con dichas pautas, se pueda establecer si algunas construcciones verbales los cumplen o no. Obviamente, esos criterios no son ni consistentes ni concluyentes para la inclusión de ciertas construcciones verbales en la categoría de las perífrasis, pues las posiciones de los diversos autores oscilan entre polos moderados y liberales.

A continuación se revisarán, en primera instancia, los criterios ofrecidos frente al ‘verbo auxiliar’ que compone las perífrasis verbales del español; ello con el propósito de superar los vicios tradicionales de considerar las perífrasis verbales como la mera expresión de un matiz semántico adquirido por el verbo y para evitar caracterizarlas y valorarlas con significados unívocos y diferenciados, los gramáticos ha llegado a un relativo consenso al aceptar que el principal criterio para establecer si un verbo funciona o no como auxiliar es ***la desemantización – gramaticalización*** (Meillet, 1958).

Propuesto por (Roca Pons, 1958), este criterio fundamental se basa en un proceso diacrónico de evolución de la lengua (Hernández Alonso, 1995) contrario a la *lexicalización*, el cual afirma que, a lo largo del tiempo, un verbo puede perder todo o parte de su significado originario (Gili Gaya, 1961) y quedar *total o parcialmente gramaticalizado* (Roca Pons, 1958); es un criterio de doble orden, pues: *la primera fase de este proceso es semántica*: así si un verbo pleno se usa mucho puede llegar a sufrir la generalización de su deixis referencial, al punto de iniciar un desplazamiento de su relación interna significante- significado que lo conduzca **al debilitamiento parcial o a la pérdida total de su significado conceptual originario... desemantizándolo** (Lenz, 1935); de hecho, la modificación de la carga semántica de su contenido verbal puede llegar hasta el '*vaciamiento*' de su significado léxico-semántico (Lázaro Carreter, 1990) y convertirlo en un verbo enrarecido que sólo queda sirviendo (de auxiliar) para mostrar los accidentes gramaticales del concepto verbal ofrecido por el verbo principal, nuclear (auxiliado). *La segunda fase es sintáctica* y es simultánea a la primera, ya que el verbo que sufre la desemantización también reajusta su valor en el sistema de la lengua, se *gramaticaliza* (Dietrich, 1983), hacia nuevas funciones como el la de ser un marcador gramatical de categorías verbales (*persona, número, modalidad, tiempo, y aspecto*) (Pottier, 1961).

La idea central de este importante criterio de reconocimiento de *desemantización-gramaticalización* se basa, por lo tanto, en una peculiaridad semántica que tiene el lenguaje humano: **la ambigüedad**, que permite que las unidades léxicas y los enunciados de las lenguas puedan tener dos o más interpretaciones y ser polisémicas; por lo general, del significado básico de la palabra (denotativo), el que posee un valor común a los hablantes de la lengua, se desprenden otros sentidos adicionales, motivado o inmotivados. Lo anterior refuerza la idea de que si las transiciones sufridas por un lexema a nivel léxico-semántico, o por una construcción a nivel morfo-sintáctico, son persistentes a través de la evolución histórica ellas se establecen en un *cambio lingüístico permanente* (Labov, 1996); pero si son modificaciones que sólo se pueden observar en un delimitado período de tiempo se denominan *variaciones lingüísticas*. Se ha observado que algunas construcciones verbales en las que aparece un verbo finito desemantizado, seguido o no de unnexo, y aparejado con un verbo infinito pleno, logran convertirse en *perífrasis verbales* y ser aceptadas como tales por la norma culta idiomática; no obstante, existen otras construcciones verbales

que no han completado el proceso cambio lingüístico, que aún no logran el reconocimiento para ser consideradas perífrasis verbales canónicas; pero que, aun así, ellas son ampliamente usadas por los individuos de una determinada comunidad de habla.

De lo anterior se desprende que, *las perífrasis totalmente gramaticalizadas son las que han logrado un cambio lingüístico*, y que las demás, no. Indudablemente, en la mayoría de los casos perifrásticos el verbo está *totalmente gramaticalizado*, es decir, cumple con el 'grado máximo' del criterio de desemantización; ya hemos advertido que, en español, los verbos **HABER** y **SER** son los que han completado el proceso de cambio lingüístico, en primera instancia han *desemantizado*, ya que han pasado de ser verbo plenos y autónomos a convertirse en verbos auxiliares; y en una segunda instancia, se han '*descategorizado*', ya que han logrado modificar su estructura morfosintáctica y categorial al punto de no poder 'seleccionar' el sujeto y complementos argumentales (Fernández de Castro, 1963) (Gómez Manzano, 1992), expresando sólo los accidentes gramaticales del verbo principal o auxiliado. El sujeto léxico del auxiliar debe coincidir obligatoriamente con el sujeto referencial o semántico del verbo auxiliado, confróntese: (Fernández de Castro, 1963). Así, el verbo **HABER**, proveniente del verbo latino HABERE (*TENER, POSEER*) perdió ese significado léxico en los contextos perifrásticos en los que acompañaba un verbo principal en participio; así fue como se convirtió en un verbo auxiliar (Marcos Marín, Satorre Grau, F., Viejo, J., & Sánchez, Ma. L., 1998), morfema y vector de nociones gramaticales en la composición de los tiempos compuestos del sistema verbal español (Hernández Alonso, 1996); por su parte, similar proceso sufrió en verbo **SER**, procedente del verbo latino *ESSE –ESSERE (SER)* que se adaptó como verbo auxiliar para conformar las construcciones de la voz pasiva en español.

La refutación del criterio de la desemantización-gramaticalización como recurso para el reconocimiento de verbos auxiliares gravita, principalmente, en torno a aquellos casos en los que dicho proceso aún es *parcial o inconcluso*.

- Un primer cuestionamiento radica en la doble funcionalidad del verbo auxiliar: el reparo está en que **la variación y el cambio lingüístico se dan en un 'continuum conceptual progresivo'** (y en más de un dominio cognitivo), lo que imposibilita una división tajante no sólo entre un verbo pleno o autónomo y un verbo auxiliar, sino que dificulta la

determinación de su '**grado de vaciamiento semántico**' (Hernández Alonso, 1996) en un específico período histórico (Rojo, 1974), así se cuenta, ya sea con pistas etimológicas sobre su origen, o con una vasta lista de acepciones (Roca Pons, 1958), (Gómez Torrego, 1988) que den cuenta de cada uno de los significados o sentidos en los que se usa (*hererosemia*).

- Un segundo cuestionamiento utilizado para rebatir este doble criterio reside en que **no es posible afirmar que un verbo gramaticalizado como auxiliar haya perdido, necesariamente, todas las trazas semánticas de sus usos como verbo pleno o autónomo** (Gili Gaya, 1970), ya que: Hay perífrasis verbales (<IR A+ INFINITIVO>) en las que el auxiliar *IR* conserva (aún) de manera metafórica (connotativa) el valor etimológico del verbo original (de su étimo) (*desplazamiento-dirección*): *Voy a dormir*; y hay verbos como *VENIR* que, para no incurrir en anomalías semánticas, condiciona la selección de las valencias requeridas de los verbos auxiliados (de significado pleno) con los que se puede combinar (*VERBO DE NO-ACCIÓN DE ALEJAMIENTO* > *Vengo trotando*), o fija algún complemento o un determinado nexo (*PREPOSICIÓN* > *Vengo de trotar*).
- Un tercer cuestionamiento se basa en **que hay verbos que, por ser prácticamente 'defectivos' no logran actuar, de suyo, como auxiliares idóneos**, ya que no poseen el paradigma flexivo completo y sólo se conjugan en determinados tiempos, modos, personas, o números; tal y como ocurre con el verbo *SOLER*, el cual implica múltiples restricciones gramaticales en el caso de aparecer en perífrasis de infinitivo, porque sólo logra aparecer en presente de indicativo: *Juan Daniel suele cantar música rock* y subjuntivo: *Puede que Juan Daniel suela cantar música rock* y en copretérito de indicativo: *Juan Daniel solía cantar música rock*.
- Un cuarto cuestionamiento hace referencia a que **hay verbos que cuando se desempeñan como verbos plenos (*IR*) no tienen ningún criterio morfológico restricción paradigmática en su conjugación, pero que, extrañamente, cuando se desempeñan como verbos**

**auxiliares solamente pueden señalar ciertos períodos temporales;** por ejemplo en la perífrasis de infinitivo (<IR +A+ INFINITIVO>), que posee un valor de futuro inmediato o próximo, el verbo *IR* en calidad de auxiliar sólo logra su cometido cuando adopta formas morfológicas de futuro: *José Manuel irá a pasear*, de tal suerte que si apareciera en formas de pasado, tal perífrasis verbal desaparecería: *José Manuel fue a pasear*.

- Un quinto cuestionamiento establece que **hay verbos auxiliares altamente productivos (HABER) que, no obstante, en ciertas construcciones son incapaces de transformarse;** por ejemplo, perífrasis de infinitivo con valor modal de obligación <HABER + QUE + INFINITIVO>, en la que el verbo auxiliar *HABER* sólo admite el valor de *sujeto cero* ( $\phi$ ), conjugado en forma impersonal de tercera persona de singular: *Hay que cantar*.
- Un sexto cuestionamiento señala que **hay verbos que ya han sido aceptados como auxiliares (HABER y SER) y, a pesar de ello, continúan funcionando, en un mismo estado de lengua, como verbos plenos e independientes**<sup>11</sup>: *Hubo derrumbes*; *Mañana es viernes*.
- Un séptimo cuestionamiento advierte que **hay verbos como DEBER, EMPEZAR, SEGUIR, ACABAR, etc. que conservan prácticamente su significado tradicional y originario** (Gili Gaya, Curso superior de sintaxis española, 1970) y, por ello deberían estar impedidos para funcionar como auxiliares; pero logran constituir perífrasis verbales de infinitivo: *Debes llegar temprano* (perífrasis de obligación), *Ligia empieza a cantar* (perífrasis incoativa), *Ligia sigue bailando* (perífrasis durativa), *Acabó aceptando la propuesta* (perífrasis terminativa).
- Un octavo cuestionamiento manifiesta **que hay verbos precedentes que son empleados metafóricamente y muestran desemantización (LANZAR/S, ANDAR), y no por eso son aceptados por la norma culta como verbos auxiliares;** por ejemplo, cuando aparecen en

<sup>11</sup> Algunos gramáticos que siguen una línea generativa transformacional niegan la existencia de verbos auxiliares, a los que consideran verbos plenos o nucleares en la 'estructura profunda'.

construcciones con infinitivo: Se lanzó a amar, o con participio: Anda enamorado.

- Un octavo cuestionamiento establece en **un criterio productivista** (Olbertz, 1998), en el sentido de que se debe valorar un conjunto verbal por la alta productividad o rendimiento que tenga un determinado verbo auxiliar (*DEBER, PODER, SEGUIR, IR, TENER, SOLER, SABER, VENIR, ACABAR, PENSAR, ETC.*) para aparecer junto a un conjunto variado de verboides. La limitación de este criterio es que no se podría distinguir *las perífrasis verbales* de *las locuciones verbales*.
- Un novísimo y drástico cuestionamiento proviene de la *Gramática cognitiva* de Roland Langacker, quien afirma que **no puede haber verbos desemantizados**, ya que toda estructura sintáctica es semántica y significativa; para el autor, el auxiliar es una unidad simbólica plena que se caracteriza por ser fuente de expresión del estado, existencia, modo, tiempo y aspecto (perfectivo o imperfectivo) y que, por derecho propio pertenece a la categoría verbal.

### 2.2.2. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO BASADOS EN EL VERBO AUXILIADO (VERBOIDES)

Como se advierte, la gran mayoría de los razonamientos introducidos para la aceptar o no algunas construcciones bajo la categoría de *perífrasis verbales* se han centrado en el comportamiento del verbo auxiliar; no obstante, la consideración del rol ejercido por *verbo auxiliado* también ha influido a la hora de reducir o aumentar la lista de las perífrasis aceptadas por la norma académica, ya que, como sabemos, el verboide se constituye en el núcleo lexemático de las perífrasis verbales que determina el número y la condición sintáctico-semántica de los argumentos y de los complementos que acompañan al grupo verbal unitario.

En correspondencia con lo anterior, el reconocimiento del verbo auxiliado se ha fundado, históricamente, en un **criterio formal, pues el segundo verbo componente de una perífrasis verbal debe aparecer siempre en forma no personal, bien sea en infinitivo, en gerundio o en participio**; este precepto originó el llamado *criterio formal* para la clasificación tradicional de las perífrasis verbales. Los verboides, aquí, aportan ‘el significado léxico’ alusivo a la acción, el proceso o el estado a que hace referencia la predicación: *Anda burlándose*; de allí el hecho de que sea el verbo auxiliado el encargado de ‘seleccionar’ el papel semántico del sujeto y el tipo de complementos requeridos por la perífrasis verbal: *El profesor anda burlándose de todos sus alumnos*, hecho se configura en otro *criterio* (cuestión de discernimiento) de vital importancia para el reconocimiento de las perífrasis verbales: **el criterio de selección semántica del sujeto**.

*Hay que observar entonces que las formas no personales del verbo estén siempre colmadas de valor verbal* (Gómez Torrego, 1988) y que, por tanto, no estén actuando con otros valores; así pues, el **criterio formal respecto al verbo auxiliado** insiste en que:

- **El infinitivo con valor verbal sí conforma una perífrasis verbal:** *Vickycita va a leer toda la tarde* (perífrasis verbal de infinito -con sentido de futuro); pero no la constituye si está funcionando como sustantivo: *Vickycita anhela que leer sea un hábito mayor*.
- **El gerundio con valor verbal sí conforma perífrasis verbal:** *Libia se quedó trabajando en la oficina* (perífrasis verbal de gerundio –con sentido de permanencia/continuidad); pero no la constituye si está funcionando como adverbio: *Libia se cansó trabajando*.
- **Y el participio con valor verbal sí conforma una perífrasis verbal:** *Octavio tiene escritas muchas novelas* (perífrasis verbal de participio – con sentido culminativo); pero no la constituye si está funcionando como adjetivo: *Octavio utiliza fuentes escritas y orales para sus novelas*.

Otro criterio de reconocimiento de las perífrasis verbales, concomitante con el anterior, se basa en **la compatibilidad de los verbos auxiliados con los verbos impersonales**<sup>12</sup>, ya que el papel del verbo auxiliado lo puede cumplir

<sup>12</sup> Fue propuesto por Leonardo Gómez Torrego (1988) y verificado por Alicia Yllera (1999).

un verbo impersonal como *HABER*, en cualquiera de sus formas no finitas: bien sea en infinitivo: *Suele haber muchos problemas*; en gerundio: *Viene habiendo mucha gente en el aula*; o en participio: *Ha habido mucha lluvia*.

### 2.2.3. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO BASADOS EN EL NEXO O ENLACE

Respecto al concepto de ‘perífrasis verbales’, en el **Esbozo** (Real Academia Española, 1973) podemos leer la siguiente aclaración: *“consisten en el empleo de un verbo auxiliar conjugado seguido de infinitivo, gerundio o participio. En ciertos casos se anteponen al infinitivo ‘que’ o alguna preposición; la unión del auxiliar con el gerundio o el participio se hace siempre sin intermediario”*. Efectivamente, en español, según se dé o no la fusión del verbo auxiliar con el verbo auxiliado, las perífrasis pueden ser: **‘directas’** (si no requiere nexos), o **‘indirectas’** si los verbos se relacionan con la ayuda de nexos prepositivos o conjuntivos. No obstante, al respecto, hemos de aclarar que la presencia del nexo que vincula los verbos que forman la perífrasis verbales no es una cuestión ‘opcional’, sino que cuando éste aparece lo hace a manera de **‘vestigio’**, como una ‘huella’ que alude al valor etimológico original del verbo auxiliar, en especial, cuando éste asocia a nociones como: *actividad, deseo, locación, movimiento, posesión, postura, relación, etc.*

En la lengua español, fungen como nexos de las perífrasis verbales **la conjunción ‘que’**, y **las preposiciones ‘a, de, en, para, por’**; además, debemos advertir que, para el caso de las perífrasis de participio, la mencionada norma por el “Esbozo” relativa a: **“no poseer nexo intermediario”**, se constituirá en un criterio relevante para calificar el *Grado de gramaticalización* alcanzado.

### 2.2.4. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO BASADOS EN LA UNIDAD SINTÁCTICO-SEMÁNTICA

La característica principal de las perífrasis verbales es que tienen una función sintáctica única que constituye el núcleo del predicado oracional (Alarcos Llorach, 1999); justamente, por ser una forma compuesta indisoluble que no da lugar a dos predicaciones distintas, sus bases verbales mantienen una relación estructural que permite distribuir las formas y funciones, al tiempo que guardan en conjunto una cohesión formal y una coherencia semántica (Coseriu, 1976).

En este orden de ideas, se han ofrecido asimismo criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales relativos a su unidad sintáctico-semántica (Benveniste, Problemas de lingüística general II, 1983); así:

- **El criterio de la sustitución:** la perífrasis verbal, gracias a su unidad, puede ser conmutada por una forma simple<sup>13</sup>: *El profesor va a dictar una conferencia* > *El profesor dictará una conferencia.*
- **El criterio de la conmutación:** la imposibilidad de conmutar el verboide, por ejemplo, el infinitivo por un elemento nominal u oracional, pronombre o proposición sustantiva introducida por 'que' (o en el gerundio, conmutarlo por el adverbio 'así'): *Desea cantar bien* > *\*Desea (que el canto) bien.*
- **El criterio de la transformación pasiva o diátesis:** las perífrasis que poseen estructura transitiva se pueden transformar a la voz pasiva (Fontanella de Winberg, 1970), criterio defendido por (Fontanella de Winberg, 1970), (Gómez Torrego, 1988): *El profesor va a dictar la conferencia* > *La conferencia será dictada por el profesor.* Razón por la cual, la pasiva correspondiente a una perífrasis: *Van a juzgar al presunto asesino* presenta como sujeto el objeto directo 'seleccionado' por el verbo auxiliado: *El presunto asesino va a ser juzgado.* Ahora bien, según Leonardo Gómez Torrego, la diátesis viene dada por el verboide, porque el auxiliar está imposibilitado para 'seleccionar' sujetos y complementos, lo cual implica que si en la transformación a pasiva el verboide se mantiene unido al verbo auxiliar entonces sí se trataría de una perífrasis verbal: *Intenté estudiar dos lecciones: \*Dos lecciones intentaron ser estudiadas por mí.*
- **El criterio de la interrogación:** no es una perífrasis verbal si al querer preguntar acerca del verboide lo podemos realizar de forma directa mediante los pronombres interrogativos 'que' y 'cómo'; sólo será perífrasis verbal si nos vemos obligados a utilizar el verbo *HACER*, por

<sup>13</sup> Confróntese: (Hernández Alonso, César 1996): "Forman unidad léxica; pero funcionalmente no a todas las aceptadas como tales perífrasis por la tradición gramatical se las puede tratar como un solo verbo, sino como conjunto de elementos funcionales".

ejemplo: *Está estudiando*: ¿Qué está haciendo? / *Estudiando*. *Va a estudiar*: ¿Qué va a hacer? / *Estudiar*.

- **El criterio de la enfatización:** (Gómez Torrego, 1988). Sostiene que si no se puede realizar la transformación del infinitivo en la forma: ‘*lo que ...es*’, y el gerundio en la forma: ‘*como...es*’, nos encontramos con una verdadera perífrasis verbal, por ejemplo: *Voy a estudiar* sí es una perífrasis verbal porque no se puede llevar a cabo la enfatización sin caer en la agramaticalidad: \**Lo que voy es a estudiar*; en contraste con una construcción como: *Juan Tomás necesita estudiar el tema*, la cual no es perífrasis verbal porque la enfatización sí se puede realizar: *Juan Tomás lo que necesita es estudiar el tema*.
- **El criterio de los clíticos:** los elementos clíticos son unidades gramaticales que por ser formas átonas y carecer de independencia fónica: ‘*lo, les, las, me, se, te, etc.*’, se pronuncian integradas en el grupo acentual de la palabra tónica que les precede o que les sigue; razón por la cual, en las perífrasis verbales, ellos pueden aparecer distribuidos (Lenz, 1935), bien sea antes del verbo auxiliar: *Lo tienes que hacer*, o después del verbo auxiliado: *Tienes que hacerlo*. Tanto Leonardo Gómez Torrego como (Fernandez Soriano, 1993) advierten complicaciones con este criterio porque hay muchas estructuras verbales no-perifrásticas que permiten la anteposición o posposición de los clíticos.
- Según Emilio Alarcos Llorach, el uso del **criterio del reemplazo del verbo auxiliado por el objeto directo ‘lo’ y del objeto preposicional ‘ello’** sería un indicador morfo-sintáctico de la inexistencia de una perífrasis verbal, por ejemplo, la construcción: *Debe llamar*, sí es una perífrasis verbal porque el reemplazo por *lo* es absurdo: *Debe llamar/ \*Lo debe*.
- **El criterio de no suplantación del nexo:** no es posible suplantarse el nexo ingrediente de la construcción verbal, por ejemplo, en la perífrasis verbal: <*IR + A + INFINITIVO*>, la preposición ‘*A*’ no puede ser suplantada

por otra, sin que se deshaga la construcción perifrástica: *Voy a hablar*  
> *Voy para hablar*.

- **El criterio de afinidad con los verbos meteorológicos y existenciales:** cuando un verbo auxiliado es meteorológico: *LLOVER*<sup>14</sup> o existencial: *HABER* forma, de por sí, perífrasis verbal, ya que queda claro que ésta no tiene más sujeto que el verbo auxiliar: *Va a llover*; *Ha habido muchos problemas*.
- **El criterio de permutación por un antónimo:** en una perífrasis verbal, a diferencia de que ocurre con las *locuciones verbales*, el verbo auxiliado se puede cambiar por otro que signifique lo contrario: *Acaba de nacer*> *Acaba de morir*, sin que ello destruya la unidad perifrástica.

Todos estos ejemplos excepcionales no debilitan, necesariamente, ni el criterio de la desemantización-gramaticalización de los verbos auxiliares, ni el criterio formal de los verbos auxiliados; ninguno de ellos está en crisis por el momento, puesto que, de una parte, el estatus de normalización general de las perífrasis verbales en el diasistema español no sufre una degradación semántica por admitir las excepciones a cierto tipo de ellas; y de otra, las diversas pruebas y test no contradicen terminantemente su validez, ya que la arbitrariedad del signo lingüístico (Saussure, 1983) puede lograr, por distintas causas, imponer la convencionalidad de una expresión lingüística.

### 2.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES DE PARTICIPIO

Estamos aquí frente al problema central de nuestra monografía, razón por la cual es momento de adentrarnos en el núcleo del asunto para examinar detenidamente tres (3) aspectos determinantes:

- *La doble naturaleza del participio, como verbo y como adjetivo*, pues se ha establecido que su uso adjetival impide la formación de perífrasis verbales;
- *Los criterios esenciales para el reconocimiento de las perífrasis verbales de participio*;

<sup>14</sup> Recuérdese que los verbos 'avalentes' no requieren ningún actante o argumento para formar predicación completa.

- *Y la exploración del Grado de gramaticalización alcanzado por algunas de ellas.*

### 2.3.1. SOBRE LA NATURALEZA VERBAL DEL PARTICIPIO

Por una parte, *cuando el participio actúa como verbo* tiene la importante y eficiente función de significar categorías tempo-aspectuales; empleo que se observa patentemente en las perífrasis verbales de participio altamente gramaticalizadas, ante todo en las compuestas con los auxiliares *HABER* y *SER*:

- **El participio integra los tiempos compuestos de la conjugación finita:** las construcciones compuestas por <EL VERBO AUXILIAR HABER CONJUGADO Y EL VERBO AUXILIADO EN PARTICIPIO INVARIABLE TERMINADO SIEMPRE EN 'O'>, conforman los tiempos compuestos de paradigma de la conjugación verbal del español. El participio<sup>15</sup> es aquí morfológicamente inflexible porque sigue el carácter del verbo de que se deriva, pues no es más que una de sus formas. Planteó Andrés Bello que por este proceder el participio se hizo independiente del complemento acusativo, ya que al combinarse con las inflexiones del verbo *HABER* sirvió exclusivamente para dar nuevas formas a la conjugación de otros verbos, gramaticalizándose definitivamente.

El rol semántico del participio verbal es el de marcar épocas inmediatamente anteriores a todas y cada una de las épocas absolutas y relativas del tiempo en español; denota un estado de la acción y, por tanto, tiene aquí una significación activa y no pasiva, y aunque el significado del participio incluye un valor aspectual éste no es temporal, ya que el tiempo de las formas compuestas viene expresado mediante la conjugación del verbo finito que actúa como verbo auxiliar (*HABER*).

Al sufijo *-do* de los participios verbales, se le vincula generalmente un aspecto resultativo, que expresa el estado final de la acción anterior (Mendikoetxea, 1999), según este criterio, no basta que el significado del verbo denote cierto cambio (*aspecto perfectivo*) sino que además tiene ser egresivo y marcar la última etapa de la acción. Con el verbo *HABER*, en las formas compuestas, el participio sólo tiene valor pretérito.

15

Antonio de Nebrija le dio un tratamiento espacial y lo denominó: 'nombre participial'.

- **El participio participa en la creación de las voces del mismo del verbo:** Recuérdese que *una construcción es activa* (Marulanda Mejía, 1985) cuando el sujeto del verbo ejecuta la acción: *Gloria Inés edifica una casa*; y que es *pasiva* cuando el sujeto gramatical recibe la acción del verbo: *Una casa es edificada por Gloria Inés*; y que para convertirse en *pasiva* una proposición *activa*, el complemento directo debe pasar a ser el sujeto, el verbo a participio adjetivo construido con el verbo *SER*, y el sujeto a término de las preposiciones 'por' o 'de'.

Existe una diferencia morfológica entre el participio verbal que forma parte de los tiempos compuestos y el participio del verbo que se conjuga en voz pasiva, ya que éste tiene un carácter adjetival; así, coincidirá con el verbo *SER* en el tiempo de la oración activa, y concordará con el sujeto de la voz pasiva en género y número. Andrés Bello recalcó que aquí la función más importante del participio es de orden sintáctico y semántico, ya que se encarga de transformar la oración y de invertir el significado activo del verbo transitivo y tornarlo en pasivo (Bello & Cuervo, 1957): *Los asistentes oyeron el discurso* y tornarlo pasivo (Bello & Cuervo, 1957): *El discurso fue oído por los asistentes*. Obsérvese que el verbo transitivo *oyeron* tiene un sentido activo, y que *el discurso* es el término de complemento acusativo; mientras que *El discurso fue oído*, donde *El discurso*, es sustantivo del participio y *fue oído* representa una cualidad producida por tal acción y tiene sentido pasivo; en consecuencia, en la voz pasiva, el participio sólo conserva la significación pasiva pero no la de la acción pasada porque es el verbo auxiliar *SER* el que indica el tiempo y no el participio adjetival, el cual señala *coexistencia, coincidencia o simultaneidad* con la época significada por el verbo *SER* conjugado. *El discurso fue*> / *es / será oído por los asistentes*. En resumidas cuentas, en la voz pasiva, el participio por sí solo no expresa el tiempo sino la clase de la acción del verbo; o lo que es igual, con el verbo *SER*, el participio ha perdido el valor de pretérito y ha conservado sólo el de pasivo.

Cabe advertir, que *no logran formar la voz pasiva los llamados participios deponentes* (Marulanda Mejía, 1985) *HACER, NACER, MORIR, LLEGAR, ETC.* que son verbos pasivos en cuanto a su morfología (forma) pero

que son verbos activos en cuanto a su semántica (significado). Se distingue el participios derivados de verbos deponentes: *hecho, nacido, muerto, llegado, etc.*, porque no pueden llevar el complemento con las preposiciones *por* o *de*, agregadas ordinariamente al participio pasivo (Luna, 2008): *El bebé nació* (\**El bebé fue nacido por...*).

### 2.3.2. SOBRE LA NATURALEZA ADJETIVA DEL PARTICIPIO

Por otra parte, *el principal rol sintáctico del participio es el de desempeñarse como adjetivo*; así:

- **Cuando el participio tiene carácter adjetival adopta todas las características gramaticales del adjetivo cualitativo, en género y número, para calificar y concordar con al sustantivo:** *El plátano asado se vende bien*. En este caso, el participio actúa como atributo directo del sustantivo, con el cual forma un conjunto; tal es así la relación lógica que se le puede abrir al participio una cláusula de relativo adjetiva (una estructura ecuacional): *Los plátanos, que están asados, se venden bien*.
- Por lo demás, cuando aparece en una construcción con algunos verbos predicativos, como por ejemplo *SENTIR*: *Se sintió cansado*, **el participio también puede actuar como cualquier otro adjetivo, ya que tiene la capacidad de coordinarse con otros adjetivos o adverbios:** *Se sintió cansado y sediento después de la caminata*, la facultad de cuantificarse: *Se sintió muy cansado y sediento después de la caminata*, la posibilidad de servir de respuesta a la interrogación de *¿cómo?*: *¿Cómo se sintió? Cansado*.
- Cuando el verbo de la frase es un **verbo copulativo (SER, ESTAR, PARECER)**, su núcleo será el adjetivo (sea un participio o no) que se desempeñe como **atributo** o cualidad del sujeto de la frase, ya que el verbo copulativo estaría actuando solamente como enlace entre sujeto y atributo: *Santiago es maleducado / Santiago está mal educado / Santiago parece un maleducado*. Como se nota, en todos estos casos de **‘frases atributivas’**, el participio coincide con el adjetivo no sólo en cuanto a su morfología, sino también en cuanto a su uso sintáctico.

- Cuando el participio se une con un verbo para especificar su significado (Aldaco Llorach, 1999) **más que para complementarlo se constituye en un complemento predicativo o participio predicativo**, que tiene naturaleza adjetiva y concuerda en número y género con *el sujeto de la frase (participio predicativo subjetivo)*: *Leo llegó cansada*<sup>16</sup>, *Me quedé sorprendida*, y con *el objeto de la frase: (participio predicativo objetivo)*: *Mis hermanas compraron rebajadas las frutas*. Mención especial los participios predicativos que se forman con el verbo *SER*: *Ese personaje es considerado*, y con los verbos intransitivos: *Llegué a la casa aburrida*.
- Así como el participio adjetivo designa una cualidad, también existe la denominación **de participio absoluto** para referirse al caso sintáctico en el que el participio forma parte de una la construcción subordinada, dentro de otra oración, en la que (el participio) tiene su propio sujeto, con el que únicamente concuerda: *Llenos los requisitos, los participantes fueron admitidos* (Bello & Cuervo, 1957); *los jugadores, roto el empate, despertaron de su letargo* (Bello & Cuervo, 1957) .

Cuando **los participios de verbos transitivos**: *Resuelto* < *RESOLVER*, forman clausulas absolutas (Caro, 1976) no solamente no están concertando con la oración principal sino que, además, están denotando acciones perfectivas de su respectivo verbo transitivo, que es apreciado en su fase final, de término, de desenlace o resultado: *Una vez resuelto el asunto, los assembleístas se retiraron*. Según (Bosque, 1999), el carácter terminativo es la característica principal que distingue al participio del adjetivo común.

Valga decir que la lingüística normativa ha reprochado **el participio cuando es usado con acusativos y dativos en clausulas absolutas**: *\*Oído a los reos, y recibídoles la confesión, mandó el juez llevarlos a la cárcel*, en vez de: *Oídos los reos y recibida su confesión*; el uso del participio absoluto decae cada día más en el habla coloquial, desde sus formas más antiguas donde es más patente su matiz verbal (y hasta adverbial) (Bello & Cuervo): *Leído que hubo la carta; Compuesto que hubo los versos* (Bello & Cuervo, 1957), hasta las más formas modernas, vistas arriba, las que escasamente se usan en registros formales.

<sup>16</sup> Aquí el participio predicativo tiene carácter de complemento circunstancial de modo: ¿Cómo llegó Leo > *Cansada*.

### 2.3.3. SOBRE LA SELECCIÓN ENTRE LAS FORMAS REGULARES E IRREGULARES DE LOS PARTICIPIOS

Tal selección es bastante especial en el español (Bello & Cuervo, 1957), ya que hay verbos como *BENDECIR*, *IMPRIMIR*, *CORROMPER*, *FREÍR*, *ETC.* que poseen ambas formas y las seleccionan según:

- **El cotexto sintagmático:**
  - **Para formar parte de los tiempos compuestos:** *Ha bendecido el pan y el vino;*
  - **Para conformar la voz pasiva:** *José Fernando imprime las notas > Las notas han sido impresas por José Fernando;*
  - **Para funcionar como adjetivos:** *El cirio bendito se apagó;*
  - **Para conformar una perífrasis verbal:** *Alicita trae fritas las empanadas (\*freídas / \*fritadas);*
- **O según el contexto pragmático:**
  - **Para diferenciar campos semánticos:** *El magistrado resultó ser un corrompido (ámbito moral); El magistrado resultó ser un corrupto (ámbito ético).*

En general, los participios que poseen una **forma regular** suelen ser usados como *participios verbales* y forman parte de los tiempos compuestos; mientras que los participios que poseen una *forma irregular* suelen ser usados como *participios adjetivales*, a excepción de unos pocos: *frito*, *previsto*, *provisto* y *roto*, que se usan en los tiempos compuestos de los respectivos verbos con más frecuencia que sus respectivos regulares. Andrés Bello subrayó el carácter rigurosamente adjetivo de participios como: *abstracto*, *acepto*, *confuso*, *opreso*, *enjuto*, *expreso*, *expulso*, *excluido* y otros muchos, que parecen ser participios pero que no lo son, porque que no puede decirse: *\*El Gobierno ha expulso a los extranjeros sospechosos*, o *Unas cosas están confusas con otras*; no obstante, acepta que algunos de estos falsos participios puedan ser combinados con el verbo *ESTAR* (intransitivo): *expreso*, *incluido*, *enjuto*.

### 2.3.4. SOBRE LA INCOMPATIBILIDAD DE LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE LAS PERÍFRASIS VERBALES DE PARTICIPIO

Sabido es que no se cuenta con una definición específica del término *perífrasis verbal de participio*, que su operacionalización varía según el autor, y que el consenso general es que debido a la función esencial del participio como adjetivo él no logra formar verdaderas perífrasis verbales. Ciertamente, las perífrasis de participio han sido consideradas dudosas: *Leo llegó cansada*, porque si bien el verbo auxiliado o pleno (en este caso el participio) tiene que hacer variar sintáctica y semánticamente el verbo auxiliar, en estas construcciones el participio tiende a modificar más al sujeto que al verbo, pues no sólo concuerda con aquel en género y número, sino que él mismo acepta cuantificadores *Leo llegó cansadita*. Es por esto que en el terreno de las perífrasis verbales el límite entre las construcciones perifrásticas y ‘**las atributivas**’ no está claro. Indudablemente, las perífrasis de participio plantean dificultades de adscripción al ámbito de las perífrasis verbales debido a que la estructura sintáctica o ahorma básico de ‘**las estructuras atributivas**’: *SUJETO + VERBO COPULATIVO + PARTICIPIO*: *Leo está cansada* es similar a la estructura sintáctica de las perífrasis de participio compuestas con verbos predicativos: *SUJETO + VERBO PREDICATIVO (SEMI-COLPULATIVOS) + PARTICIPIO*: *Leo llegó cansada*; esta situación ha promovido la creencia de que, en ambos casos, el participio actúa con funciones adjetivas y, por lo tanto, no habría perífrasis de participio en español.

También hemos señalado ya que las construcciones verbales de participio indican la forma temporal y aspectual en que el hablante concibe el desarrollo semántico de la acción; ellas advierten, respecto al tiempo verbal, que la realización de dicha acción se llevó a cabo en período anterior o contemporáneo a la época cronológica indicada por el verbo auxiliar; y en relación con el aspecto verbal, ellas destacan la fase o perspectiva temporal final (la terminación, el resultado) del proceso o de la acción a la que alude el verbo auxiliado (el participio).

En este punto de nuestra exposición, *la compleja tarea de distinguir la naturaleza del participio se articula con la polémica sobre el estatus de las perífrasis verbales de participio*, ya que la cadena argumentativa revisada hasta el momento entraña importantes cuestionamientos (Bosque, 1999), derivados casi todos de la inconsistencia lógica o contradicción interna:

- ¿Por qué la norma académica validó las perífrasis verbales de voz pasiva si el participio allí actúa más con carácter adjetival que verbal?
- ¿Tendría que decirse entonces que sólo existe un escenario en el que el participio tenga plena naturaleza verbal: cuando conforma los tiempos compuestos en compañía del verbo auxiliar *HABER*?
- ¿Cuáles serían las diferencias morfológicas, sintácticas y semánticas que permitirían diferenciar definitivamente entre los participios adjetivales que entran en las '**frases atributivas**' conformadas con los verbos copulativos y los participios predicativos que entran en las demás frases verbales, incluidas las construcciones verbales de participio?
- ¿Bastaría admitir la desemantización de algunos verbos predicativos para aceptarlos como semi-auxiliares o auxiliares de los participios y reconocer así nuevas perífrasis verbales de participio?

Lo que queda claro es que cualquiera sea el grupo de criterios de reconocimiento que se utilice para dar la razón el estatus verbal de las perífrasis verbales en general (y del participio, en particular) sigue gravitando la idea de que ellas o no están a nivel oracional o hay que estudiarlas desde las variedades de habla. Por ello, es necesario revisar, en último término, el parentesco que tienen las perífrasis verbales con *las locuciones verbales*.

Tradicionalmente, han sido la Dialectología, la Fraseología y la Lexicografía, las disciplinas encargadas de estudiar el proceso mediante el cual las diferentes expresiones idiomáticas, para una instrucción al tema, confróntese: (Mendívil, 1993) (clichés<sup>17</sup>, refranes<sup>18</sup>, frases proverbiales<sup>19</sup>, fraseologismos oracionales; para una introducción al tema, confróntese (Martínez López, 1995), locuciones verbales, etc.) se constituyen como unidad léxica y funcionan como elementos

17 Se refiere a las expresiones rebuscadas que iniciaron siendo un desvío estilístico con relación a la norma, pero que se han convertido en una forma trivial, por causa del uso demasiado frecuente que se ha hecho de ella; pueden ser: de relleno, metáforas muertas, símiles gastados, y expresiones paralelas con 'y' o con 'o'.

18 Se refiere a frase completa e independiente que, en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento-hecho de experiencia, enseñanza admonición, etc., a manera de juicio, en el que se relacionan como mínimo dos ideas.

19 Se refiere a la combinación estable de dos o más elementos, cuya fuerza expresiva procede de su carácter de cita o alusión a un hecho histórico: 'Las paredes oyen'.

oracionales, a pesar de estar constituidas por varias palabras. **El proceso de lexicalización** es el encargado de lograr que los conceptos o significados (ideas) adopten una determinada forma en el sistema idiomático, es decir, que adquieran un significante y puedan, con la frecuencia de uso y la convencionalidad, convertirse en *un signo lingüístico incorporado diacrónicamente en el léxico de una determinada lengua*, a tal punto que sea reconocido por la norma académica y quede registrado como entrada en los diccionarios de la correspondiente lengua. (Blasco, 2002)

Este circunstancial proceso puede darse con una mera palabra o con elementos gramaticales complejos que adquieren funciones sintácticas y valores semánticos propios; ahora bien, algunas secuencias específicas de palabras adquieren **idiomaticidad**, vale decir, terminan contrayendo un significado global especial que no coincide concertadamente con el que tienen las palabras que los constituyen, a ellas se les conoce con el nombre genérico de **'locuciones'**, como, por ejemplo: *'Tomar el pelo'*, la cual está lexicalizada en una palabra única que tiene el sentido de *BURLARSE*, mismo que no puede justificarse por la sumatoria de sus formantes.

Una de las principales características de las locuciones verbales es **la pluriverbalidad**, porque están siempre compuestos por dos (2) o más términos: uno de ellos **es un verbo**: *'Tomar'*, que actúa como núcleo verbal del predicado y expresa un sentido conceptual único, figurado y lapidado en la frase hecha; y el otro elemento es **una la secuencia fija de palabras**: *'el pelo'*. El académico español Julio Casares Sánchez definió **'las locuciones'** como: *"la combinación estable de dos o más términos que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los constituyentes"* (Casares, 1992). En igual sentido se pronuncian el profesor de la Universidad de Tübingen (Zuluaga A. , 1975), la profesora de la Universidad de Alcalá de Henares, Inmaculada Panadés Martínez (Panadés I. , 2002), y la pléyade de estudiosos (De Bobes Soler, 2016) que desde finales del siglo XX vienen adelantando investigaciones de corte sociolingüístico sobre dicho fenómeno.

Se acepta que las locuciones verbales, como, por ejemplo: *'Dejar tieso'*, que como vemos tiene la misma estructura superficial de una perífrasis verbal de participio,

pueden funcionar como un lexema verbal simple, en este caso, *MATAR*; y por tanto, pueden requerir complementos para completar el predicado verbal; por decir, pueden necesitar un *complemento indirecto (a alguien)*: *Dajar tieso a Pepe*, o pueden precisar un *complemento de instrumento (con una determinada arma)*: *Dejar tieso con un balazo*, etc. A propósito, cabe advertir aquí que cuando la locución verbal lleva adjetivos o participios en su parte conexas, éstos deben variar para concordar con el sujeto: *Malena cayó enferma de gripa* (al igual que las perífrasis verbales de participio). Con igual anuencia, una locución como, por ejemplo, '*No tener dos dedos de frente*', también puede conformar un predicado de tipo nominal equivalente: *Ser bruto > /obtuso /estúpido*.

La lengua española es moldeada por los procesos de variación y cambio desatados por la interacción de la lexicalización y la gramaticalización. A diferencia de lo ocurrido con otras unidades fraseológicas, *las locuciones verbales están aún inmersas en un 'continuum evolutivo' que no ha acabado* y que, en teoría, no habrá de terminar, pues existen '**Grados de lexicalización**' entre aquellas locuciones que están fijadas '**plenamente**', como es el caso de '*Estar hecho un mar de lágrimas*': *Estar afligido*, y aquellas otras que lo están sólo '**parcialmente**'; fenómeno que puede deberse al hecho de que algunos de verbos, como por ejemplo: *DAR*, mantienen un doble funcionamiento, bien sea manteniendo *el significado recto (denotativo)*: *Dar un beso*, o introduciendo un sentido *figurativo (connotativo)*: '*Dar por sentado*': *ASUMIR*.

En consecuencia, y similar al proceso sufrido por los verbos que pueden actuar como verbos auxiliares en las perífrasis verbales, los verbos de las locuciones verbales pueden también sufrir una dessemantización o pérdida de su significado lexical originario para lograr, con ello, una mayor fecundidad y productividad, gracias a la gramaticalización (por *vaciamiento semántico*) que les instituye nuevos valores funcionales, ampliando así su campo léxico.

No resulta pertinente para la presente monografía que nos detengamos en una revisión de la estructura morfosintáctica de las locuciones o en examinar su clasificación por campos semánticos, ya que lo que nos convoca es '*el reconocimiento de criterios claros*' (Zuluaga, 1975), (Zuluaga, 1980) y (Zuluaga, 1998) que nos permitan distinguir las de nuestro objeto de estudio que son

las perífrasis verbales (es especial las de participio) (Fernández Martín, 2013), y pese a que son pocos los criterios o reglas que pueden servir de pauta, se identifican los siguientes como necesarios y suficientes para nuestro cometido:

- **Las locuciones verbales no permiten conexos antónimos o que signifiquen distinto:** ‘Hace falta’ > \*Hace sobra; ‘Echar en cara’ > \*Echar en pies.
- **Las locuciones verbales sí admiten la introducción de nuevos elementos entre sus componentes:** ‘Ponerse morado’: ‘PALIDECER’ > Ponerse excesivamente morado,
- **Las locuciones verbales sí autorizan la sustitución del verbo por un sinónimo que pertenezca a su mismo campo léxico:** ‘Salir bien parado’ > Resultar bien parado.

## SEGUNDA PARTE: HALLAZGOS E INTERPRETACIÓN

# CAPÍTULO 3

## VERIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO EN LAS CONSTRUCCIONES VERBALES DE PARTICIPIO

Teniendo en cuenta lo examinado, pasemos ahora a aplicar minuciosamente los diversos criterios de reconocimientos brindados por los cuatro (4) puntos de vista de nuestro análisis: *según el verbo auxiliar, el verbo auxiliado, el nexos y la unidad perifrástica* las construcciones verbales con el fin de obtener datos teóricos viables que permitan dirimir la controversia sobre las perífrasis verbales de participio.

El tratamiento de los datos-hallazgos se hará a partir de cada uno de los veintiún (21) verbos registrados por los diferentes gramáticos para funcionar como verbo auxiliar de una perífrasis verbal de participio, en estricto orden alfabético: *ACABAR, ANDAR, DARSE + POR, DEJAR, ENCONTRARSE, ESTAR, HABER, HALLARSE, IR, LLEVAR, QUEDARSE, RESULTAR, SALIR, SEGUIR, SENTIRSE, SER, TENER, TRAER, VENIR, y VERSE*. No obstante, este listado se fragmentará, para su explicitación, en tres (3) grandes grupos, según los verbos auxiliares estén:

- **Gramaticalizados:** *HABER, SER.*
- **Normalizados:** *ESTAR, TENER, LLEVAR.*
- **En discusión:** *ANDAR, DARSE + POR, DEJAR, ENCONTRARSE, HALLARSE, IR, QUEDARSE, RESULTAR, SALIR, SEGUIR, SENTIRSE, TRAER, VENIR, y VERSE.*

Cabe señalar que dos (2) verbos: *ACABAR* y *CONTINUAR* sólo serán tangencialmente reportados, ya que el primero ha tenido una ínfima proclamación, y el segundo, ha sido reducido a cumplir un oficio sinonímico del auxiliar *SEGUIR*.

### 3.1. VERIFICACIÓN EN LAS PERÍFRASIS VERBALES DE PARTICIPIO YA GRAMATICALIZADAS:

Tal y como lo habíamos indicado, en nuestros días, dos (2) construcciones de participio ya no poseen el estatus de '*perífrasis verbales*' por estar totalmente gramaticalizadas; ellas son:

- La construcción <*HABER* + *PARTICIPIO*> que conforma los tiempos *verbales compuestos del español*;
- Y la construcción <*SER* + *PARTICIPIO*> que constituye *la voz pasiva del español*.

Gracias a un largo proceso diacrónico sus respectivos verbos auxiliares (*HABER* y *SER*) han sufrido un cambio estudio lingüístico y se han transformado para conformar una nueva unidad léxico-funcional; veamos:

#### 3.1.1. LA PERÍFRASIS <*HABER* + *PARTICIPIO*>:

- La etimología del verbo *HABER* proviene del latín *HABERE*, que significaba *TENER*, y pasó al castellano antiguo como *AVER*, es por ello que, a nivel semántico, su significado original es el de *poseer, tener algo en poder de uno/ tener propiedad de algo*; tal significado estuvo presente hasta el español medieval y clásico: *La reina usaba joyas como piedras pudiera haber*, aunque en la actualidad sólo se usa en el ámbito jurídico y casi nunca se presenta conjugado: *A la mujer se le reconocían los hijos habidos del matrimonio y no todos los que pudiera haber* (Company, 2003).
- *HABER* como verbo transitivo irregular, con su valor original, aparece por primera vez en el diccionario de (Del Rosal, 1611), fecha algo tardía si se considera que el diccionario de Nebrija había sido publicado en 1495; de otra parte, el verbo *HABER* se registra en el diccionario de la (Real Academia Española, 1734). Desde el siglo XVI muchos de los

verbos intransitivos que se conjugaban con *SER* (ESSERE): *Es venido*; *Es muerto*, pasaron a conjugarse con *HABER* (AVERE): *Ha venido*; *Ha muerto*; actualmente, el español es la lengua romance que más usa el auxiliar *HABER* y cuando empezó a hacerlo, el uso se inclinó también por el valor activo de este verbo.

- Su uso como verbo existencial persiste, aunque la filiación del valor pleno del verbo *HABER* con su valor impersonal: *Hay personas* y, colindante a esta función, observamos su rol como verbo meteorológico: *Ha llovido*; parece haber sido la causa de su fácil transformación hacia la función de verbo auxiliar: *Ha habido personas*.
- Como impersonal, tiene ‘el defecto’ de aceptar sólo la tercera persona del singular (*Hay*), no tiene sujeto y el sustantivo que le sucede sólo puede actuar como objeto directo, pues es lo denotado por el verbo de estado (*personas*); en Hispanoamericana aún se suele convertir los verbos impersonales: *Hay personas*, en verbos personales con sujeto: *\*Habemos personas*.
- De igual manera, el verbo *HABER* también ha funcionado como verbo meteorológico: *Ha llovido mucho*; aunque se especializó como verbo auxiliar cuando se cambió con el participio para conformar los tiempos compuestos del español.
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *HABER* en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)<sup>20</sup> de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21)<sup>21</sup> verbos que podrían

<sup>20</sup> Según su página Web: “Conjunto de textos de diversa procedencia, almacenados en soporte informático, del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados y sus contextos. ....Atendiendo a este criterio, el CREA cuenta, en su última versión (3.2, junio de 2008), con algo más de ciento sesenta millones de formas. Se compone de una amplia variedad de textos escritos y orales, producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta 2004. Los textos escritos, seleccionados tanto de libros como de periódicos y revistas, abarcan más de cien materias distintas. La lengua hablada está representada por transcripciones de documentos sonoros, obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión. En noviembre de 2015 se ha publicado la versión anotada del CREA (0.1). En ella es posible la búsqueda por formas, lemas y categorías gramaticales.”

<http://web.frl.es/CREA/view/inicioExterno.view.jsessionid=B0FBC014809324A41DE3BC-3F95518FA2>

<sup>21</sup> “Listado compuesto por tres tipos de los verbos auxiliares: los gramaticalizados, los normalizados y que están en debate: ACABAR, ANDAR, CONTINUAR, DAR (SE)+ POR, DEJAR, ENCONTRAR(SE), ESTAR, HABER, HALLAR(SE), IR, LLEVAR, QUEDAR(SE), RESULTAR, SA-

desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el tercer (3°) puesto de la tabla, con puntaje de 354.94 sobre 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram<sup>22</sup>, este verbo sube al segundo (2°) puesto al obtener un puntaje de 24.416.158 sobre el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *HABER* funciona regularmente como auxiliar de sí mismo, en el infinitivo compuesto para denotar *experiencia y existencia*: *Haber habido*; y lo cumple en todas las combinaciones posibles: *habiendo habido, ha habido, había habido, hubo habido, habrá habido, habría habido, haya habido, hubiera habido, hubiese habido y hubiere habido*. También se emplea como auxiliar en el infinitivo compuesto de los demás verbos para marcar temporalidad, e.d. para indicar que *la acción que expresa es anterior a otra, coincidente o no con el momento del hablar*: *Se enojó por no haber comido a tiempo*; también se emplea en los ya poco usados gerundios compuestos, para indicar *una acción más o menos remota y completamente acabada*: *Habiendo comido, salió*.
- Ahora bien, cuando el verbo *HABER* auxilia al participio de cualquier otro verbo que no sea él, conforma *los tiempos compuestos* (Bosque, 1999), en donde concuerda en género, número y caso con el sujeto y puede aparecer en todas las personas, singulares y plurales: *Yo he cantado/comido/asistido; Ellas han cantado/comido/asistido...*; obsérvese que en estas construcciones el participio aparece siempre en masculino-singular y no concuerda con ningún elemento de la oración (en especial, con el complemento directo), ya que sería agramatical e inaceptable decir: \**Ellas han cantadas*.
- Precisamente, (Bello, 1970) anotó que el participio se hizo independiente del acusativo cuando al combinarse con las inflexiones del verbo *HABER* sirvió solamente para dar nuevas formas a la

---

LIR, SEGUIR, SENTIR(SE), SER, TENER, TRAER, VENIR, y VER(SE).

22 Según su página Web: "La base de datos que capturó 5.2 millones de libros, publicados entre 1500 y 2008, en idioma inglés, francés, español, alemán, chino y ruso".

<https://books.google.com/ngrams>

conjugación de otros verbos; el autor subrayó en que fue natural que se usase el participio sin acusativo alguno: *He comido*, *Han escrito* y que se diese participio, incluso, a verbos que no llevan acusativo sino en circunstancias excepcionales, o nunca, como ocurre con los verbos *SER* y *PERMANECER*. Luego, Rufino José Cuervo (Bello, 1970) va a explicar cómo esa combinación de elementos se fusionó en una unidad ideológica que entró a complementar el paradigma de la conjugación verbal del español, bajo la forma de los tiempos compuestos de la voz activa (Cuervo, 1954-1994).

- Es incuestionable, el máximo nivel de desemantización-gramaticalización que ha alcanzado una perífrasis de participio en español lo logró la construcción <HABER + PARTICIPIO> gracias a su altísima frecuencia de uso<sup>23</sup>. Hoy por hoy ya no se encuentra referida en los listados de perífrasis verbales de participio, por ejemplo (Gómez Torrego, 1988) no la relaciona porque su caracterización concurre como parte del paradigma verbal para referir las formas compuestas; (Alarcos Llorach, 1999) la juzga como la única perífrasis verbal de participio, ya que sólo ella está totalmente gramaticalizada; de igual modo, (Bosque, 1999) considera que es la única en la que no se encuentra concordancia, ni diminutivos, ni superlativos, etc.
- En español, dicha perífrasis concede dos (2) significaciones a los tiempos compuestos: La **significación temporal**, que les permite expresar anterioridad respecto al momento de la enunciación; y la **significación aspectual**, que les permite expresar la perfectividad (resultado) de la acción. Incluso (Yllera, 1999) sugiere un segundo valor aspectual: puede indicar un hecho reiterado: *Te lo he dicho mil veces*.
- El verbo *HABER* es productivo en la formación de perífrasis verbales, ya que también le sirve de auxiliar al infinitivo para constituir dos (2) perífrasis de obligación: una, formada por <HABER + DE + INFINITIVO>: *He de llegar temprano*; y otra, de carácter impersonal, que está formada por <HABER + QUE + INFINITIVO>: *Hay que llegar temprano*.

<sup>23</sup> El verbo *HABER* es el tercer verbo más usado en español; en el desarrollo sintáctico, la gran mayoría de los niños lo usa apropiadamente como verbo auxiliar a los 30 meses de edad.

### 3.1.2. LA PERÍFRASIS <SER + PARTICIPIO>:

- El verbo *SER*, como verbo pleno proviene del latín *ESSERE*, y del castellano antiguo *SEER*, que significa *tener algo una determinada naturaleza o cualidad estable*. Ciertamente, el verbo *SER* es llamado el *verbo sustantivo*, porque expresa simplemente *esencia o existencia*: *Él es*; también puede ser un *verbo copulativo* porque además de afirmar la existencia *‘enlaza’ el ‘Ser’ (sujeto) con ‘lo que significa el atributo’*: *Él es inteligente*.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario (Real Academia Española, 1734); es usado con valor predicativo cuando significa *SUCEDER / OCURRIR/TENER LUGAR*: *El concierto fue en el estadio*; cuando significa *EXISTIR*: *El ser es, el no ser no es*; en su uso impersonal (y meteorológico), cuando no se recupera el sujeto: *Es mediodía*; y en expresiones hechas: *Érase una vez...* (Fernández Leborans, 1999)
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *SER* (Real Academia Española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el primer (1°) puesto de la tabla con puntaje de 1526.78; y respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, este verbo también ocupa el primer lugar (1°), con un puntaje de 103.004.977.
- El verbo *SER* se usa también como auxiliar de un participio en la formación de la voz pasiva en español (Cuervo, 1954-1994) ; ciertamente, la construcción formada por el <VERBO INTRANSITIVO SER EN FORMA PERSONAL + EL PARTICIPIO CONCERTADO> constituye la voz pasiva analítica de los verbos transitivos y es la única formación perifrástica que el verbo *SER* compone, ya que él no acompaña como auxiliar ni al infinitivo ni al gerundio.

- Si se toma como referencia la **diátesis gramatical**, o sea, el número de argumentos gramaticales imprescindibles para un determinado tipo de predicado verbal, la clasificación de las oraciones se hará a partir de la voz gramatical derivada del verbo léxico; en otros términos, los verbos poseen una categoría gramatical que indica la relación semántica que existe entre él y el sujeto y el objeto, y que les permite determinar si el sujeto es un agente o un paciente de su acción; se dirá entonces que un verbo transitivo como *TRAER* exige la presencia de sus dos (2) componente nucleares: el sujeto y el objeto: *Juan trae regalos*, aunque pueda tenerlos sobreentendidos; mientras que un verbo intransitivo como *LLORAR* no ha de exigir complemento directo (objeto/tema paciente), aunque puede tenerlo de forma figurada y redundante: *Juan llora lágrimas de tristeza*. En español hay verbos que pueden tener una diátesis básica y otra indirecta; así, algunos verbos como: *COMER* pueden tener un uso transitivo (con sujeto agente y tema paciente), y un uso intransitivo, con un leve cambio de significado: *Juan comió frutas* > *Juan estaba comiendo en ese momento*, puesto que no presenta tema paciente, sino que describe el proceso.

La voz gramatical de un verbo puede tener, por consiguiente, distintos valores; por ello es posible describir un mismo suceso por medio de estructuras sintácticas distintas que les otorga a los participantes de la predicación verbal diferente protagonismo, según sea su papel temático:

- **La voz activa o directa** es la voz no marcada o más frecuente en las oraciones de una lengua nominativo-acusativa, la forma morfológica del verbo identifica y enfatiza el sujeto de la acción, el cual es un agente consciente que realiza, ejecuta o controla la acción del verbo sobre un objeto, tema o paciente; su estructura es: *SUJETO + VERBO+ COMPLEMENTO DIRECTO*: *Juan come frutas*.
- **La voz pasiva o invertida** es una voz poco usada en el lenguaje coloquial y tiene como misión enfatizar el objeto o tema de la acción y no el sujeto, el cual deja de ser agente de la acción para padecerla, por lo que es relegado al final de la oración precedido

por la preposición *por*; en teoría, la mencionada inversión de los papeles sujeto-objeto deja íntegra la equivalencia léxica y semántica de la oración. En otros términos, la voz pasiva es el resultado de la conversión de un *verbo transitivo* en un *verbo intransitivo*. Ciertamente, cuando el verbo auxiliado es transitivo-realizativo-eventivo, la construcción verbal está totalmente gramaticalizada; dicho de otra manera, es una auténtica perífrasis verbal, ya que el participio tiene valor estrictamente verbal y conserva el valor eventivo del verbo del que procede: *Le daremos un regalo*> *El regalo le será dado por nosotros*; situación muy diferente ocurre cuando el verbo auxiliado es intransitivo, pues conforma '**oraciones atributivas**', en las que el participio está actuando como un adjetivo.

- Leonardo Gómez Torrego trata la construcción <SER + PARTICIPIO> como una auténtica perífrasis verbal (Gómez Torrego, 1988), de voz pasiva, con la que se destaca el complemento directo, en detrimento del agente: *Las frutas son comidas (por Juan)*. La construcción o conjugación verbal perifrástica tiene la siguiente estructura: <SUJETO PACIENTE (complemento directo de la activa) + VERBO SER (en el tiempo de la voz activa) + PARTICIPIO QUE SE CONJUGA + COMPLEMENTO AGENTE (sujeto de la activa)>: *Las frutas son comidas por Juan*. En teoría, el verbo *SER* puede conjugarse en todos los tiempos y el *participio* debe ser siempre variable, pues debe concordar en género y número con el sujeto paciente: *Juan comerá frutas*> *Las frutas habrán de ser comidas por Juan*.
- Existen unos casos especiales en los que no se emplea la voz pasiva, ya que hay algunos verbos como *HABER* y *TENER* que no la permiten: *Hay un perro*> \* *Un perro es habido*; *Tengo un perro*> \* *Un perro es tenido por mí*; lo mismo acontece cuando el verbo principal es de emoción, como en el caso de: *QUERER*, *ODIAR*, *SENTIR*, *TEMER*, *ETC.* : *Juan quiere frutas*> \**Las frutas son queridas por Juan*; y cuando se anuncia un objeto indirecto: *Juan compró un regalo para Gloria Elena*> \**El regalo le fue comprado a Gloria Elena por Juan*. También existen restricciones morfológicas, sintácticas y semánticas para la

perífrasis pasiva, porque ella: no se puede dar con sujetos agentivos en modo imperativo (Mendikoetxea, 1999): \**Sé aceptado por Juan*, no se presenta en tiempos presente e imperfectos: *Un beso me es (era) dado por mi madre* y sólo se puede conjugar en todos los tiempos si el participio es de un verbo de acción permanente.

### 3.2. VERIFICACIÓN EN LAS PERÍFRASIS VERBALES DE PARTICIPIO ACEPTADAS POR LA NORMA ACADÉMICA:

En la actualidad, tres (3) construcciones de participio pertenecen a la ‘*norma académica*’ porque los gramáticos y lingüistas más expertos de la lengua española las han reconocido como ‘*perífrasis verbales de participio*’, al concluir que sus verbos auxiliares se encuentran en elevado *Grado de gramaticalización*; ellas son:

- La construcción <**ESTAR + PARTICIPIO**>,
- La construcción <**TENER + PARTICIPIO**>,
- Y la construcción <**LLEVAR + PARTICIPIO**>.

#### 3.2.1. LA PERÍFRASIS <ESTAR + PARTICIPIO>:

- Según la etimología, el verbo *ESTAR* proviene del castellano antiguo *ESTAR*, y éste del latín *STARE*, que dicho de una persona o cosa significa *existir actualmente, hallarse con cierta permanencia en un lugar, situación, condición o modo actual*; de allí que, al igual que el verbo *SER*, haya sido empleado como verbo copulativo para afirmar del sujeto lo que significa el atributo. Semánticamente, el verbo *ESTAR* expresa cualidades sentidas como accidentales, circunstanciales, relativamente independientes o externas al sujeto; de allí que sobrelleve el cambio de significado de muchos adjetivos que son susceptibles de ser combinados con verbo *SER*: *Juan es enfermo* > *Juan está enfermo*.
- Al verbo *ESTAR* se le ha reconocido funciones como verbo impersonal-meteorológico: *Está nublado*.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario en 1495 (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario de

(Real Academia Española, 1734) . En español, el verbo *ESTAR* puede funcionar como verbo predicativo, lo que significa que puede tener pleno significado y ser núcleo semántico y sintáctico del predicado, para ello debe poseer su carácter intransitivo de *existencia transitoria* y estar acompañado por un complemento que no sea un adjetivo: *Estoy en Manizales*.

- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *ESTAR* (De Nebrija, 1495) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el sexto (6°) puesto de la tabla, con puntaje de 303.37 sobre 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, este verbo conserva su sitial (6°) al obtener un puntaje de 14.052.211 sobre el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *ESTAR* es altamente productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el infinitivo, para formar cuatro (4) perífrasis aspectuales prospectivas o de fase preparatoria: <ESTAR + A PUNTO DE + INFINITIVO>: *Su carta está a punto de llegar*. <ESTAR + AL + INFINITIVO>: *Su carta está al llegar*. <ESTAR + PARA INFINITIVO>: *El tren está para salir*, <ESTAR + POR + INFINITIVO>: *El escándalo está por explotar*; igualmente, se une con el gerundio para formar la perífrasis aspectual progresiva: <ESTAR + GERUNDIO>: *Está lloviendo*.
- Muchos autores consideran este verbo como claro auxiliar de las perífrasis verbales de participio, por ejemplo, Andrés Bello (Bello & Cuervo, 1957) le atribuyó a la construcción <ESTAR + PARTICIPIO> la capacidad para formar tiempos compuestos de voz pasiva, con un significado anterior al tiempo que expresa, en el cual permanece todavía el resultado que indica el participio vinculado: *El palacio estaba/está/estará destruido*. Rufino José Cuervo propuso que ella señala el estado resultante de una

acción: *La puerta está cerrada*, pero no la acción misma: *La puerta ha sido cerrada*... (Cuervo, 1954-1994, Tomo III)

- Eminentemente autores como (Alonso, 1962) y (Roca Pons, 1958, p.218-350), Rodolfo Lenz, entre otros, consideran que **el criterio de desemantización** se aplica cabalmente al verbo *ESTAR*, pues cuando éste funciona como copulativo (al igual que *SER* y *PARECER*) está esencialmente ‘*vaciado de significado*’ y su función consiste en actuar como nexo de unión entre el sujeto y el atributo: *Juan está enfermo*; en tales casos, opera como núcleo sintáctico pero no como núcleo significativo del predicado, el cual es el atributo que es un elemento nominal; por consiguiente, el verbo *ESTAR* está capacitado para funcionar también como verbo auxiliar en la llamada *voz pasiva resultativa o de resultado*: *Los exámenes están corregidos desde ayer*. Si bien hoy se usa relativamente poco la voz pasiva, ya sea con *SER* o con *ESTAR*, lo que sí parece claro es que cuando se utiliza el verbo *ESTAR* en compañía del *PARTICIPIO DE UN VERBO TRANSITIVO* ya no denota un estado transitorio sino un estado resultante (Real academia española y Asociación de Academias de la lengua española, 2009-2011), producto de un cambio: *La ciudad está destruida*. Es más, si se contempla esta perífrasis desde el punto de vista temporal, se diría entonces que denota la acción del verbo auxiliado como verificada antes del tiempo del verbo auxiliar *ESTAR*: *La obra estuvo/está/ estará/ terminada*.

(Gómez Torrego, 1988, p.188-190) plantea que cuando el verbo auxiliar *ESTAR* aparece en tiempo presente o en pretérito imperfecto, esta perífrasis pasiva puede asumir dos (2) valores aspectuales diferentes:

- **El imperfectivo**: con el participio de algunos verbos cuyo modo de acción es también imperfectivo: *El garaje está vigilado por el guarda*; en otros términos, el autor advierte el caso de un valor aparentemente *no-perfectivo* de la perífrasis *ESTAR + PARTICIPIO*, la cual puede adquirir un aspecto durativo de valor estático, que la acerca a la significación del gerundio: *La casa de gobierno está vigilada por la policía*.

- Y el **perfectivo-estativo**: que además puede tener un matiz resultativo en pretérito simple o compuesto: *El garaje estuvo vigilado por el guarda*, en donde se nota patentemente un carácter perfectivo- durativo. Cabe advertir que, en estos casos, cuando el participio perfectivo está unido al verbo *ESTAR*, puede confundirse con un *adjetivo de estado o episódico* que denota propiedades concebidas como transitorias o asociadas a un cambio: *El vaso está lleno*; en español estos adjetivos se vinculan a la capacidad de formar predicado con el verbo copulativo *ESTAR* (Fernández Leborans, 1999), donde resultan totalmente aceptables, pero son inadecuados con verbo copulativo *SER*: *\*El vaso es lleno*.

Se debe tener presente entonces que en la construcción *ESTAR + PARTICIPIO*, éste último funciona de manera similar a la de los adjetivos y otros complementos de oraciones copulativas con *ESTAR*: *El libro está traducido*, y por tanto, podrá coordinarse con otros adjetivos calificativos: *El libro está traducido e impreso*, y responder a preguntas con *cómo*: *¿Cómo está el libro? / Traducido*. Ahora bien, es por esta razón que otros autores no reconocen esta construcción como una perífrasis verbal de participio, entre ellos (Olbertz, 2007).

- La voz pasiva con *ESTAR* no puede ser usada indistintamente con todos los verbos transitivos en participio, ya que su uso queda limitado tanto por el tipo de atributo como por el significado integral de la oración; por ejemplo, no se puede combinar con los participios de verbos estativos como *TENER* o *CONOCER*: *\*Juan está tenido/conocido*, ni con los verbos de afección que producen estados permanentes, como *ADMIRAR*, *AMAR*, *TEMER*, *ETC.*, ya que iría en contravía del valor imperfectivo que otorga la perífrasis: *\*Juan está admirado/amado/temido, etc.* Igualmente es necesario reconocer que un 'criterio' que entra a determinar la escogencia de las pasivas con *ESTAR* es el que se refiere a las **restricciones selectivas a favor de los verbos plenos de carácter perfectivo**, como lo son: *TERMINAR*, *ACABAR*, *FINALIZAR*, *CONCLUIR*: *La tarea está terminada/finalizada/concluida*, porque

si se combinara con verbos de carácter imperfectivo que expresen acciones en desarrollo como lo son: *DESEAR* o *ESPERAR*: \*Juan está deseado/esperado, o con verbos de estados anímicos como: *AMAR*, *TEMER*, *QUERER*, etc.: \*Juan está amado/temido/querido. ... las construcciones resultantes serían, como se advierte, sintácticamente gramaticales, pero semánticamente anómalas. Es curioso el hecho de que en otras épocas (Sepúlveda Barrios, 1989), el verbo *ESTAR* sí conservaba en la pasiva su valor básico como verbo de estado: *Las luces están (ya) apagadas*, dado que se oponía a las pasivas compuestas con el verbo *SER*: *La conferencia fue realizada por un escritor colombiano*, que implicaban acción, y por tanto, un agente instigador de la acción.

- Por último, se resalta que el verbo *ESTAR* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Estar al quite’ > *Estar atento, vigilante, dispuesto a ayudar*.
  - ‘Estar a mal’ > *Estar enemistado/ tener mala relación*.
  - ‘Estar en ascuas’ > *Estar inquieto*.
  - ‘Estar en Babia’ / “Estar en el limbo” > *Estar distraído*.
  - ‘Estar en su sano juicio’ / ‘Estar en sus cabales’ > *Estar cuerdo/ tener plenas facultades mentales*.
  - ‘Estar en todo’ > *Ser atento / pensar en todo*.
  - ‘Estar hasta la coronilla’ / ‘Estar hasta las narices’ > *Estar harto*.
  - ‘Estar manga por hombro’ > *Estar desordenado*.
  - ‘Estar sobre aviso’ > *Estar avisado*.
  - ‘Estar curado de espantos’ > *Estar acostumbrado y no sorprenderse ante nada*.
  - ‘Estar fresco’ > *Estar expuesto a un chasco*.
  - ‘Estar cantado’ > *Ser evidente o muy previsible*.

### 3.2.2. LA PERÍFRASIS <TENER + PARTICIPIO>:

- El verbo *TENER*, como verbo pleno proviene del latín *TENERE*, que significa *poseer, tener en su poder*.
- Este verbo transitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495) , y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1739). (Bello & Cuervo, 1957, p.234) que esta construcción es similar a la perífrasis <*HABER + PARTICIPIO*> y que, por tanto, se ajusta a sus mismas reglas; el verbo *TENER* lleva comúnmente un complemento acusativo a cuyo término sirve de predicado el participio, lo cual le otorga cierta significación pasiva, ya que puede referir mentalmente a un acusativo tácito, porque si el acusativo está expreso, entonces concertará con él: *Tengo escritas unas cartas*. Igualmente señaló que dado el parentesco originario entre los verbos *HABER* y *TENER*, la construcción perifrástica con *TENER* forma *una especie de tiempos compuestos: Tengo leído el libro > He leído el libro*, aunque anota que estas formas se prestan poco a la construcción refleja: *Los tiene instruidos > \*Él se tiene instruido, (Él se ha instruido)*; (Yllera, 1999) sostiene que este fenómeno se debe a un uso más gramaticalizado de <*TENER + PARTICIPIO*>, porque cuando ya no indica el resultado de una acción previa sino la acción previa misma, deja de parecerse a las formas de <*ESTAR + PARTICIPIO*>: *El libro está leído*, y comienza a parecerse a los tiempos compuestos con *HABER*: *He leído el libro*, pero muestra un significado más específico que éste, porque no sólo expresa el resultado, sino que además contiene un carácter intensificador: *Tengo leído el libro*.
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *TENER* (Real Academia Española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el cuarto (4°) puesto de la tabla, con puntaje de 380.37 sobre 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado

por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al tercer (3°) puesto al obtener un puntaje de 22.495.794 sobre el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *TENER* es productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también lo hace con el infinitivo para formar, junto al nexos *que*, la perífrasis modal de necesidad: <*TENER* + *QUE* + *INFINITIVO*>: *Tengo que salir temprano*.
- El verbo *TENER* ha sido ampliamente aceptado como verbo auxiliar por notables estudiosos como: Andrés Bello, Rufino José Cuervo, Rodolfo Lenz, (Kany, 1970), José Roca Pons, Samuel Gili Gaya, Alcina y Blecua, (Gómez Torrego, 1988, p.175-183 y 191-192), Alicia Yllera, Francisco Matte Bon, Bruno Camus, entre otros.
- El verbo *TENER* funciona como verbo auxiliar cuando logra despojarse de su valor originario de *mantenimiento o posesión*, ya que en este contexto se comporta más como verbo semicopulativo que sirve de soporte al sentido estativo del verbo: *Tengo guardado mi dinero en un cajón*; en este caso no podría tratarse de una perífrasis verbal sino de una '**construcción atributiva**', en donde, además, el participio posee una clara función adjetival (Yllera, 1999).
- En los casos en que <*TENER* + *PARTICIPIO*> sí constituye efectivamente una perífrasis verbal de participio expresa una acción (que por lo general expresan estado anímico) (reiterada o no) vista en su resultado: *Me lo tengo pensado*; de igual manera lo es cuando el verbo auxiliar adquiere valor intransitivo (de allí que no pueda combinarse con *SER* ni *ESTAR*: \**Tienen sido/ estado*) y el participio concertado es transitivo<sup>24</sup> y no permite ningún tratamiento propio del adjetivo (Fernández de Castro, 1963, p.275), como por ejemplo: coordinarse con adjetivos: \**Tenemos previsto y claro que no vendrán*; ser sustituido por adjetivos o adverbios de significado análogo: *Tengo entendido que fue ella la que se marchó* > \**Tengo (así/de este modo) que fue ella la que se marchó*; o ser interrogado

24 Según Rufino José Cuervo, denota la significación perfectiva del verbo principal. Solo puede usarse en español cuando el participio sea de verbo transitivo usado en acepción transitiva: *tenía leídas muchas novelas semejantes*.

con el adverbio *cómo*: *Para los próximos tres años tenemos previsto invertir unos 40.000 millones de pesetas > \*¿Cómo tenéis previsto invertir unos 40.000 millones de pesetas para los próximos tres años?* (Olbertz, 2007, p.306-307).

- Ahora bien, el principal valor de esta perífrasis aspectual es de *perfecto resultativo*, lo que implica que destaca el resultado de un determinado evento siempre concluido: *Tengo traducido el libro que me entregaste*. No obstante, puede adquirir otros matices:
  - **Valor perfectivo-acumulativo de un estado alcanzado** (Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011): *Tengo ya corregidos diez exámenes, sólo me quedan diez*;
  - **Valor repetitivo o de insistencia**, muy usual en Hispanoamérica: *Te tengo dicho que te calles*; *durativa- continuativa* (Fernández de Castro, 1963, p.278): *Los médicos le tienen prohibido fumar*;
  - **Valor para focalizar el estado en el sujeto y no en el objeto**: *Tengo pensado ir a tu casa* (*pienso ir*);

Sin embargo, lo anterior no vale con participios de verbos que expresan estado anímico.

Señala (Yllera, 1999, p. 3435-3436) que <TENER + PARTICIPIO> con valor resultativo destaca la permanencia o el mantenimiento del resultado es, en muchos casos, la forma activa correspondiente a la perífrasis pasiva <ESTAR + PARTICIPIO>, pese a ello, advierte que esta correspondencia no persiste en los usos más gramaticalizados del verbo TENER: *Tienen hechos los deberes/ Los deberes están hechos*.

- Por todo lo anterior, son apenas lógicas *las restricciones de selección* de esta construcción referentes a que ella sólo se puede dar con un participio transitivo con objeto explícito, y a que no se da en los tiempos compuestos, ya que sería redundante por su carácter duradero.

- Por último, se resalta que el verbo *TENER* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Tener entre ceja y ceja’ > *Estar obstinado*.
  - ‘Tener entre manos’ > *Estar ocupado en algo*.
  - ‘Tener la cabeza en su sitio’ > *Ser cuerdo, juicioso*.
  - ‘Tener noticia’ > *Estar enterado / saber*.
  - ‘Tener que ver’ > *Estar relacionado*.
  - ‘Tener cabida’ > *Estar incluido*.
  - ‘Tener entendido’ > *Saber /, pensar que se sabe*.
  - ‘Tener frito’ > *Fastidiar/ hartar/ molestar profundamente*.

### 3.2.3. LA PERÍFRASIS < LLEVAR + PARTICIPIO >:

- El verbo *LLEVAR*, como verbo pleno proviene del latín *LEVARE*, que significa *levantar, conducir algo desde un lugar a otro alejado de aquel en que se habla o se sitúa mentalmente la persona que refiere la acción*.
- Este verbo transitivo regular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495) , y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1734).
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *LLEVAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo primer (11°) puesto de la tabla, con puntaje de 116.66 sobre 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al octavo (8°) puesto al obtener un puntaje de .083.696 sobre el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *LLEVAR* es productivo en la creación de perífrasis verbales, ya que además de acompañar al participio, asiste al gerundio en la perífrasis aspectual continuativa: *Lleva lloviendo toda la semana*.
- Autores como Samuel Gili Gaya, (García González, 1992), (Fernández de Castro, 1963, p.279-280), (Yllera, 1999, p. 3432-3437), Francisco Matte Bon, Bruno Camus, entre otros, sí consideran el verbo *LLEVAR* como verbo auxiliar de las perífrasis verbales de participio.
- Leonardo Gómez Torrego califica la construcción <*LLEVAR* + *PARTICIPIO*> como perífrasis verbal de participio (Gómez Torrego, 1988, p.192-193) y afirma que ella posee un valor *perfectivo-resultativo-acumulativo*: *Llevo escritos ya cincuenta folios*, ya que focaliza el momento posterior a la conclusión de un evento (concretamente los efectos o resultados de ese evento); por esta razón la equipara a la perífrasis de perfecto resultativo <*TENER* + *PARTICIPIO*> en los casos en que ésta destaca dicho sentido: *Tengo escritos ya cincuenta folios*; pero advierte que en la construcción con *LLEVAR* predomina un carácter *continuativo-abierto de desarrollo*: *Llevo hechas treinta croquetas* (dado por su significado originario que es el de un verbo de movimiento), y no tanto un carácter *terminativo*: *Tengo hechas treinta croquetas*.
- Esta construcción se considera correlato activo de la construcción pasiva *IR* + *PARTICIPIO*.
- Cabe advertir que la perífrasis <*LLEVAR* + *PARTICIPIO*> tiene ciertas *restricciones de selección*, por ejemplo, requiere la presencia del sintagma o frase nominal que actúa como complemento del predicado, ya que ella indica un evento repetido que precisa la presentación explícita de un elemento cuantificador (Fernández de Castro, 1963, p. 279-280), el cual marca el inicio del evento descrito, cerrándolo por la izquierda de la cadena sintagmática y forzando la lectura *continuativa* (inconclusa); de aquí que sea usual encontrar complementos temporales como *desde*, *hasta ahora*, *hasta este momento*, *de momento*, *etc.*, a fin de informar con ellos, de manera clara y manifiesta, el momento temporal en que se

da inicio la acción que se describe: *Desde las diez llevo hechas treinta croquetas*.

Realmente, la perífrasis <LLEVAR + PARTICIPIO> rebosa en restricciones de selección, que se refieren a:

- El tipo de sujeto que debe constituir la perífrasis, el cual, por requerimiento del verbo auxiliado debe necesariamente ser animado y agentivo;
- A la *condición* de que el participio concuerde con el complemento directo del verbo;
- Al hecho de que la perífrasis nunca se usa con verbos transitivos que indican estado: *\*Llevo tenida mucha fiebre desde ayer*, sino que se emplea con aquellos transitivos (o pronominales) (Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009-2011) que dan lugar a resultados físicos (incluidas las transformaciones mentales) y a objetos creados o modificados por el propio predicado, por lo que se combina preferentemente con realizaciones : *Llevo pintados dos cuadros en estos dos días*;
- Y a la restricción morfosintáctica según la cual esta perífrasis no se puede conjugar con los tiempos que describen los eventos como concluidos; razón por la cual no se puede emplear ni en perfecto simple ni en tiempos compuestos: *Cuando llegaste llevaba hechas treinta croquetas > \*Cuando llegaste \*llevé, / \*había llevado hechas treinta croquetas*.

Las anteriores ‘restricciones’ se vinculan con el aspecto perfecto y continuativo de la construcción perifrástica, el cual exige predicados que indiquen acciones iterables cuyas sucesivas ocurrencias (acumuladas) produzcan resultados o estados, de los que es indicio manifiesto el complemento cuantificado<sup>25</sup>; de paso, nótese aquí su estrecha relación con la perífrasis <IR + PARTICIPIO>:

<sup>25</sup> Se excluye, por tanto, el caso en que el verbo LLEVAR significa ‘llevar una prenda o ropa puesta’.

*Cuando llegaste iban hechas treinta croquetas*, en el sentido de que presenta el resultado como producto de una serie de acciones concluidas que, sin embargo, pueden prolongarse.

- El participio que conforma esta perífrasis tiene valor verbal, porque no parece posible sustituirlo por un adjetivo ni se puede coordinar con ellos; tampoco admite formas diminutivas ni superlativas, ni admite respuesta a preguntas con *cómo*.

### 3.3. VERIFICACIÓN EN LAS CONSTRUCCIONES QUE PRETENDEN CALIFICAR COMO PERIFRASIS VERBALES DE PARTICIPIO

Actualmente, catorce (14) construcciones de participio son objeto de discusión y polémica entre los expertos, quienes apuestan su inclusión al selecto listado de las '*perífrasis verbales de participio*'; la aceptación o el rechazo de ellas obedece no sólo a la gramaticalización sino a la estricta aplicación del cúmulo de criterios de reconocimiento empleados en su pro o en su contra:

- La construcción **<ANDAR + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<DAR(SE) + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<DEJAR + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<ENCONTRAR(SE) + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<HALLAR(SE) + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<IR + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<QUEDAR(SE), + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<RESULTAR+ PARTICIPIO>**,
- La construcción **<SALIR + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<SEGUIR + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<SENTIR(SE) + PARTICIPIO>**,
- La construcción **<TRAER+ PARTICIPIO>**,

- La construcción <VENIR + PARTICIPIO>,
- La construcción <VER(SE) + PARTICIPIO>,

Con breve mención, como se **había señalado a dos (2) construcciones más: <ACABAR + PARTICIPIO> y <CONTINUAR + PARTICIPIO>**.

### 3.3.1. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <ANDAR + PARTICIPIO>:

- El verbo *ANDAR*, como verbo pleno proviene del latín *AMBULĀRE*, que significa *ir de un lugar a otro a pie*.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495) y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1726).
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *ANDAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo cuarto (14°) puesto de la tabla, con puntaje de 32.65 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, este baja al décimo séptimo (17°) puesto al obtener un puntaje de 1.517.903 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *ANDAR* es productivo como verbo auxiliar pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el gerundio, para formar la perífrasis aspectual que señala el desarrollo de un determinado evento a acontecimiento: *El balón anda rodando de lado a lado*.
- En general, el verbo *ANDAR* ha sido rechazado como verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio (Camus B. , Perífrasis Andar + participio, 2006), en especial, porque la construcción verbal <*ANDAR* + *PARTICIPIO*> es una combinación sintáctica donde el participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos: *La situación anda bien*, lo que hace sospechar que el participio posee dentro de

la construcción analizada cualidades adjetivales y no verbales, por ejemplo: que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *La situación anda bien y calmada*, que pueda aparecer cuantificado: *La situación anda muy calmada*, que pueda aparecer en forma superlativa: *La situación anda calmadísima*, que pueda aparecer en forma diminutiva: *La situación anda calmadita*, o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: ¿Cómo anda la situación? / Calmada. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su exclusión como integrante de una perífrasis verbal de participio (Dolores, 1990).

- No obstante, algunos gramáticos como Francisco Matte Bon y Ángel López García sí consideran la construcción <ANDAR + PARTICIPIO> como perífrasis verbal de participio: *Juan andaba excedido*, ya que conlleva a una interpretación pasiva similar a la de la construcción pasiva <ESTAR + PARTICIPIO>, cuando el participio es un verbo transitivo: *Juan estaba excedido*. Como se advierte que el verbo ANDAR significa aquí *modo o manera de proceder*: *Su esposa anda desesperada* / *Su esposa está desesperada* por lo que lo que describe no es precisamente un movimiento sino una atribución del sujeto de aspecto durativo.
- Por último, se resalta que el verbo DEJAR se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Andar de cabeza’ > *Estar (muy) atareado*.
  - ‘Andar sobre aviso’ > *Estar avisado*.
  - ‘Andar de capa caída’ > *Estar menguado*.

### 3.3.2. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <DAR(SE) POR + PARTICIPIO>:

- El verbo DAR, como verbo pleno proviene del latín DARE, que significa *donar, entregar*.

- El verbo *DAR (SE)* en forma pronominal significa *entregarse, dedicarse*.
- Este verbo transitivo (*DAR POR*) e intransitivo (*DARSE POR*) irregular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario (Real academia española, 1732).
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *DAR(SE)* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el quinto (5°) puesto de la tabla, con puntaje de 264.79 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste se sostiene en el quinto puesto al obtener un puntaje de 19.756.610 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *DAR (SE)* (en forma pronominal) es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues a excepción del participio, no se asocia con otros verboides para formar perífrasis verbales.
- Prominentes lingüistas como (Gómez Torrego, 1988, p.195), Félix Fernández de Castro (Fernández de Castro, 1963, p.97-100) y (Yllera, 1999, p.3438) rechazan tajantemente la construcción <*DAR(SE) (SE)+ POR (NEXO)*<sup>26</sup> + *PARTICIPIO*> como perífrasis verbal de participio, pues afirman que en las construcciones con este verbo, el participio coincide funcionalmente con adjetivos: *Dar por legítimo el gol*, en el sentido de que admitiría tanto la coordinación de calificativos : *Dar por legítimo o válido/permitido/reconocido el gol*, como la presencia de cuantificadores: *Me doy por muy satisfecho*. Adicionalmente, queda la duda de que el verbo *DAR (SE)* proceda como verbo semicopulativo equivalente a: *CONSIDERAR(SE): Me doy por aludido > Me considero aludido*.
- Otros estudiosos, no menos destacados, como Rafael Fente, Jesús Fernández, Lopez G. Freijoo (Fente, Fernández, J., & Feijóo, 1972,

<sup>26</sup> No se halló ningún comentario específico sobre el verbo *DEJAR*, en relación a la regla que afirma que los verbos auxiliares de participios no deben subordinar al auxiliado con nexos.

p. 46-48) y (García González, 1992, p.41-42), consideran este verbo como auxiliar de las perífrasis verbales de participio, y le conceden un valor *terminativo* desde el punto de vista de la acción verbal; es decir, la construcción <DAR(SE) + POR (NEXO) + PARTICIPIO> indicaría un aspecto que expresa el término, el final, el cese, o el instante a partir del cual se calcula que empieza la situación que resulta del evento denotado por el participio: *Doy por explicado el tema (a partir de este momento)*.

- Por último, se resalta que el verbo *DAR(SE)* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Dar por bueno’ > *Considerar válido*.
  - ‘Dar por sentado’ > *Dar por hecho / presuponer*.
  - ‘Dar por descontado’ > *Contar con algo / tener por hecho o cierto*.
  - ‘Dar por hecho’ > *Contar con algo*.
  - ‘Dar por supuesto’ > *Contar con algo, tenerlo por cierto*.
  - ‘Darse por aludido’ > *Interpretar que se es el destinatario de una referencia o alusión*.
  - ‘Darse por vencido’ > *Reconocer la incapacidad de hacer algo/ rendirse / desistir*.

### 3.3.3. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <DEJAR + PARTICIPIO>

- El verbo *DEJAR*, como verbo pleno proviene del latín *LAXĀRE*, que significa *aflojar, soltar algo, retirarse o apartarse de algo o de alguien*.
- Este verbo transitivo regular aparece por primera vez en un diccionario en 1607 (Oudin), y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1817).
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *DEJAR* (Real academia

española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo (10°) puesto de la tabla, con puntaje de 147.47 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste se sostiene en el décimo (10°) puesto al obtener un puntaje de 6.779.989 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *DEJAR* es productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el infinitivo, para formar perífrasis aspectual terminativa: <*DEJAR* + *INFINITIVO*>: *Juan dejó de pintar el cuadro a la media noche*, que focaliza el final, o más bien *la interrupción* de la situación denotada por el verbo auxiliado.
- La principal razón por la que se acepta este auxiliar es que no conserva el valor etimológico del significado del verbo original, sino que lo ha derivado hacia el sentido de transitivo de: *DISPONER*, *ARREGLAR* e intransitivo: *PRODUCIR*, *RESULTAR*, lo que demostraría que sí cumple con el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar.
- (Roca Pons, 1954) clasificó esta construcción como perífrasis verbal de participio y le concedió un valor aspectual perfectivo- resultativo, en donde la acción se contempla después de realizada (completa), como un estado producto o consecuencia de una acción anterior; en otros términos, para el autor esta construcción tiene doble valor: resultativo e incoativo, porque expresa la compleción de una acción que precede a otra.
- Según (Yllera, 1999, p.3437), la construcción verbal <*DEJAR* + *PARTICIPIO*> logra ser una auténtica perífrasis verbal sólo en los casos en que posee como complemento directo una oración sustantiva o sintagma nominal: *Dejó dicho que volvería a las nueve*. Misma que puede ser usada, incluso, para expresar un cierto mandato: *Dejó dicho que no salgas sola*.

- (Gómez Torrego, 1988, p. 176), aceptan el papel auxiliar de este verbo en las perífrasis de participio, en aquellos casos en que los complementos directos de la perífrasis (activa) con *DEJAR*: Dejó dicho que me despertaran a las cinco/ Dejó resuelto el asunto pasan a ser el sujeto de la correspondiente perífrasis (pasiva) con *QUEDAR*: Quedó dicho que me despertaran a las cinco/ Quedó resuelto el asunto.

No obstante, este autor plantea *contra-ejemplos* en los que el participio de esta combinación sintáctica puede admitir adjetivos en función de predicativos: Dejó limpia / barrida la casa, por lo que hace sospechar que posee, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: Dejó barrida y sacudida la casa, pueda aparecer cuantificado: Dejó muy barrida la casa, o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: ¿Cómo dejó la casa? / Barrida.

Finalmente, concluye admitiendo el cumplimiento de **varios criterios de reconocimiento**, como los que se refieren a:

- La coincidencia entre este verbo y el agente que origina el evento del que comenta el participio: He dejado dicho que preparen una sala para la reunión.
- Al orden de la oración, en donde, como se acaba de anotar, el participio de una perífrasis tiene que preceder al complemento directo, puesto que sería agramatical desintegrar la construcción perifrástica: \*He dejado que preparen una sala para la reunión dicho.
- Y a la **restricción gramatical** que impide la coordinación del auxiliar *DEJAR* con participios de verbos intransitivos de cualquier tipo, ya que su sentido sería inaceptable semánticamente: \*Dejó llorado/caminado/reído...
- Por último, se resalta que el verbo *DEJAR* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:

- 'Dejar un buen sabor de boca' > *Dejar complacido/satisfecho*
- 'Dejar de piedra' > *Dejar admirado/sorprendido*

### **3.3.4. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR ENCONTRAR(SE) + PARTICIPIO:**

- El verbo *ENCONTRAR*, como verbo pleno proviene del latín *INCONTRA*, que significa *topar con aquello que se busca, hallar*.
- Este verbo transitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1732).
- Al confrontar la frecuencia de uso del verbo *ENCONTRAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el octavo (8°) puesto de la tabla, con puntaje de 105.96 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su recurrencia de uso en el operador de Google Ngram, éste baja al décimo segundo (12°) puesto al obtener un puntaje de 5.621.945 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *ENCONTRAR(SE)* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo aparece asociado con el participio.
- La construcción <*ENCONTRARSE + PARTICIPIO*> no es considerada perífrasis verbal por autoridades académicas como: (Fente, Fernández, J., & Feijóo, 1972), (Gómez Torrego, 1988), Javier García González 1992, y (Fernández de Castro, 1963), dado que se corresponde con estructuras predicativas con adjetivos.
- Esta construcción posee un significado idéntico al de <*HALLARSE + PARTICIPIO*>, y por ende, al de <*ESTAR + PARTICIPIO*>, porque describe estados que resultan de una acción anterior o simultánea en

el tiempo (Camus B. , 2006), según tengamos verbos que denoten realizaciones: *La región se encuentra ocupada por inmigrantes* o actividades: *La orquesta se encuentra dirigida por un gran músico.*

### 3.3.5. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <HALLAR(SE) + PARTICIPIO>:

- El verbo *HALLAR*, como verbo pleno proviene del latín *FALLAR*, que significa *dar con alguien o algo sin buscarla*.
- Como verbo pronominal *HALLARSE*, adquiere el sentido de *encontrarse o estar en algún lugar*.
- Este verbo transitivo regular aparece por primera vez en un diccionario en 1570 (De las Casas, 1570) , y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1734) ;
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *HALLAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo quinto (15°) puesto de la tabla, con puntaje de 12.76 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste baja al décimo octavo (18°) puesto al obtener un puntaje de 1.398.051 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *HALLAR (SE)* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo aparece combinado con el participio.
- Con excepción de (Roca Pons, 1958, p.364-374), la gran mayoría de las autoridades académicas actuales no aceptan su forma pronominal como auxiliar de perífrasis verbales de participio. La principal razón por la que se rechaza es que aún conserva el valor etimológico del significado del verbo original, lo que indicaría que no cumple con el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar: *La circulación se halla prohibida*. Como se advierte el valor aspectual del

verbo *HALLARSE* es *estativo*, pero no del orden *locativo*: *Juan no se halla en casa*, sino de *atributivo* similar a la dada por las construcciones copulativas de aspecto imperfectivo, como cuando se dice: *Juan se halla enfadado*. En estos casos el nuevo valor semicopulativo del verbo auxiliar le permite a la perífrasis describir estados que resultan de una acción anterior o simultánea en el tiempo; para ello, el auxiliar *HALLARSE* debe combinarse con participios de verbos transitivos que concuerden con el sujeto para acercarse al valor pasivo de la perífrasis verbal de participio <ESTAR + PARTICIPIO>: *Juan está enfadado*. (Camus B. , 2006)

- Del mismo modo se observa que la construcción verbal <*HALLARSE* + *PARTICIPIO*> es una combinación sintáctica que, además del participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos: *Juan se halla enfermo*, por lo que hace sospechar que aquel posea, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *Juan se halla enfermo y acabado* pueda aparecer cuantificado: *Juan se halla muy acabado*, o que pueda aparecer en superlativo: *Juan se halla acabadísimo*, o que pueda aparecer en diminutivo : *Juan se halla acabadito*, o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: *¿Cómo se halla Juan? / Acabado*. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el criterio esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su rechazo como integrante de una perífrasis verbal de participio.

### 3.3.6. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <IR + PARTICIPIO>

- El verbo *IR*, como verbo pleno proviene del latín *IRE*, que significa *moverse de un lugar a otro más distante con respecto de quien habla*.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1734).

- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *IR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el séptimo (7°) puesto de la tabla, con puntaje de 188.49 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste se sostiene en el séptimo (7°) puesto al obtener un puntaje de 1.517.903 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *IR* es el auxiliar más productivo en lengua española, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el infinitivo, para formar la perífrasis aspectual prospectiva, que entre otros valores, se encarga de focalizar el instante que es inmediatamente anterior al comienzo del evento: <IR + A + INFINITO>: Va a comenzar el partido; igualmente, se une con el gerundio para formar la perífrasis aspectual que expresa avance gradual de un determinado evento: <IR + GERUNDIO>: Voy entendiendo el asunto. Adicionalmente, el verbo *IR* puede aparecer en forma personal junto a otro verbo en forma personal para conformar una perífrasis coordinada del tipo: VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIAR) + VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIADO), la cual le aporta un valor télico o perfectivo al segundo verbo: Jorge fue y cargó el camión.
- El verbo *IR* ha sido aceptado como auxiliar de las perífrasis verbales de participio desde los trabajos de (Cuervo, 1954-1994, p.792), quien le reconoció a la construcción <IR + PARTICIPIO> su capacidad para reforzar el aspecto perfectivo de la acción. Muchos de los lingüistas contemporáneos como (Fente, Fernández, J., & Feijóo, 1972, p.39-41), (Gómez Torrego, 1988, p.38-40), (García González, 1992), (Fernández de Castro, 1963) y (Yllera, 1999, p.3432): validan tal posición. Como criterios de reconocimiento a esta construcción como perífrasis verbal de participio, se esgrimen: de una parte, la notoria desesemantización-gramaticalización del verbo auxiliar, el cual deja de significar *movimiento*

y, de otra, el hecho de que el verbo auxiliado no actúa como adjetivo, pues no se coordina con otros adjetivos o adverbios, no responde a la interrogación.

- La perífrasis verbal <IR + PARTICIPIO>, expresa la categoría de resultado-productivo, la cual resalta la fase media, durativa, continuativa y acumulativa de la acción verbal: Van entregadas cien cartas; característica que sugiere que se asemejaría a la perífrasis: ESTAR + PARTICIPIO: Están entregadas cien cartas y/o que podría tener un valor semejante al de LLEVAR, TRAER Y TENER: Llevamos/traemos/tenemos entregadas cien cartas (Camus B. , 2006).
- La perífrasis verbal <IR + PARTICIPIO> puede adquirir matices de valor impersonal y pasivo (Markic, 1988) cuando se usa en tercera persona del plural: Vamos cansados.
- Cuando en la perífrasis <IR + PARTICIPIO>, éste último es derivado de un verbo transitivo, logra ofrecer una interpretación pasiva *resultativa* y *acumulativa*: Van hechos tres goles, por lo general, el sujeto lleva cuantificación; , también es posible que aparezcan frases preposicionales que funcionen como complementos de origen temporal, y que la oración ofrezca mayor información sobre la serie de ocurrencias que describe: *En el primer tiempo van hechos tres goles y en lo que va del segundo tiempo, vendrán otros más.*
- Esta construcción es el correlato de la construcción activa <LLEVAR + PARTICIPIO>, la cual es igualmente *resultativa*, pero *continuativa*: Se llevan hechos tres goles.
- Las principales *restricciones de selección* que se han advertido para esta perífrasis señalan, de una parte, que dado su aspecto *continuativo* y *abierto* ella no se puede dar en imperativo ni en tiempos perfectos (pretérito + tiempos compuestos) que describan los eventos como terminados, concluidos o consumados, ya que las oraciones resultantes serían semánticamente inaceptables: *Cuando llegaste, \*(han ido/fueron)*

*hechos tres goles*; y por otra parte, que esta construcción se usa con participios que expresan un estado de la persona, bien sea psíquico o físico: *Vamos cansados*.

- Por último, se resalta que el verbo *IR* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Ir de cabeza’> *Estar (muy) atareado*.
  - ‘Irse a freír espárragos’> *Ser despedido*.
  - ‘Irse a pique’ / ‘Irse al carajo’ > *Resultar destruido (una cosa)*.

### 3.3.7. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <QUEDAR(SE) + PARTICIPIO>:

- El verbo *QUEDAR*, como verbo pleno proviene del latín QUIETĀRE, que significa *sosegar, descansar, estar en un lugar*.
- Como verbo pronominal *QUEDARSE*, adquiere el sentido de *subsistir, permanecer*.
- Este verbo intransitivo regular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1737)
- Se ha advertido una función pseudo-copulativa (Alcina Franch & Blecua, 1975), ya que actúa como un verbo estativo (locativo, de posesión), el cual puede ser utilizado, al igual que el verbo copulativo *ESTAR* cuando está en presencia de auxiliados transitivos, para connotar su respectiva voz pasiva.
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *QUEDAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo tercer (13°) puesto de la tabla, con puntaje de 46.65 frente a 1.526.78 que es el primer

lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al décimo quinto (5°) puesto al obtener un puntaje de 2.623.185 frente al máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *QUEDAR (SE)* es productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con gerundio para formar la perífrasis aspectual incoativa en la que se focaliza una situación desde su inicio: <*QUEDAR(SE)* + *GERUNDIO*>: *Juan se quedó pensando antes de responder.*
- El verbo *QUEDAR (SE)* es mencionado tangencialmente por (Alonso, 1962, p.190-191), pero no lo reconoce como un verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio. Se le ha rechazado porque aún conserva el valor etimológico del significado del verbo original, lo que revelaría que no cumple con el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar; como se advierte el valor aspectual del verbo *QUEDAR(SE)* es estativo y le confiere a la construcción un valor perfectivo y resultativo en el que se enfatiza el momento en que inicia el estado resultante de la acción denotada por el participio, la cual permanece: *Con sólo escuchar la música, me quedé dormida.*
- Asimismo, la construcción verbal <*QUEDAR(SE)* + *PARTICIPIO*> es una combinación sintáctica que, además del participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos (Camus B. , 2006): *Me quedé muda con ese grito,* por lo que hace sospechar que posee, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *Me quedé muda y pasmada con ese grito,* pueda aparecer cuantificado: *Me quedé más que pasmada con ese grito,* o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: *¿Cómo me quedé? / Pasmada.* Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su descarte como integrante de una perífrasis verbal de participio.

- Samuel Gili Gaya, Francisco Matte Bon, Ángel López G. sí aceptan el verbo QUEDAR como auxiliar de las perífrasis verbales de participio; Leonardo Gómez Torrego (Gómez Torrego, 1988, p.193-194) acepta su papel como verbo auxiliar en aquellos casos en que los sujetos no lo son únicamente del verbo *QUEDAR*, sino de toda la unidad verbal (perífrasis), como ocurre en casos semejantes a: *Quedó dicho que me avisaran a las cinco/ Quedó resuelto el asunto*. En este caso, expresa la categoría de resultado-productivo; además, desde el punto de vista de la fase objetiva esta perífrasis es terminativa, porque implica los resultados aún operantes de una acción anterior. *La ciudad quedó inundada después del aguacero*.
- La construcción <QUEDAR(SE) + PARTICIPIO> implica un valor pasivo, pues supone un sujeto paciente de la acción (o un receptor); mientras que su contrapartida: <DEJAR + PARTICIPIO> implica valor activo, pues siendo *DEJAR* un verbo transitivo implica un sujeto y un objeto directo: *El colapso de la bolsa dejó arruinadas a muchas personas*.
- Por último, se resalta que el verbo *QUEDAR (SE)* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Quedarse con un palmo de narices’ > *Quedarse desengañado*.
  - ‘Quedarse de una pieza’ > *Quedarse pasmado*.
  - ‘Quedarse con la palabra en la boca’ > *Ser abandonado a media conversación sin ser escuchado*.
  - ‘Quedarse con las ganas’ > *Verse privado de algo/ no llegar a conseguirlo*.
  - ‘Quedarse de piedra’ > *Quedarse estupefacto*.
  - ‘Quedarse para vestir santos’ > *Quedarse soltero*.
  - ‘Quedarse helado’ > *Quedarse sorprendido*.
  - ‘Quedarse frío’ > *No tener capacidad de reaccionar*.

### 3.3.8. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <RESULTAR + PARTICIPIO>

- El verbo *RESULTAR*, como verbo pleno proviene del latín RESULTĀRE, que significa *ser, suceder, nacer de otra cosa*.
- Este verbo intransitivo regular aparece por primera vez en un diccionario en (De las Casas, 1570), y se registra en el diccionario (Real academia española, 1737);
- Se ha advertido una función seudo-copulativa: *Juan resulta favorecido*, ya que conlleva a una interpretación pasiva similar a la de la construcción *SER + PARTICIPIO*: *Juan es favorecido*;
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *RESULTAR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo octavo (18°) puesto de la tabla, con puntaje de 23.8 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste baja al décimo noveno (19°) puesto al obtener un puntaje de 1.355.371 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *RESULTAR* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo se combina con el participio.
- En general, este verbo es rechazado como verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio. La principal razón por la que se rechaza es que aún conserva el valor etimológico del significado del verbo original, lo que indicaría que no cumple con el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar; como se advierte el verbo *RESULTAR* actúa como semicopulativo o pseudo-auxiliar ya que puede sustituir al verbo *SER* en construcciones pasivas y acentuar las consecuencias del proceso: *La novela resultó premiada /La novela fue premiada*.

- De otra parte, construcción verbal <RESULTAR + PARTICIPIO> es una combinación sintáctica que, además del participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos: *La fiesta resultó fabulosa*, por lo que hace sospechar que aquel posea, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *La fiesta resultó fabulosa y concurrida*, pueda aparecer cuantificado: *La fiesta resultó muy concurrida*, pueda aparecer en forma superlativa: *La fiesta resultó concurridísima*, o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: *¿Cómo resultó la fiesta? / Concurrida*. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su exclusión como integrante de una perífrasis verbal de participio.

### 3.3.9. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <SALIR + PARTICIPIO>

- El verbo *SALIR*, como verbo pleno proviene del latín *SALĪRE*, que significa *brotar, pasar de dentro a fuera*.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario (Real academia española, 1739);
- Se ha advertido una función pseudo-copulativa: *Juan sale elegido Alcalde*, ya que conlleva a una interpretación pasiva similar a la de la construcción pasiva <SER + PARTICIPIO>, cuando el participio es un verbo de cambio de estado: *Juan es elegido Alcalde*. Como se advierte el verbo *SALIR* significa aquí: *resultar o llegar a ser*: *La novela salió premiada / La novela fue premiada* por lo que no puede tener complementos de origen, en vista de que no posee el valor etimológico inicial de verbo de movimiento.
- Al confrontar la frecuencia de uso del verbo *SALIR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de

participio se ha encontrado que ocupa el décimo segundo (12°) puesto de la tabla, con puntaje de 147.13 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al décimo primer (11°) puesto al obtener un puntaje de 5.823.740 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.

- El verbo *SALIR* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo se combina con el participio.
- En general, este verbo es rechazado como verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio, en especial, porque la construcción verbal <*SALIR* + *PARTICIPIO*> es una combinación sintáctica que, además del participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos: *La receta salió barata*, por lo que hace sospechar que posee, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *La receta salió barata y entretenida*, pueda aparecer cuantificado: *La receta salió muy entretenida*, pueda aparecer en forma superlativa: *La fiesta salió entretenidísima*, o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: *¿Cómo resultó la receta? / Entretenida*. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su rechazo como integrante de una perífrasis verbal de participio.
- Por último, se resalta que el verbo *SALIR* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Salir de cuentas’ > *Haber finalizado el período de gestación*.

### 3.3.10. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <*SEGUIR* + *PARTICIPIO*>:

- El verbo *SEGUIR*, como verbo pleno proviene del latín *SEQUĪRE*, de *SEQUI*, y tiene dos acepciones: una: *caminar o ir detrás o después de alguien o de algo*; y otra: *continuar haciendo algo o no interrumpir una actividad*.

- Como verbo pronominal, adquiere el sentido de *INFERIRSE*, que no es el caso de este contexto.
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario (Real academia española, 1739);
- Se ha advertido una función pseudo-copulativa, en el sentido de que, cuando no significa un movimiento, como ocurre con la segunda acepción arriba anotada, puede ser utilizado, al igual que el verbo copulativo *ESTAR*, para atribuirle al sujeto un determinado estado o situación: *¿Sigues triste?*
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *SEGUIR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el noveno (9°) puesto de la tabla, con puntaje de 152.47 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste se sostiene en el noveno (9°) puesto al obtener un puntaje de .819.757 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *SEGUIR* es productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el gerundio, para formar la perífrasis aspectual de valor imperfectivo: <*SEGUIR* + *GERUNDIO*>: *Pedro sigue saliendo con María*, la cual indica que el evento denotado por el verbo auxiliado se viene dando de un tiempo anterior.
- El verbo *SEGUIR* no es mencionado por ninguna autoridad académica como verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio.
- Una razón por la que se rechaza es que aún conserva el valor etimológico del significado del verbo original, lo que indicaría que no cumple con

el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar: *La situación sigue controlada por la policía.*

- El valor aspectual de la construcción es imperfectivo, pues describe el estado pasivo de una fase o etapa no dinámica del evento, que aún (todavía) no culmina (durativa): *Pedro sigue enojado conmigo*; y en este sentido, equivaldría a *ESTAR TODAVÍA + PARTICIPIO*: *Pedro está todavía enojado conmigo.*
- A nivel sintáctico, la construcción <SEGUIR + PARTICIPIO> también es descalificada porque el participio está, de una parte, obligado a concordar con el sujeto del verbo *SEGUIR*: *\*La situación sigue controlado por la policía*; y de otra, puede admitir adjetivos en función de predicativos: *Sigo viva*, por lo que hace sospechar que aquel posea, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *Sigo dispuesta y animada*, pueda aparecer cuantificado: *Sigo inmensamente dispuesta*, o que pueda responder a la interrogación de *¿Cómo?: ¿Cómo sigo? / Dispuesta*. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su descarte como integrante de una perífrasis verbal de participio.
- Situación muy similar es la que se presenta con una construcción, prácticamente, sinónima, la conformada por <**CONTINUAR + PARTICIPIO**>.

### 3.3.11. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <SENTIR(SE) + PARTICIPIO>

- El verbo *SENTIR*, como verbo pleno proviene del latín *SENTIRE*, que significa *experimentar sensaciones provenientes de causas internas (sentimientos, emociones, intuiciones) o de causas externas incorporadas por los órganos de los sentidos.*
- Como verbo pronominal *SENTIRSE*, adquiere el sentido de *quejarse, padecer un dolor, estar de una determinada manera.*

- Este verbo transitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495), y se registra en el diccionario (Real academia española, 1739);
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *SENTIR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo sexto (16°) puesto de la tabla, con puntaje de 56.25 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al décimo tercer (13°) puesto al obtener un puntaje de 3.423.460 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *SENTIR(SE)* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo se combina con el participio.
- Es mencionado tangencialmente por (Roca Pons, 1958, págs. 383-384) pero no lo considera un verbo auxiliar en las perífrasis verbales de participio; igual ocurre con (Fernández de Castro, 1963). La principal razón por la que se rechaza es que aún conserva el valor etimológico del significado del verbo original, lo que indicaría que no cumple con el criterio de desemantización y gramaticalización del verbo auxiliar: *Me sentí defraudada por el candidato*; como se advierte el valor aspectual del verbo *SENTIRSE* continúa siendo de *percepción* o *experiencia*, pues expresa estados que se predicán de un sujeto que tiene la obligación necesaria de ser *experimentante*.
- Igualmente se rechaza porque la construcción verbal <*SENTIRSE* + *PARTICIPIO*> es una combinación sintáctica que, además del participio, puede admitir también adjetivos en función de predicativos: *Me sentí estúpida*, por lo que hace sospechar que aquel posea, igualmente, cualidades adjetivales y no verbales, en el sentido de que pueda ir acompañado por otros adjetivos: *Me sentí defraudada y engañada por el candidato*, pueda aparecer cuantificado: *Me sentí super defraudada*,

o que pueda responder a la interrogación de ¿Cómo?: ¿Cómo me sentí? / Defraudada. Como puede advertirse, el participio en este tipo de construcciones no cumple con el requisito esencial de aparecer desprovisto de su función adjetival, lo que implicaría su eliminación como integrante de una perífrasis verbal de participio.

### 3.3.12. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <TRAER + PARTICIPIO>

- El verbo *TRAER*, como verbo pleno proviene del latín TRAHĒRE, que significa *conducir o trasladar algo al lugar desde donde se habla*.
- Este verbo transitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495) , y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1780);
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *TRAER* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo noveno (9°) puesto de la tabla, con puntaje de 17.9 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste baja al décimo sexto (16°) puesto al obtener un puntaje de 1539.884 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *TRAER* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo se combina con el participio.
- El principal académico que incluye esta construcción dentro de las perífrasis verbales de participio es (Gili Gaya, 1961, pág. 116) y los principales detractores han sido (Gómez Torrego, 1988, págs. 194-195), Alicia Yllera y (Fernández de Castro, 1963) El rechazo a esta construcción como perífrasis verbal reside en que hay muchos casos en los que el verbo *TRAER* se combina con participios de verbos de estados de ánimo, lo cual los ubica muy cerca de los adjetivos calificativos, como cuando se dice: *El jefe nos trae hartos con tanto reproche*, situación que

daría pie a pensar que no existe aquí una función verbal, ya que dichos participios se podrían coordinar con adjetivos y se podrían graduar (Camus B. , 2006): *El jefe nos trae hartos y muy cansados con tanto reproche.*

- Su uso de la construcción <TRAER + PARTICIPIO> es relativamente bajo y su significado es el de un verbo de movimiento, su interpretación implica un aspecto resultativo-productivo y, por tanto, perfectivo: *El jefe nos trae cansados con tanto reproche;* aunque puede denotar la fase durativa o media de la acción
- Su valor es similar al de la construcción <TENER + PARTICIPIO>, en su valor no perifrástico de MANTENER: *El jefe nos tiene cansados con tanto reproche;*
- La construcción <TRAER + PARTICIPIO> tiene varias restricciones selectivas, por ejemplo, exige que el sujeto sea un experimentante y que el participio concuerde con el complemento directo del verbo TRAER: *Trajo hechas las tortas;* no se estima adecuado su uso en los tiempos compuestos, en el imperativo, ni en la forma negativa.
- Por último, se resalta que el verbo TRAER se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:
  - ‘Traer (a uno) frito’> *Tener harto.*

### 3.3.13. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <VENIR + PARTICIPIO>

- El verbo VENIR, como verbo pleno proviene del latín VENĪRE, que significa *trasladarse hacia acá.*
- Este verbo intransitivo irregular aparece por primera vez en un diccionario en (De Nebrija, 1495) , y se registra en el diccionario (Real academia española, 1739);

- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *VENIR* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el décimo séptimo (17°) puesto de la tabla, con puntaje de 47.06 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, éste sube al décimo cuarto (14°) puesto al obtener un puntaje de 2.685.186 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *VENIR* es altamente productivo como verbo auxiliar, pues además de combinarse con el participio, también se asocia con el infinitivo, para formar perífrasis : <*VENIR* + *A* + *INFINITO*>, posee dos (2) valores: un valor modal conclusivo: *Después de varios rodeos vino a confesar lo que todos sabíamos*; y un valor modal de probabilidad: *Esos dos libros vienen a costar lo mismo*; igualmente, se une con el gerundio para formar la perífrasis aspectual continuativa: <*VENIR* + *GERUNDIO*>: *El perro viene moviendo la cola desde hace un rato*
- Se ha advertido una función seudo-copulativa: *El libro viene escrito en alemán*, ya que conlleva a una interpretación pasiva similar a la de la construcción pasiva <*ESTAR* + *PARTICIPIO*>, cuando el participio es un verbo transitivo: *El libro está escrito en alemán*. Como se advierte verbo *VENIR* tiene un valor locativo: *La ley viene interpretada así/ La ley está interpretada así*, por lo que lo que describe no es precisamente un movimiento sino un estado resultante. Por tanto, la construcción <*VENIR* + *PARTICIPIO*> es rechazada como perífrasis verbal de participio, porque el verbo *VENIR*, no presenta suficientes signos de gramaticalización.
- Por último, se resalta que el verbo *VENIR* se presenta en algunas *locuciones verbales* que funcionan como alternantes de construcciones con participio:

- Venir en gana > *Estar dispuesto*.
- Venir clavado > *Estar unido/pegado /fusionado*.

### 3.3.14. LA CONSTRUCCIÓN FORMADA POR <VER(SE) + PARTICIPIO>

- El verbo *VER*, como verbo pleno proviene del latín *VIDĒRE*, que significa *percibir por los ojos, observar*.
- Como verbo pronominal *VERSE* significa *percibir con cualquiera de los sentidos la imagen de uno mismo o percibirse/considerarse en cierto estado o situación*.
- Este verbo transitivo aparece por primera vez en un diccionario (De Nebrija, 1495) , y se registra en el diccionario de (Real academia española, 1739);
- Al confrontar la frecuencia del uso del verbo *VER* (Real academia española) en Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) con el listado de los veintiún (21) verbos que podrían desempeñarse como auxiliares de las perífrasis verbales de participio se ha encontrado que ocupa el segundo (2°) puesto de la tabla, con puntaje de 435.76 frente a 1.526.78 que es el primer lugar, alcanzado por el verbo *SER*. Respecto a su frecuencia de uso en el operador de Google Ngram, esta baja al cuarto puesto (4°) al obtener un puntaje de 19.898.205 frente el máximo: 103.004.977, alcanzado por el verbo *SER*.
- El verbo *VER (SE)* es muy poco productivo como verbo auxiliar, pues sólo se combina con el participio.
- El verbo *VER(SE)* fue revisado ampliamente por (Roca Pons, 1958, págs. 374-382) y Félix Fernández de Castro (Fernández de Castro, 1963). El significado de la construcción <*VERSE + PARTICIPIO*>: *El juego se vio afectado por la lluvia* es de orden *resultativo*, muy similar al de la perífrasis de pasiva <*SER + PARTICIPIO*>: *El juego fue afectado por la lluvia*. Sólo en este caso se le acepta como perífrasis verbal de

participio (Camus B. , 2006), porque cuando se sustituye el verbo auxiliar *VERSE* por *CONSIDERARSE*, no se observa desemantización o pérdida semántica respecto al significado original del verbo; precisamente este es el argumento señalado por (Yllera, 1999) para defender el *Grado de gramaticalización* alcanzado por este verbo auxiliar en su uso pasivo.

- Como *restricción selectiva* esta perífrasis requeriría siempre de sujetos no experimentantes y animados, y obligaría la conjugación en tiempos verbales perfectivos.

### 3.4. ALGUNOS HALLAZGOS TEÓRICOS SIGNIFICATIVOS

#### 3.4.1 RESPECTO A LA DESEMANTIZACIÓN

El criterio de desemantización o pérdida del significado original del verbo que conforma la primera forma o base verbal de las construcciones verbales es muy fructífero en el reconocimiento de las perífrasis verbales de participio; así, los verbos: *HABER*, *SER*, *ESTAR*, *LLEVAR*, *TENER*, han sido ratificados como auténticos verbos auxiliares; dos verbos nuevos entran, según la pesquisa anterior, a la selecta lista de admitidos: *IR*, *VER(SE)*, ya que, según los expertos, han sufrido efectivamente un alto nivel de vaciamiento semántico.

#### 3.4.2. RESPECTO A LA PRONOMINALIZACIÓN

El criterio propuesto por Luis García Fernández, siguiendo a Z. Vendler, de que la representación esencial o prototípica coligada al modo de la acción (Aktionsart) de todo verbo puede ser cambiada o ajustada con la ayuda de recursos gramaticales sistemáticos, entre ellos el desplazamiento semántico hacia el uso pronominal del verbo 'no parece ser' un mecanismo productivo para la conversión de un determinado verbo en verbo auxiliar, pues diecinueve (de los veintiún verbos revisados, autorizan un uso pronominal, de entre ellos, seis (6) verbos efectivamente hacen uso de dicho recurso: *DAR(SE)*, *ENCONTRAR(SE)*, *SENTIR(SE)*, *QUEDAR(SE)*, *HALLAR(SE)* y *VER(SE)*, sólo este último (*VER(SE)*) es aceptado por los expertos revisados por ser el único que se ha despojado de su valor original.

### 3.4.3. RESPECTO A LA TRANSITIVIDAD

La condición del verbo como transitivo o intransitivo no marca tendencia en la aceptación de unos u otros como verbos auxiliares, ya que de los verbos once (11) transitivos revisados: *ACABAR*, *CONTINUAR*, *DEJAR*, *ENCONTRARSE*, *HALLARSE*, *SENTIRSE*, *TRAER*, *HABER*, *LLEVAR*, *TENER* y *VERSE*, sólo los cuatro (4) últimos son aceptados como auxiliares (un 36%); proporción similar ocurre con los diez verbos intransitivos revisados: *ANDAR*, *DARSE*, *QUEDARSE*, *RESULTAR*, *SALIR* *SEGUIR*, *VENIR*, *ESTAR*, *IR* y *SER*, ya que sólo los tres últimos son aceptados como auxiliares (un 30%).

### 3.4.4. RESPECTO A LOS VERBOS SEMICOPULATIVOS

El criterio según el cual los verbos auxiliares están muy cerca de los verbos copulativos en lo que se refiere a su proceso de vaciamiento semántico no es fiable al momento de reconocer las perífrasis verbales de participio, ya que de los seis (6) verbos candidatos a los que la norma culta les ha admitido abiertamente una función semi-copulativa ‘similar’ a los verbos *SER* y *ESTAR*, ninguno ha sido aceptado como verbo auxiliar de las perífrasis verbales de participio; cuatro (4) de ellos (66.6%): *RESULTAR*(:*SER*), *SALIR*(:*SER*), *SEGUIR*(:*ESTAR*) y *VENIR*(:*ESTAR*) se han rechazados totalmente, los otros dos (2) (33.3%): *HALLARSE*(:*ESTAR*) y *QUEDARSE*(:*ESTAR*) sólo han sido parcialmente aceptados.

Excluyendo los verbos copulativos por excelencia: *SER* y *ESTAR*, que han sido ya reconocidos como auxiliares de las perífrasis verbales de participio, encontramos que siete (7) de los verbos revisados pueden adquirir una equivalencia con los verbos copulativos, donde tres (3) de ellos (42.8%): *IR* (:*ESTAR*) , *HABER* (:*SER*) y *VERSE*(:*SER*/*ESTAR*) se han admitidos como auxiliares , mientras que los otros cuatro (4) (57.2%) : *ACABAR*(:*ESTAR*), *ANDAR* (:*ESTAR*), *ENCONTRARSE* (:*ESTAR*) y *SENTIRSE* (:*ESTAR*) están totalmente excluidos.

Excluyendo los dos (2) verbos auxiliares a los que la norma culta ya les ha reconocido una relación indirecta con los verbos copulativos: *TENER* (:*HABER* >:*SER*) y *LLEVAR* (:*TENER* / :*HABER* > :*SER*) , encontramos cuatro (4) verbos más: *CONTINUAR* (:*SEGUIR* > :*SER*) *DARSE* (:*CONSIDERARSE* / :*TENER* / : *HABER* > :*SER*), *DEJAR* (:*RESULTAR* / :*SER*) y *TRAER* ( *TENER*: *HABER*

>:SER), que no han sido aceptados, porque para algunos estudiosos ellos puede coordinarse con adjetivos, lo cual implicaría su participación en la formación de **'frases atributivas'**.

De los dieciséis (16) verbos candidatos a ser reconocidos como verbos auxiliares en las perífrasis de participio, ocho (8) (un 50% ) de ellos: *ACABAR, ANDAR, ENCONTRARSE, HALLARSE, QUEDARSE, SEGUIR, SENTIRSE, VENIR* conforman construcciones equivalente a la perífrasis <ESTAR + PARTICIPIO>; seis (6) (un 37.5% ) de ellos: *DARSE, DEJAR, CONTINUAR, SALIR, RESULTAR* , y *TRAER*, a la perífrasis <SER + PARTICIPIO>; y los dos (2) restantes: *IR* y *VERSE* (un 12.5%): podrían conformar construcciones equivalentes a cualquiera de las perífrasis de pasivo.

### 3.4.5. RESPECTO A LA ESTANDARIZACIÓN

Los diccionarios han sido utilizados por *las políticas lingüísticas* de los diferentes Estados para *'recomendar'* un tipo de *lengua estándar* que sea utilizada en la enseñanza, la educación formal, los medios de comunicación, los usos del lenguaje oficial, los escritos legales, y en general, que diseñara un determinado estatus jurídico y administrativo. Hemos corroborado que los veintiún (21) verbos revisados fueron reconocidos como términos del español, tanto en diccionarios de autoridades como los de Antonio de Nebrija, Cristóbal de las Casas, César Oudin y Francisco del Rosal, como en el diccionario estándar unitario y monocéntrico de la Real Academia Española de la Lengua, durante el período comprendido entre 1495 y 1817 fecha en la que se registró el último verbo de nuestra lista: *DEJAR*. No sobra resaltar que dicho reconocimiento se aplica tanto para el concurso de dichos verbos como auxiliares en las construcciones perifrásticas como también para su participación en las locuciones verbales con participio.

**Cuadro 2. Fechas de aparición en un diccionario de los verbos que conforman construcciones de participio.**

| AUXILIAR         | En un diccionario | En el diccionario de la RAE |
|------------------|-------------------|-----------------------------|
| 1. Acabar        | -                 | -                           |
| 2. Andar         | 1495              | 1526                        |
| 3. Continuar     | -                 | -                           |
| 4. Dar(se)       | 1495              | 1732                        |
| 5. Encontrar(se) | 1495              | 1732                        |
| 6. Resultar      | 1570              | 1737                        |
| 7. Salir         | 1495              | 1739                        |
| 8. Seguir        | 1495              | 1739                        |
| 9. Sentir(se)    | 1495              | 1739                        |
| 10. Venir        | 1495              | 1739                        |
| 11. Dejar        | 1607              | 1817                        |
| 12. Hallar(se)   | 1570              | 1734                        |
| 13. Quedar(se)   | 1495              | 1737                        |
| 14. Traer        | 1495              | 1780                        |
| 15. Estar        | 1495              | 1732                        |
| 16. Llevar       | 1495              | 1734                        |
| 17. Ver(se)      | 1495              | 1739                        |
| 18. Haber        | 1611              | 1734                        |
| 19. Ir           | 1495              | 1734                        |
| 20. Ser          | 1495              | 1739                        |
| 21. Tener        | 1495              | 1739                        |

### 3.4.6. RESPECTO A LOS VERBOS IMPERSONAL y/o METEREOLÓGICOS

La creencia de la filiación de los verbos copulativos con los verbos impersonales, meteorológicos y auxiliares se confirma con cuatro (4) verbos: HABER, SER, ESTAR e IR.

- Con el verbo *HABER*, se revalida la creencia puesto que puede asumir los tres roles sintácticos, como verbo impersonal: *Había mucho conflicto*;

como verbo meteorológico: *Ha llovido mucho*, y como auxiliar de participio en los tiempos compuesto: *Lo ha amado toda su vida*;

- Con el verbo *SER*, también se ratifica, porque puede asumir los tres roles sintácticos, como verbo impersonal: *Es importante que puedan venir*; como verbo meteorológico-temporal: *Es invierno*, y como auxiliar de participio en las construcciones pasivas: *La invitación fue agradecida por los comensales*.
- Con el verbo *ESTAR*, también se corrobora, porque puede asumir los tres roles sintácticos, como verbo impersonal: *Está mal que le desobedezcas a tus padres*; como verbo meteorológico-temporal: *Está nublado*, y como auxiliar de participio en las construcciones pasivas: *La ciudad está situada*.
- Y un caso especial, con el verbo *IR*, porque ‘*parece*’ estar asumiendo roles semánticos matizados con la impersonalidad pasiva: *Vamos cansados*, además de actuar como auxiliar de participio: *Van anotados muchos goles*.

### 3.4.7 RESPECTO A LA FRECUENCIA DEL USO

El criterio según el cual la alta frecuencia de uso de un verbo se constituye en un factor que favorece su respectiva desemantización-gramaticalización, se cumple en una elevada proporción para los verbos considerados como auxiliares de participio.

La consulta de registros o estudios estadísticos sobre el vocabulario utilizado por una comunidad de habla y su subsiguiente aplicación con fines lingüísticos, en sincronía, diacronía o lingüística aplicada se ha convertido en una gran dificultad para los analistas, porque algunos inventarios no dejan en claro si lo que presentan es el vocablo como unidad de léxico o la palabra como unidad de texto. En nuestra investigación examinamos dos (2) bases de datos: Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española (RAE) y el operador de Google Ngram, para conocer la frecuencia de uso de los verbos que pueden funcionar como auxiliares en las perífrasis de participio: *ACABAR*,

*ANDAR, CONTINUAR, DAR (SE), DEJAR, ENCONTRAR(SE), ESTAR, HABER, HALLAR(SE), IR, LLEVAR, QUEDAR(SE), RESULTAR, SALIR, SEGUIR, SENTIR(SE), SER, TENER, TRAER, VENIR, y VER(SE)*. Obviamente, no es una condición necesaria que ambos resultados coincidan, ya que el corpus utilizado es diferente; lo que sí se debe aclarar aquí es que los datos presentados pueden no ser del todo fiables, por la sencilla razón de que estos estudios estadísticos no suman los datos relativos a los diferentes *alomorfos* o variantes morfológicas de un vocablo; por ejemplo, si se busca la frecuencia de uso del verbo *HABER*, me arroja el dato de dicha palabra, pero no me relaciona los datos de toda su conjugación o su familia léxica: *he, ha, hemos, han, hubo, habrá, había, habría, etc.*, lo cual hace que la información que presentamos sea inexacta, aunque no errada; veamos:

- Los cinco (5) verbos más usados, en orden descendente, según el CREA son: *SER, VERSE, TENER, HABER, y ESTAR*; todos son aceptados como verbos auxiliares de participio. Por su parte, los cinco (5) verbos menos usados, en orden descendente, son: *QUEDARSE, ANDAR, RESULTAR, TRAER, y HALLARSE*; dos (2) de ellos rechazados (*ANDAR* y *RESULTAR*) y los otros tres (3) sólo parcialmente aceptados. Lo más llamativo de estos resultados es que se puede coligar la alta frecuencia de uso del verbo *VERSE*, con la aceptación actual de él como verbo auxiliar de las perífrasis de participio.

**Cuadro 3. Mayores y menores frecuencias de uso, según el CREA, de los verbos que conforman construcciones de participio.**

| AUXILIAR                       | FRECUENCIA EN EL CREA: |
|--------------------------------|------------------------|
| <b>LOS VERBOS DE MAYOR USO</b> |                        |
| 1. Ser                         | 1.526.78               |
| 2. Ver(se)                     | 435.76                 |
| 3. Tener                       | 380.37                 |
| 4. Haber                       | 354.94                 |
| 5. Estar                       | 303.37                 |

| LOS VERBOS DE MENOR USO |       |
|-------------------------|-------|
| 1. Hallar(se)           | 12.76 |
| 2. Traer                | 17.9  |
| 3. Resultar             | 23.8  |
| 4. Andar                | 32.65 |
| 5. Quedar(se)           | 46.65 |

- Los cinco (5) verbos más usados, en orden descendente, según Google Ngram son: *SER*, *HABER*, *TENER*, *VERSE*, y *DAR*; donde sólo el último de ellos no ha sido aceptado como verbos auxiliares de participio. Por su parte, los cinco (5) verbos menos usados, en orden descendente, son: *QUEDARSE*, *TRAER*, *ANDAR*, *HALLARSE*, y *RESULTAR*; dos (2) de ellos rechazados (*ANDAR* y *RESULTAR*) y los otros tres (3) sólo parcialmente aceptados.

**Cuadro 4. Mayores y menores frecuencias de uso, según Google Ngram, de los verbos que conforman construcciones de participio**

| AUXILIAR                       | FRECUENCIA EN GOOGLE NGRAM: |
|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>LOS VERBOS DE MAYOR USO</b> |                             |
| 1. Ser                         | 103.004.977                 |
| 2. Haber                       | 24.416.158                  |
| 3. tener                       | 22.495.794                  |
| 4. Ver(se)                     | 19.898.205                  |
| 5. Dar(se)                     | 19.756.610                  |
| <b>LOS VERBOS DE MENOR USO</b> |                             |
| 1. Resultar                    | 1.355.371                   |
| 2. Hallar(se)                  | 1.398.051                   |
| 3. Andar                       | 1.517.903                   |
| 4. Traer                       | 1.539.884                   |
| 5. Quedar(se)                  | 2.623.185                   |

Como puede observarse, los resultados arrojados por ambas bases de datos son constantes; la discrepancia más notoria es que según el buscador de Google, el verbo *DAR* desplazaría a *ESTAR*, por lo que nos atreveríamos a decir que *‘parecen ser más confiables’* los datos del CREA.

### 3.4.8 RESPECTO A LA INVARIANCIA DEL PARTICIPIO

El criterio más importante que debe cumplir el verbo auxiliado de una perífrasis verbal, y de participio en especial, es estar en pleno uso verbal y desprovisto de su función nominal, en el caso del participio: adjetival. Hemos podido constatar que las construcciones con participio pueden estar enlazando un sujeto con un atributo y no acoplando un verbo auxiliar con un verbo auxiliado, razón por la cual se ha podido determinar su no aceptación como perífrasis verbal de participio, como ha ocurrido con la gran mayoría de las construcciones revisadas:

- La construcción **<Andar + Participio>**,
- La construcción **<Dar(se) + Por + Participio>**,
- La construcción **<Encontrar(se) + Participio>**,
- La construcción **<Resultar+ Participio>**,
- La construcción **<Salir + Participio>**,
- La construcción **<Seguir + Participio>**,
- La construcción **<Sentir(se) + Participio>**,
- La construcción **<Venir + Participio>**,
- La construcción **<Dejar + Participio>**,
- La construcción **<Hallar(se) + Participio>**,
- La construcción **<Quedar(se), + Participio>**,
- La construcción **<Traer+ Participio>**.

Consecuentemente, las escasas construcciones en las que se ha podido demostrar que el participio no posee carácter adjetival y no constituye **‘frase atributiva’**, han sido aceptadas como perífrasis verbales de participio, Obvio, en concomitancia con la validación de otros criterios.

### 3.4.9 RESPECTO AL ASPECTO Y AL MODO DE ACCIÓN (AKTIONSART)

Las perífrasis verbales de participio efectivamente presentan un estado como resultado de un proceso previo, lo cual les confiere una propensión hacia el aspecto perfectivo; no obstante, desde el análisis de los *modos de acción o Aktionsart* se ha podido observar que si bien ellas caben en la categoría de *resultativas* por presentar un estado como resultado y producto de una acción, varían en la focalización que hacen de las diferentes fases objetivas de la acción verbal; así, pueden ser durativas o continuativas: *TRAER, SEGUIR, ANDAR, + PARTICIPIO*; pueden ser habituales y abiertas: *LLEVAR, IR, + PARTICIPIO*; pueden ser terminativas, ya que implican resultados aún operantes de una acción anterior: *<QUEDARSE + PARTICIPIO>*; pueden ser también incoativas, al denotar simultáneamente el resultado y el inicio de un estado: *<DARSE POR + PARTICIPIO>*; pueden ser también reiterativas: *<HABER + PARTICIPIO>*; pueden ser de repetición o acumulativas: *<TENER + PARTICIPIO>*; etc.

### 3.4.10 RESPECTO AL GRADO DE GRAMATICALIZACIÓN

Con el fin de representar el grado de cumplimiento del criterio de gramaticalización por parte de los verbos auxiliares, y en general de la construcción perifrástica, se ha optado por la utilización de una escala simple de intensidad: *Muy alto, Alto, Medio, Bajo, Muy bajo*, para expresar con ella, de modo cualitativo, la jerarquía de las construcciones verbales de participio que sugieren los hallazgos de la presente indagación:

**Cuadro 5. Grado de gramaticalización alcanzado por las construcciones de participios revisadas.**

| CONSTRUCCIÓN DE PARTICIPIO               | GRADO DE GRAMATICALIZACIÓN |
|--|----------------------------|
| 1. La construcción <Haber + Participio > | MUY ALTO                   |
| 2. La construcción <Ser + Participio>    | ALTO                       |
| 3. La construcción <Estar + Participio>  | ALTO                       |
| 4. La construcción <Llevar + Participio> | ALTO                       |
| 5. La construcción <Tener + Participio>  | ALTO                       |
| 6. La construcción <Ir + Participio>     | ALTO                       |

|  |          |
|--|----------|
| 7. La construcción <Verse + Participio>        | ALTO     |
| 8. La construcción <Dejar + Participio>        | MEDIO    |
| 9. La construcción <Hallarse + Participio>     | MEDIO    |
| 10. La construcción <Quedarse + Participio>    | MEDIO    |
| 11. La construcción <Traer + Participio>       | MEDIO    |
| 12. La construcción <Andar + Participio>       | BAJO     |
| 13. La construcción <Darse + Por + Participio> | BAJO     |
| 14. La construcción <Continuar + Participio>   | MUY BAJO |
| 15. La construcción <Acabar + Participio>      | MUY BAJO |
| 16. La construcción <Encontrarse + Participio> | MUY BAJO |
| 17. La construcción <Resultar + Participio>    | MUY BAJO |
| 18. La construcción <Salir + Participio>       | MUY BAJO |
| 19. La construcción <Seguir + Participio>      | MUY BAJO |
| 20. La construcción <Sentirse + Participio>    | MUY BAJO |
| 21. La construcción <Venir + Participio>       | MUY BAJO |

### 3.4.11. RESPECTO AL GRADO DE PRODUCTIVIDAD DEL AUXILIAR

El criterio de reconocimiento que afirma que la productividad de los verbos auxiliares es un síntoma de su anuencia para participar en nuevas construcciones perifrásticas se cumple en parte.

En nuestra indagación encontramos que el verbo más fructífero es el verbo IR, ya que puede conformar perífrasis de infinitivo, gerundio, participio y perífrasis de verbos coordinados: *VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIAR) +VERBO (POSIBLEMENTE AUXILIADO)*; le sigue el verbo *ESTAR*, el cual puede formar cuatro (4) perífrasis verbales de infinitivo (con la ayuda de las preposiciones: *A PUNTO DE, AL, PARA* y *POR*), de gerundio y de participio.

Llama la atención, de una parte, que tres (3) verbos que se ubican en el **Grado medio de gramaticalización**: *DEJAR, HALLARSE* y *QUEDARSE* hayan aumentado de uno (1) a dos (2), el número de construcciones perifrásticas en las que participan; y de otra, que el verbo *ACABAR*, que, con su participación en las construcciones verbales de participio, aumenta de dos (2) a tres (3) el número de construcciones perifrásticas en las que intervienen, no han logrado que su nuevo rol sea aceptado.

Pero el caso que desconcierta es el del verbo *VERSE*, que sin tener previas participaciones en las perífrasis, con su novísima participación en la construcción verbal de participio tenga ya un **Grado 'alto' de gramaticalización**.

**Cuadro 6. Productividad del auxiliar que conforma construcciones de participio en la creación de otras perífrasis verbales.**

| AUXILIAR         | INFINITIVO                      | GERUNDIO | PARTICIPIO | VERBO + VERBO |
|------------------|---------------------------------|----------|------------|---------------|
| 1. Acabar        | De,<br>De,<br>Por               | +        | +          |               |
| 2. Andar         |                                 | +        | +          |               |
| 3. Continuar     |                                 | +        | +          |               |
| 4. Dar(se)       | a                               |          | Por        |               |
| 5. Dejar         | De                              |          | +          |               |
| 6. Encontrar(se) |                                 |          | +          |               |
| 7. Estar         | A punto de<br>al<br>para<br>Por | +        | +          |               |
| 8. Haber         | De<br>Que                       |          | +          |               |
| 9. Hallar(se)    | a                               |          | +          |               |
| 10. Ir           | a                               | +        | +          | +             |
| 11. Llevar       |                                 | +        | +          |               |
| 12. Quedar(se)   |                                 | +        | +          |               |
| 13. Resultar     |                                 |          | +          |               |
| 14. Salir        |                                 |          | +          |               |
| 15. Seguir       |                                 | +        | +          |               |
| 16. Sentir(se)   |                                 |          | +          |               |
| 17. Ser          |                                 |          | +          |               |
| 18. Tener        | Que                             |          | +          |               |
| 19. Traer        |                                 |          | +          |               |
| 20. Venir        |                                 | +        | +          |               |
| 21. Ver(se)      |                                 |          | +          |               |

### 3.4.12. RESPECTO A LA VOZ PASIVA

La condición del verbo como transitivo o intransitivo sí marca tendencia en la transformación hacia la voz pasiva, ya que de los verbos revisados; once (11) transitivos : *ACABAR*, *CONTINUAR*, *DEJAR*, *ENCONTRARSE*, *HALLARSE*, *SENTIRSE*, *TRAER*, *HABER*, *LLEVAR*, *TENER* y *VERSE*, los cuatro (4) últimos son aceptados como auxiliares (un 36%), y a pesar de que su naturaleza les exige fijar un objeto directo, no conforman voz pasiva.

Se hallaron dos (2) pares de construcciones que forman correlatos de voz activa y voz pasiva:

- La perífrasis verbal de voz activa: <*LLEVAR* + *PARTICIPIO*> y su correlato en voz pasiva <*IR* + *PARTICIPIO*>; ambas ubicadas en un nivel *alto* de gramaticalización.
- La perífrasis verbal de voz activa: <*DEJAR* + *PARTICIPIO*> y su correlato en voz pasiva <*QUEDARSE* + *PARTICIPIO*>; ambas ubicadas en un nivel *medio* de gramaticalización.

### 3.4.13 RESPECTO A LAS RESTRICCIONES DE SELECCIÓN

De los dos (2) verbos tradicionalmente aceptados como auxiliares en perífrasis verbales de participio: *HABER* y *SER*, el que más restricciones de selección impone es *SER*, ya que puede formar la voz pasiva con los verbos *HABER* y *TENER*, no se usa con verbos de emoción, no se da en imperativo y sólo se da con verbos de acción permanente. De los tres (3) verbos aceptados por la norma académica como auxiliares en las perífrasis verbales de participio: *ESTAR*, *LLEVAR*, y *TENER*, el que más restricciones selectivas impone es el verbo *LLEVAR*, que es el '*plusmarquista*' con cuantiosas salvedades, como que: requiere cuantificadores, demanda sujeto agentivo animado, no se usa con participios de verbos de estado, no se usa en tiempos compuestos, no se usa en pretérito indefinido, el participio tiene que concordar con el complemento directo, entre otras más.

Ahora bien, los dos (2) verbos que han sido recientemente aceptados como auxiliares en las perífrasis verbales de participio: *IR* y *VERSE*, imponen, ambos,

restricciones de selección; aunque en medida lo hace el verbo *IR*, ya que sólo se usa con verbos que expresan estado psíquico o físico de la persona, no se emplea en tiempos compuestos, no se emplea en pretérito indefinido y no se usa en imperativo.

**Cuadro 7. Restricciones de selección de algunos verbos que conforman construcciones de participio.**

| VERBO                 | RESTRICCIONES   |
|-----------------------|---|
| 1. <b>Darse por</b>   | 1. Requiere una oración sustantiva como cd  |
| 2. <b>Encontrarse</b> | 1. Requiere verbos que denoten realizaciones o actividades  |
| 3. <b>Dejar</b>       | 1. Supone un sujeto y un objeto directo implicado   |
| 4. <b>Quedarse</b>    | 1. Supone un sujeto paciente o un receptor  |
| 5. <b>Traer</b>       | 1. Poco frecuente en tiempos compuestos<br>2. Poco frecuente en imperativo<br>3. Poco frecuente en forma negativa   |
| 6. <b>Ir</b>          | 1. Se usa con verbos que expresan estado psíquico o físico de la persona.<br>2. No se usa en tiempos compuestos<br>3. No se usa en pretérito indefinido<br>4. No se usa en imperativo |
| 7. <b>Verse</b>       | 1. Exige sujetos no experimentantes y animados<br>2. Obliga tiempos perfectivos   |

|                   |   |
|-------------------|---|
| 8. <b>Ser</b>     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es posible la pasiva con haber y tener</li> <li>2. No se usa con verbos de emoción</li> <li>3. No se da en imperativo</li> <li>4. Sólo se da con verbos de acción permanente</li> </ol>  |
| 9. <b>Estar</b>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No admite participios de verbos estativos</li> <li>2. No admite verbos de afección</li> </ol>   |
| 10. <b>Llevar</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requiere cuantificadores</li> <li>2. Requiere sujeto agentivo animado</li> <li>3. No se usa con participios de verbos de estado</li> <li>4. No se da en perfecto simple</li> <li>5. No se usa en tiempos compuestos</li> <li>6. No se usa en pretérito indefinido</li> <li>7. El participio tiene que concordar con el complemento directo</li> </ol> |
| 11. <b>Tener</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solo se usa con participio transitivo y objeto explícito</li> <li>2. No se da en tiempos compuestos</li> </ol>  |

### 3.4.14. RESPECTO A LA ALTERNANCIA CON LOCUCIONES VERBALES

En esta indagación se ha podido relacionar algunas locuciones verbales que pueden alternar su uso con las construcciones perifrásticas de participio; lo cual se corresponde con la idea de que la alta frecuencia de uso de las locuciones dio origen a las perífrasis, de que ninguno de los dos tipos de construcciones ha cesado su evolución diacrónica, y de que la pluriverbalidad de las formas no permite un deslinde perentorio entre unas y otras. En consideración, no es de extrañar que algunas de las construcciones verbales de participio revisadas: *ESTAR, TENER, QUEDARSE, DARSE POR, + PARTICIPIO* puedan sustituir

su uso con gran variedad de locuciones verbales, muchas de ellas de participio también.

## CONCLUSIONES

La pregunta investigativa: ¿Pueden los criterios morfo-sintácticos y semánticos propuestos por la lingüística tradicional, prescriptiva y descriptiva ser suficientes para distinguir entre las construcciones que son **'frases atributivas'** y *las que son perífrasis verbales de participio*? obtuvo una respuesta satisfactoria: Sí, tales criterios sí logran distinguir las perífrasis verbales de participio de las demás construcciones que se le asemejan.

Para demostrar la validación de dicha pregunta investigativa, bastan dos (2) conclusiones generales que relacionan el problema de investigación, sus variantes y resultados:

La primera, el verbo es una categoría léxica que se ha analizado desde los orígenes mismos de la gramática por constituir la construcción focalizadora que destaca la información nueva o rhema; pero sólo desde mediados del siglo XX se ha empezado a reconocer como parte del sistema verbal español su *versión analítica*: la ofrecida por las perífrasis verbales. Los paradigmas científicos, es decir, los marcos conceptuales y metodológicos que forman el conjunto de las realizaciones científicas universalmente reconocidas durante una determinada época, han sido responsables de proporcionar los modelos, las teorías y metas de investigación para la comunidad académica; hoy en día, los paradigmas científicos proponen pasar de *'la falsabilidad'* teórica a *'la verificación'* empírica de los hechos lingüísticos; de allí la importancia de abordar la definición y la extensión del concepto *'perífrasis verbal'* con estudios interdisciplinarios que incluyan datos morfológicos, sintácticos, nocionales, semánticos, pragmáticos, textuales, sociolingüísticos y cognitivos, o sea estudios que *'conecten'* la lengua, del habla situada y del pensamiento.

La segunda, si bien los resultados obtenidos en esta indagación confirman la intuición investigativa inicial, se observa que no todos los criterios de reconocimiento revisados son *'condición sine qua non'* para la identificación de

las perífrasis de participio; entre otras razones, por las conclusiones específicas extraídas de los hallazgos teóricos significativos:

- El criterio de desemantización es provechoso en la determinación de la auxiliabilidad de los verbos; no obstante, se ha encontrado que el verbo *DEJAR* continúa siendo rechazado a pesar de haber perdido parte de su significado original de *AFLOJAR*, *SOLTAR*, *APARTAR* a favor de nuevos sentidos : *DISPONER*, *ARREGLAR*, *PRODUCIR*, *RESULTAR*; una revisión minuciosa de este caso proporcionó el hecho de que dicho verbo aún admite su coordinación con adjetivos, lo que directamente indica que no posee valor verbal y que forma ‘**oraciones atributivas**’. Se concluye entonces que el criterio de desemantización ‘parece’ subordinarse al criterio relativo al carácter verbal del verbo auxiliado.
- El uso pronominal del verbo no es un criterio productivo para el reconocimiento de los verbos auxiliares, aunque sí lo es en la transformación hacia la auxiliabilidad de los verbos; tan sólo que estaría supeditado al criterio (proceso) de desemantización-gramaticalización.
- Se puede colegir que el criterio de la compatibilidad de los verbos auxiliares con los verbos semi-copulativos no es medida segura para el reconocimiento de los verbos auxiliares de las perífrasis verbales de participio, porque está obligado a coordinarse con el criterio que exige la función verbal del participio que actúe como verbo auxiliado.
- Los verbos candidatos a ser reconocidos como verbos auxiliares en las perífrasis de participio, tienden a suplir la perífrasis <ESTAR + PARTICIPIO>, lo cual podría sugerir no sólo una mayor productividad del verbo *ESTAR* como verbo auxiliar, sino una posible tendencia de idioma español a formar tiempos compuestos de voz pasiva que significan un tiempo anterior al señalado por el verbo *ESTAR*, en el que todavía permanece el resultado del significado indicado por el participio: *El palacio acabó/anda/ se encuentra/ se halla, /quedó/ sigue/ destruido* > *El palacio está destruido*

- Con excepción de la construcción perifrástica de participio: <ACABAR + PARTICIPIO>, se puede ‘hacer oficial’ que veinte (20) (un 95.2%) de los veintiún (21) (100%) ‘verbos auxiliares’ analizados en la presente investigación han aparecido registrados, por lo tanto ‘estandarizados’ tanto en los diversos diccionarios de perífrasis verbales que se han divulgado desde 1992 cuando Guillermo Rojo escribiera sobre “*El futuro Diccionario de construcciones verbales del español actual*”\_(Rojo, 1992), hasta el año 2006 cuando se publicó el “*Diccionario de perífrasis verbales*” dirigido por Luis García Fernández; como en los diversos diccionarios de locuciones que se han divulgado desde 1993 cuando E. Bonnet y M. Candón escribieran “*A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*” (Bonnet & Candón., 1993), hasta el año 2015 cuando (Penadés I. , 2015) publicó: “*Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*”.
- El criterio relativo a la alta frecuencia de uso de un verbo está directamente ligado con el proceso diacrónico de la gramaticalización, ya que propicia la pérdida de su uso referencial como categoría léxica y favorece su desplazamiento como categoría funcional; en nuestra investigación, esta situación coincide en alta proporción con la aceptación de los verbos: *SER, VERSE, TENER, HABER, IR* y *ESTAR*, como auxiliares de participio.
- El criterio relativo a la confirmación de la naturaleza verbal del verboide en las construcciones verbales es la condición básica e indispensable para poder determinar la conformación de una perífrasis verbal en general, y de las perífrasis verbales de participio, en particular:
  - LA CONSTRUCCIÓN < IR + PARTICIPIO >.
  - LA CONSTRUCCIÓN < VER(SE) + PARTICIPIO >.

*Hallazgo que se constituye, sin duda, en el criterio de reconocimiento más decisivo a la hora de reconocer las perífrasis verbales de participio.*

- Independientemente de que la norma académica apruebe o no las diferentes construcciones verbales con participio, ellas son usadas para presentar los diferentes modos de la acción verbal desde distintas

perspectivas: *durativa, habituales, continuativa, abierta, terminativa, repetitiva, incoativas, etc.* Y esa gran variedad de ángulos es la conjugación de factores de diverso tipo, no sólo morfo-sintácticos, sino semánticos, pragmáticos, y sobre todo, cognitivos. De manera tangencial se afirma con ello la hipótesis de que en español los verbos no son de un aspecto perfectivo o imperfectivo, sino más bien, que ellos pueden ser de un tipo o de otro según el contexto.

- Respecto al grado de cumplimiento del criterio de gramaticalización en los verbos, se resalta la inclusión al selecto grupo de las perífrasis de participio de dos (2) construcciones: *IR* y *VERSE + PARTICIPIO*; igualmente, la aceptación parcial de cuatro construcciones: *DEJAR, HALLARSE, TRAER* y *ANDAR + PARTICIPIO*; asimismo, se debe entender como una promoción la calificación de *bajo* lograda por dos (2) construcciones: *ANDAR* y *DARSE*, ya que han empezado a mejorar en el escalafón (estaba en *muy bajo*) gracias al respaldo dado por los estudios provenientes de las nuevas corrientes variacionistas y cognitivas.
- La productividad del verbo auxiliar para participar en nuevas construcciones perifrásticas no es un criterio concluyente para el reconocimiento de las perífrasis verbales de participio, más bien, lo es para demostrar la capacidad creativa del lenguaje que, de manera recursiva, utiliza las unidades lingüísticas para producir nuevas formas y conceptos.
- Se puede concluir que el criterio gramatical que afirma que una de las peculiaridades de las oraciones formadas con verbos transitivos es que pueden convertir su estructura de voz activa a voz pasiva, no es dominante pues los once verbos transitivos considerados en la formación de las perífrasis verbales de participio: *CONTINUAR, ENCONTRARSE, HALLARSE, SENTIRSE, VERSE, ACABAR, DEJAR, HABER, LLEVAR, TENER* y *TRAER*, los seis (6) últimos (un 54.5%) no logran, a pesar de su naturaleza transitiva, cambiar la diátesis, o sea, el foco de atención informativa hacia el complemento agente o *sujeto lógico* de la oración.

- El criterio de las restricciones de selección de los verbos auxiliares es provechoso, porque especifica aquellas limitaciones morfo-sintácticas y semánticas que imposibilitan la constitución de una perífrasis verbal de participio; aun cuando él está supeditado a aquellos  *criterios categóricos que determinan positivamente la respectiva perífrasis*, por ejemplo, el de la desemantización-gramaticalización, el del carácter verbal del verbo auxiliado, etc. A este respecto, también es importante resaltar que, en general, las perífrasis verbales no siempre se pueden conjugar en todos los tiempos y modos verbales, lo que las hace fuertemente defectivas a nivel gramatical o morfosintáctico.
- Las locuciones verbales, al igual que las perífrasis verbales, están en capacidad de representar los modos de acción del verbo y de expresar diversas focalizaciones de los eventos. ¿De verdad podría seguirse sosteniendo que las perífrasis pertenecen a la sintaxis, mientras que las locuciones pertenecen al léxico?

## RECOMENDACIONES

Se presentan tres (3) recomendaciones generales derivadas tanto de los alcances y las limitaciones de la investigación, como de las conclusiones expuestas:

La primera, sería conveniente averiguar, en otra indagación, si efectivamente, las investigaciones interdisciplinarias que tomen datos del *‘habla’* ofrecen criterios más prometedores y explicativos, e. d., menos jerárquicos y normativos, para analizar *las perífrasis verbales en situaciones culturales e interpersonales*; medida que podría aportar al estudio de los universales sustantivos de las dimensiones aspectuales y del Aktionstart; al estudio de la relación dada entre la implicatura/explicatura pragmática y el principio de relevancia informativa; al estudio de la cohesión y coherencia textual; al estudio de la conciencia metalingüística; al establecimiento de fronteras lingüísticas (isoglosas) sobre los valores de las perífrasis verbales.

La segunda, sería interesante aplicar y verificar, entonces, los criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales que hubiere disponibles...a *las locuciones verbales de participio*; medida que permitiría establecer el grado de

variación lingüística entre ambos tipos de construcciones y establecer si tienden a la divergencia o si continúan en convergencia.

La tercera, sería sensato promocionar decididamente la eficiencia de las perífrasis verbales (y de participio) en el sistema verbal, con su incorporación efectiva en la enseñanza del español como lengua materna y como lengua extranjera (Hernández O, 2021), para que la cuestión pedagógica no siga en disputa; medida que, sin duda, permitiría un mejor uso y comprensión de nuestra lengua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, E. (1999). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Albertuz, F. J. (1995). *En torno a la fundamentación lingüística de la Aktionsart*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Alcina Franch, J., & Blecua, J. (1975). *Gramática española*. Ariel.
- Alonso, A. (1962). Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento. En *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Gredos.
- Alvar, M., & Pottier, B. (2000). *Morfología Histórica del Español*. Ariel. Biblioteca Románica Hispánica.
- Angel, L. G. (1949). *Gramática del español III. Las partes de la oración*. Arco Libros.
- Bello, A. (1970). *Gramática de la lengua castellana*. Losada.
- Bello, A. (1972). *Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana*. Caracas: Gobernación del Distrito Federal.
- Bello, A., & Cuervo, R. J. (1957). *Gramática de la lengua castellana*. Sopena.
- Benveniste, E. (1965). Structures des relatives d'auxiliarité. *Acta Lingüística*(IX, I).

- Benveniste, E. (1983). *Problemas de lingüística general II*. Siglo XXI.
- Blasco, E. (2002). La lexicalización y las colocaciones. *LEA: Lingüística Española*, Actual XXIV/1: 143-155.
- Bonnet, E., & Candón., M. (1993). *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*. Anaya, Mario Muchnik.
- Bosque, I. (1999). El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. En *Adjetivo y participio*. Bosque, Delmonte (eds).
- Bosque, I., & Gutiérrez-Rexach, J. (2009). *Sujetos y objetos. Fundamentos de Gramática Formal*. Akal.
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (2002). *Las Cosas del Decir*. Barcelona: Ariel.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Encontrarse + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Ir + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Verse + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Andar + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Hallarse + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Quedarse + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Camus, B. (2006). Perífrasis Traer + participio. En L. García Fernández, *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Caro, M. A. (1976). *Tratado del participio*. Instituto Caro y Cuervo.
- Casares, J. (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.

- Castañeda Castro, A. (2006). Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición imperfecto/indefinido en español: ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas. *RAEL: revista electrónica de lingüística aplicada* 5, 107-140. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254299>
- Company, C. (2003). La gramaticalización en la historia del español. *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*(35), 1-62.
- Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos.
- Coseriu, E. (1976). *El sistema verbal romántico*. Siglo XXI.
- Coseriu, E. (1977). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Cots, J., & Nussbaum, L. (2002). *Pensar lo dicho. La reflexión sobre la lengua y la comunicación en el aprendizaje de lenguas*. Milenio.
- Cuervo, R. J. (1954-1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (Vols. Tomo V:H-J). Instituto Caro y Cuervo.
- De Bobes Soler, E. (2016). *Información gramatical asociada a las locuciones verbales del español*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. Obtenido de [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/.../1/DLE\\_BobesSolerE\\_Locucionesverbales.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/.../1/DLE_BobesSolerE_Locucionesverbales.pdf)
- De las Casas, C. (1570). *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Obtenido de <https://dirae.es/static/img/dics/casas.jpg>
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte. En *Gramática descriptiva de la lengua española*,. Espasa Calpe.
- De Nebrija, A. (1492). *Gramática Castellana*. Salamanca: Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España. Obtenido de DE NEBRIJA, Antonio. 1492. Gramática castellana, Salamanca, digitalizada en la Biblioteca Digital Hispánica de [https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca\\_Nacional\\_de\\_Espa%C3%B1a](https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_Nacional_de_Espa%C3%B1a)
- De Nebrija, A. (1495). *Vocabulario español-latino*. Obtenido de <https://dirae.es/static/img/dics/nebrija.jpg>

- Del Rosal, F. (1611). *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. Obtenido de <https://dirae.es/static/img/dics/rosal.gif>
- Dietrich, W. (1983). *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*. Gredos.
- Dolores, G. P. (1990). *En torno al llamado "procesos de desemantización"*. *Filología Románica*. Universidad Complutense.
- Fallas Alvarado, C. (2010). La nueva gramática de la lengua española: características, novedades, teoría, descripción y norma. *Español actual: Revista de español vivo*(93), 81-124. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3742177>
- Fente, R., Fernández, J., & Feijóo, L. (1972). *Perífrasis verbales*. Sociedad General Española de librería.
- Fernández de Castro, F. (1963). *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*.
- Fernández Leborans, M. J. (1999). La predicación: Las oraciones copulativas. En *Bosque, Delmonte* (págs. Capítulo 37 (§ 37.6.2.1, n. 78)).
- Fernández Martín, P. (2013). Locución verbal, perífrasis verbal y tiempos verbales: entre la lexicalización y la gramaticalización. *Paremia 22*.
- Fernandez Soriano, O. (1993). *Los pronombres átonos en la teoría gramatical: Repaso y balance*. Taurus.
- Fontanella de Winberg, B. (1970). Los auxiliares españoles. En *Anales del Instituto de Lingüística*. Universidad de Cuyo.
- García Fernández, L. (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- García González, J. (1992). *Perífrasis verbales*. Sociedad general española de librería.
- Genta, F. (2008). *Perífrasis verbales en español: focalización aspectual, restricción temporal y rendimiento discursivo*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

- Giammatteo, M., & Marcovecchio, A. M. (2010). Las perífrasis verbales del español en un enfoque. *Cuadernos de la Alfal*.
- Gili Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Spes.
- Gili Gaya, S. (1970). *Curso superior de sintaxis española*. Vox.
- Gómez Manzano, P. (1992). *Perífrasis verbales con infinitivo. Valores y usos en la lengua hablada*. UNED.
- Gómez Torrego, L. (1988). *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Arco Libros.
- Guillaume, G. (1965). *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps*. Champion.
- Guillaume, G. (1972). Inmanencia y trascendencia en la categoría de verbo, bosquejo de una teoría psicológica del aspecto. En S. y. Trubetzkoy, *Fonología y morfología*. Paidós.
- Guzmán Tirado, R., & Herrador del Pino, M. (2002). *El aspecto verbal en español: historia de la cuestión y nuevas aportaciones a su estudio*. Universidad de Oriente.
- Hernández Alonso, C. (1995). *Nueva sintaxis de la lengua española*. Colegio de España.
- Hernández Alonso, C. (1996). *Gramática funcional del español*. Gredos.
- Hernández O, J. (2021). La enseñanza de las perífrasis verbales en la clase de ELE: reflexiones desde la perspectiva léxico-sintaxis. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas (RNAEL)*, 15(31).
- Herrezuelo Pérez, M. E. (2014). *El desarrollo del lenguaje oral de 3 a 6 años y sus principales trastornos*. Universidad de Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6794/1/TFG-L614.pdf>
- Kany, C. E. (1970). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos.
- Labov, W. (1996). *Principios del cambio lingüístico*. Gredos.
- Lamiquiz, V. (1982). *El sistema verbal del español*. Málaga: Ágora.

- Lamiroy, B. (2004). La teoría de la gramaticalización y su aplicación a las lenguas románicas. En *Estudios de lingüística 1*.
- Langacker, R. W. (2000). *Grammar and conceptualization*. Mouton de Gruyter.
- Lázaro Carreter, F. (1990). *Diccionario de términos filológicos*. Gredos.
- Lenz, R. (1935). *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Centro de Estudios Históricos.
- Luna, M. (2008). *El participio pasivo: núcleo de una red de relaciones semántico-sintácticas*. Tesis de maestría. Instituto Caro y Cuervo.
- Marcos Marín, F., Satorre Grau, F., Viejo, J., & Sánchez, Ma. L. (1998). *Gramática español*. Síntesis.
- Markic, J. (1988). *Perífrasis verbales*. Tesis de maestría. Instituto Caro y Cuervo.
- Martínez López, J. A. (1995). *La fraseología del español: acercamiento morfosintáctico, semántico y pragmático*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- Martínez, L. M. (2007). *La variación sintáctica en las perífrasis verbales con infinitivo en la ciudad de Barranquilla*. Tesis de maestría. Instituto Caro y Cuervo.
- Marulanda Mejía, F. (1985). *Compendio de gramática castellana*. Librería colombiana.
- Matte Bon, F. (2003). *Gramática comunicativa del español. Tomo I*. Edelsa.
- Meillet, A. (1958). *Linguistique historique et linguistique générale*. Champion Antoine.
- Mendikoetxea, A. (1999). Construcciones incusativas y pasivas. En I. Bosque, & V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Mendivil, J. (1993). *Contribución al estudio de predicados complejos y expresiones idiomáticas en español actual*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza.

- Montes Giraldo, J. J., & Bernal León-Gómez, J. (1990). El verbo en el habla culta de Bogotá frecuencia de categorías tradicionales y creación de otras nuevas. *Thesaurus*(Tomo XLV. Número 3). Obtenido de [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/45/TH\\_45\\_003\\_164\\_0.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/45/TH_45_003_164_0.pdf)
- Mounin, G. (1968). *Problemas terminologiques de 'aspect*. Linguistique Antverpiensia.
- Olbertz, H. (1998). *Verbal periphrasis in a grammar of spanish*. Mouton de Gruyter.
- Olbertz, H. (2007). *¿Perifrasis verbales con función de marcador de discurso? A propósito del Diccionario de perifrasis verbales* (Vol. 34).
- Otálora de Fernández, H. I. (1992). *Uso del gerundio en algunas muestras del habla bogotana*. Instituto Caro y Cuervo.
- Oudin, C. (s.f.). *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*. Obtenido de <https://dirae.es/static/img/dics/oudin.jpg>
- Penadés, I. (2002). La elaboración del Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español. *Revista de Lexicografía IX*.
- Penadés, I. (2015). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Universidad de Alcalá.
- Perlmutter, D. (1978). Impersonal passives and the unaccusativity hypothesis. *Proceedings of the annual meeting*. doi:<https://doi.org/10.3765/bls.v4i0.2198>
- Pottier, B. (1961). Sobre el concepto de verbo auxiliar. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (XV, 3-4).
- Pottier, B. (1963). *Introduction a l'etude de la morphosyntaxe espagnole*. Hispanoamericanas.
- Pottier, B. (1968). Hacia una semántica moderna. En *Lingüística moderna y filología hispánica* (pág. 100). Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (1931). *Gramática de la lengua castellana*. Espasa Calpe.

Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso de la Real Academia Española*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/tener>

Real Academia Española y Asociación de Academias de La Lengua Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Espasa Libros.

Real Academia Española. (1726). *Diccionario de autoridades*. Obtenido de [https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1726&max\\_year=1726](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1726&max_year=1726)

Real Academia Española. (1732). *Diccionario de autoridades*.

Real Academia Española. (1734). *Diccionario de autoridades*. Obtenido de [https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1734&max\\_year=1734](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1734&max_year=1734)

Real Academia Española. (1734). *Diccionario de Autoridades*[https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1734&max\\_year=1734](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1734&max_year=1734). Obtenido de [https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1734&max\\_year=1734](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1734&max_year=1734)

Real Academia Española. (1737). *Diccionario de autoridades*.

Real Academia Española. (1739). *Diccionario de autoridades*. Obtenido de [https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1739&max\\_year=1739](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1739&max_year=1739)

Real Academia Española. (1771). *Ibarra, Joaquin*. Obtenido de [www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/57915175105571384100080/index.htm](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/57915175105571384100080/index.htm)

Real Academia Española. (1780). *Diccionario de la lengua española*.

- Real Academia Española. (1817). *Diccionario de autoridades*. Obtenido de [https://dirae.es/palabras/?q=%3A\\*&search\\_type=e&search\\_order=a&min\\_year=1817&max\\_year=1817](https://dirae.es/palabras/?q=%3A*&search_type=e&search_order=a&min_year=1817&max_year=1817)
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/llevar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/andar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/dar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/dejar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/hallar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/ir>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/quedar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/resultar>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/salir>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/seguir>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/sentir>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/traer>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://dirae.es/palabras/venir>

- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://drae.es/palabras/ver>
- Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario inverso*. Obtenido de <https://drae.es/palabras/encontrar>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua. (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología, morfología, y sintaxis*. Madrid: Espasa Libros, S.L.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española. (2009-2011). Nueva gramática de la lengua española. En *Las perífrasis verbales* (pág. 2214). Espasa.
- Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009-2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa .
- Roca Pons, J. (1954). Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo ‘andar’. *Archivum*, 4, 166-182.
- Roca Pons, J. (1958). Estudios sobre perífrasis verbales del español. *Revista de Filología Española*(Anexo LXVII).
- Rodolfo, L. (1920). *La oración y sus partes*. Nascimento.
- Rojo, G. (1974). *Perífrasis verbales en el gallego actual*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Rojo, G. (1990). Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español. En *Tiempo y aspecto en español*.
- Rojo, G. (1992). El futuro diccionario de construcciones verbales del español actual. En C. Martín Vide, *Actas del VIII Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales*. Universitat de Barcelona.
- Rossana, F. M. (2017). *El gerundio en español y la forma –ing en inglés: sus valores de nexos y consecuencia como recurso de cohesión textual*. ONOMÁZEIN.
- Saussure, F. (1983). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sepúlveda Barrios, F. (1989). La voz pasiva con “ser + participio” en el siglo

XVII (cotejo con el estado actual). *Revista Filología Románica*: 6.  
Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/38841769.pdf>.

- Vendler, Z. (1957). Verbs and times. *The Philosophical Review*, 66(2).
- Yllera, A. (1980). *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Universidad de Zaragoza.
- Yllera, A. (1999). Las perífrasis verbales de gerundio y participio. En I. Bosque, & V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.
- Zuluaga, A. (1975). Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas. *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 30 (1).  
Obtenido de <http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/496/>
- Zuluaga, A. (1975). La fijación fraseológica. *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 30 (2). Obtenido de <http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/503/>
- Zuluaga, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Peter D.Lang.
- Zuluaga, A. (1998). Sobre fraseologismos e fenómenos colindantes. *FERRO RUIBAL. Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*.

